



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## 18-Julio-2016

## MÁS PEÑA QUE GLORIA

PUMAS **1-0** CHIVAS

Carlos "Gullit" Peña de nuevo falló ayer un penalti y con el autogol de Pereira, Chivas perdió ante Pumas



## DARÍAN AUTONOMÍA A ESCUELAS

La SEP busca que los planteles de Educación Básica definan una parte de los contenidos de enseñanza. Analizan si quedaría entre 13 y 20 por ciento. **NACIONAL PÁG. 2**

## COMO SI FUERA UN VIDEO

Más tarde en hacer un videoclip que lo que duró detenido el cantante grupalero, Gerardo Ortiz, acusado de apologeta del delito. Tras pagar 50 mil pesos de fianza salió libre. **GENTE**

LUNES 18 / JUL. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 72 PÁGINAS, AÑO XVIII NÚMERO 6,435 \$12.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



## Catafixian pase a Chabelo

Miembros de la CETEG que tomaron una caseta en Acapulco lo dejaron pasar a cambio de rayar en su camioneta "Apoyo a los maestros".

## Duplica Ijaldem el gasto en foro

MURAL / STAFF

El Instituto Jalisciense del Emprendedor (Ijaldem) invirtió este año más del doble que otros años en la realización de Jalisco Foro Abierto, un evento para mostrar ante cerca de 5 mil asistentes casos de éxito de emprendimiento.

La edición 2016, realizada del 8 al 10 de marzo, tuvo un costo mayor a 2.3 millones de pesos, según movimientos bancarios que se publicaron en el portal de Transparencia del Estado y equivale al 20 por ciento del presupuesto del Ijaldem para este año.

Entre esos gastos está el pago de 30 mil pesos a la empresa de repostería de la ahora esposa del titular del organismo, Daniel Gómez Álvarez.

En las ediciones 2014 y 2015, invirtieron un millón de pesos, pero la de este año fue la primera en traer asistentes de Universidades y Centros Tecnológicos de Arandas, Toluca y Zapopan, entre otros Municipios.

En el portal de Transparencia no hay rastro documental de que este gasto de transportación, que se le pagó a la empresa Gerhart's S. A., se haya sometido a concurso.

Algunos de los presentes fueron Jorge Vergara, dueño de las Chivas; Aharo Aguilar, de Cuarto de Kilo; y León Refregier, de la Berra de Café.

Verse al gasto, no se da seguimiento a los posibles emprendedores que hayan asistido para ver si consolidaron su empresa.

## Ley de Extinción de Dominio sigue sin aplicarse en Jalisco

# Aún no toca FGE bienes criminales

El Fiscal afirma que la utilizarán al tener ya la Unidad acreditada para ello

IGNACIO HERNÁNDEZ

La Ley de Extinción de Dominio aún no rinde frutos en Jalisco.

Desde el 19 de septiembre de 2015 entró en vigor la legislación estatal de extinción de dominio y a 3.5 meses de que se creó el grupo para aplicarla, este recurso no ha sido estrenado.

Este marco normativo permite al Gobierno apropiarse de los bienes —dinero, vehículos, inmuebles— que son instrumento, objeto o producto de un delito, en casos de delincuencia organizada, delitos contra la salud, secuestro, robo de vehículos y trata de personas.

"No se ha promovido ninguna acción", respondió el 21 de junio la Fiscalía General del Estado (FGE) en el informe 885/2016 de su Unidad de Transparencia al cuestionarle si se había interpuso algún recurso de extinción.

"En los próximos días haremos de anunciar ya el inicio de acciones de extinción de dominio muy claras y también de cuantos bienes serán

## Mucho ruido...

Las autoridades estatales han dicho que ejercerán la Ley de Extinción de Dominio en diferentes ocasiones, pero ninguna se ha materializado.



2016 JUNIO 8. Señal vehicular aseguradora y una placa de venta de autos en un estacionamiento. Las autoridades estatales han dicho que ejercerán la Ley de Extinción de Dominio en diferentes ocasiones, pero ninguna se ha materializado.



FEBRERO. Tras una serie de operativos en la zona de venta de autopartes de la Colonia Las Conchas, en ese mes, fueron clausurados 23 frentes por comerciar con refacciones de origen ilícito.

susceptibles", afirmó el Fiscal Eduardo Ahnaguer.

Expuso que no han actuado, pues no se tenía una Unidad acreditada que pu-

diera hacerlo e intercambiar información con agencias federales o internacionales.

La Fiscalía creó el 30 de marzo la Unidad Investi-

gación Patrimonial, Económica y Extinción de Dominio, con 30 agentes y 2 MP y algunos han sido capacitados en Estados Unidos.

Expertos han señalado la importancia de atacar las finanzas de los grupos delincuenciales.

Guillermo Zepeda Lezama, director de la Asociación Civil Jurimetría, criticó que la política criminal esté enfocada en el delito físico, pues alrededor del 87 por ciento de los detenidos relacionados con narcóticos es en la modalidad de posesión.

"Es como quitarle un pelo a un gato porque la gran capacidad financiera para operar y corromper del crimen organizado está intacta, cuando el tema de lavado de dinero es palpable y el Departamento del Tesoro lanza alertas y ha señalado que 1 de cada 3 pesos que se lava en México se lava en Jalisco", indicó el especialista.

Las finanzas de los grupos criminales ha permitido que diversifiquen sus operaciones y encuentren más fuentes de recursos, aseguró Francisco Jiménez, profesor investigador de la UAGJ y experto en Seguridad.

Una Unidad sin dientes **JUSTICIA PÁG. 4**



## BIÓGRAFO LIBERAL

El escritor Enrique Krauze presenta su más reciente libro "Caras de la Historia", en el que recorre la vida de 83 personajes a manera de ensayos históricos. **CULTURA PÁG. 7**



## MATAN A 3 POLICÍAS

En Baton Rouge, Louisiana, un ex marine afroamericano mató a 3 policías; hace 10 días asesinaron a 5 en Texas. **INTERNACIONAL PÁG. 15**

## Es cuento chino meta del tequila en China

PAOLA CASTILLO

Que el tequila conquiste a China y lo haga segundo mercado de exportación, ya es más un cuento chino que una realidad.

Y es que en 2013, cuando China eliminó barreras al tequila 100 por ciento de agave, los tequileros se fijaron la meta de enviar hasta 10 millones de litros anuales en 2018, pero esa cantidad no sólo está muy lejana, sino que este año los embarques a aquella nación van a la baja.

En el primer trimestre del año, el valor de las exportaciones de tequila a China cayó 16 por ciento, al pasar de 582 mil dólares en 2015 a 414.9 mil dólares este año, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

Batallón para entrar **NEGOCIOS PÁG. 10**

# Exigen extraditar a ex Gobernadores

Presiona congresista para que de EU pidan detención de ex Mandatarios

BARBARA DE LA FUENTE

BROWNSVILLE, Texas. A pesar de que en Estados Unidos son profugos de la justicia por acusaciones de lavado de dinero y narcotráfico, las prisiones Tomas Yarrington y Eugenio Hernández,

ex Gobernadores de Tamaulipas, se mueven libremente en México.

Ante esto, el Congresista federal por Texas, Filmon Vela, señaló que ha presionado a miembros del Comité de Seguridad Nacional, a la Administración del Presidente estadounidense, Barack Obama, para que pida a México la detención y extradición de los ex Mandatarios.

"Deben ser llamados a cuentas con el Gobierno de Estados Unidos por los crímenes que cometieron", afirmó el demócrata, quien dijo que las solicitudes se han he-

cho al Secretario de Estado, John Kerry, y a la Fiscal Letitia Lynch.

Lamentó la falta de acción de su Gobierno contra Yarrington y Hernández, pese a que la petición de extradición tiene apoyo bipartidista en el Congreso estadounidense desde desde finales de 2015.

"El Gobierno mexicano ha colaborado mucho con nuestro Gobierno para promover la extradición a Estados Unidos de delincuentes de alto rango como Joaquín 'El Chapo' Guzmán", mencionó Vela y busca que los ex Mandatarios tamaulipe-

cos reciban el mismo trato que el capo.

Hernández, Gobernador de 2005 a 2010, apenas el pasado 5 de junio votó en Ciudad Victoria y meses antes estuvo en el arranque de campaña del candidato de PRI a la Gobernatura de Tamaulipas, Baltazar Hinojosa.

También ha asistido a los últimos dos informes del Gobernador de Tamaulipas, el priista Iqbaldo Torre Naregón, Mandatario de 1999 a 2004, está libre a pesar de que desde 2012 tiene orden de aprehensión por delitos contra la salud.



## UN NUEVO HAN SOLO

El papel que interpretó Harrison Ford, ahora lo hará el actor Alden Ehrenreich. **GENTE**

# MILENIO

**JALISCO**  
**LUNES**  
 18 de julio de 2016  
 www.milenio.com

DIAS DE PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 18 ▶ NÚM. 6857



**TRIUNFA BEETHOVEN CON LA FILARMÓNICA**  
 La orquesta de Jalisco celebró su centenario en Bellas Artes P. 29

HOY



**PAOLA CELADA**

P. 30 Y 31



**Límites de municipios sin dueño, faltan servicios básicos**

## En el limbo 40 mil ha del AMG

**Por "imprecisión"**

Conflicto entre lo que reconocen municipios y Congreso por "fronteras"

**Indica el POTmet**

Se debe integrar un instrumento de planeación de manera intermunicipal

**Una calle, 2 municipios**

"Se pasan la bolita uno y otro, así es toda la vida": afectado en Tonalá P. 10



**¿CUÁNTOS MÁS PEÑA?** Chivas sigue con su maldición de perder en la primera fecha del certamen, lo que hace desde 2011, debido a que cayó 1-0 contra Pumas a causa de un autogol de Jair Pereira y un nuevo penal fallado por el *Gullit*. Foto: Mexsport **LA AFICIÓN**

### El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ [cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



#### PAPA CALIENTE EN LA CNDH

Ante el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, el líder de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, reclamó el viernes investigar a las autoridades federales, estatales y municipales por sus actos de omisión y negligencia frente a lo que considera violaciones graves a los derechos humanos, al no hacer

valer la ley en las entidades afectadas por bloqueos de calles, carreteras y vías férreas; sabotajes, vandalismo y atentados contra la alimentación, la educación y la salud.

De superar las formalidades legal, administrativa y judicial, la demanda pudiera derivar en indemnizaciones multimillonarias (vía el erario) a empresas de diversos gños en las que, mucho ojo, trabajan decenas de miles de

personas que han sido severamente dañadas en sus ingresos (choferes de transporte de pasajeros y carga, empleados de servicios turísticos y restaurantes, por ejemplo).

No sobra recordar que los *profes* de la CNTE, en cuanto empleados de gobierno, son "servidores públicos", y que tan solo por abandonar las aulas violan el más preciado y constitucional de los derechos humanos: el superior de la infancia...

### Aurelio Nuño con la CNTE, mañana

Disidentes niegan estar "cerrados" a reunirse con el titular de la SEP P. 18 Y 19

El próximo miércoles el juez determinará si dicta auto de formal prisión o de libertad P. 16



HOY ESCRIBEN

Carlin Polig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda, Diego Fernández de Cevallos p. 2/3 ▶ Juan Pablo Becerra Acosta, José Luis Reyna, Juan Ignacio Zavala p. 4 ▶ Esteban Alonso p. 9 ▶ Gabriel Hierro p. 13 ▶ Héctor Raúl Soys p. 17 ▶ Ricardo Aiensta p. 20 ▶ Gil Carrón p. 22 ▶ Alberto Aguilar p. 25 ▶ Álvaro Cuevas, Susana Mosquera p. 35/36

paraver...

EXHORTA CARDENAL A TENER CRITERIO PARA JUGAR POKEMON GO. [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



**M**  
\$8.00

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Carolas Álvarez del Castillo V.  
Carolas Álvarez del Castillo Z.

QUERÉTARO, JAL., LUNES 16 DE JULIO DE 2014

Editor-Director  
Carolas Álvarez del Castillo Z.

TELÉFONO 3609  
MEXICO A SU SERVICIO

# "Ejército" de voluntarios apoya a los Civiles

**PANORAMA**

- LOCAL 6 A 12-A
- NACIONAL 14 A 18-A
- INTERNACIONAL 18 A 22-A
- BIENESTAR 24-A
- ECONÓMICO 25 A 31-A

■ ESCUELAS PRIVADAS  
La reinscripción, aun sin fijar  
▶ Página siete-A

■ POLÍTICA  
Arquidiócesis se va contra las reformas  
▶ Página 14-A

■ TIROTEO EN EU  
Ex-marine mata tres policías en Louisiana  
▶ Página 18-A

■ APLICACIÓN  
Sabios compartirá conocimientos  
▶ Página 20-A

Superencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR  
3678-7750

7 años de historia  
en 35 años de vida

¡CRECER!



**ESPIRITU DE SERVICIO.** Los voluntarios venen las unidades hospitalarias brindando apoyo en situaciones complicadas.

Más de mil personas acompañan a los enfermos y sus familiares; son una pieza clave para la institución

El espíritu de servicio es una de las principales virtudes de fray Antonio Alcalde, quien en los serenos pasillos del Hospital Civil se hace presente en cada voluntario. Para algunos son breves momentos, para otros "ángulos". Son más de mil personas que cada día aportan sus habilidades hospitalarias brindando apoyo en situaciones complicadas, aportando recursos económicos o en especie de manera anónima y otros más que otorgan aliento a los familiares de los pacientes. En total, 172 grupos apoyan a los más necesitados.

Alas de ese "espíritu" hay otros que gestan ante el panadero, el tendero, el frutero o el carnicero, el apoyo en especie para la elaboración de los alimentos; mientras otros se reúnen en familia, con amigos y vecinos para realizar donativos para las necesidades de pacientes.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en su censo de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL), desde 2013 contabiliza un millón 375 mil personas en México dedicadas al voluntariado. Su valor económico es equivalente a 57 mil 325 millones de pesos.

Los voluntarios son ángeles con los que contamos en los Hospitales Civiles de Querétaro, son personas que apoyan de manera altruista para complementar los labores médicos asistenciales", dice Esther Cáceres Quarte, presidenta del voluntariado de ambos hospitales.

Por eso entusiastas y amables coinciden en que el espíritu de fray Antonio Alcalde ronda por los pasillos dejando "generosidad, agradecimiento y amor" al prójimo.

En su mayoría, los voluntarios han sido pacientes de los hospitales o familiares de enfermos que han estado ingresados... quedan con un agradecimiento especial por la atención que recibieron durante su estancia y quieren de alguna manera agradecerlo. Se quedan enamorados del hospital", agrega la presidenta.

El grupo más antiguo de voluntarios en el Nuevo Hospital Civil está integrado por las señoras de la Asociación "Damas Pro-Hospital", con más de 70 años de apoyo. Son mujeres comprometidas que hacen bañeros, rifas y diferentes actividades para ayudar a los pacientes, incluso han patrocinado ropas del cuerpo.

Los apoyos son de todo tipo para comprar medicinas, sillas de ruedas, audífonos, tratamientos costosos, traslados, gastos funerarios, entregas de artículos de limpieza para los enfermos y otros más acompañando a los pacientes y sus familias.

Los grupos de apoyo académicos son encabezados por la Fundación de Hospitales Civiles y el Patronato Pro-Enfermo del Hospital, así como dos personas anónimas que cada mes realizan sus donativos, además de los donadores espontáneos, los cuales surgen cuando se solicitan apoyos.

## Arrestan al grupero Gerardo Ortiz; queda libre con fianza de \$50 mil

Luego de más de 18 horas de haber sido arrestado, y tras comprobar su situación migratoria, el cantante de música grupera Gerardo Ortiz Medina quedó en libertad la noche del domingo.

Por la madrugada de ayer, el artista fue aprehendido por la Policía Federal en el Aeropuerto Internacional de Querétaro y luego trasladado al Penal de Puente Grande, acusado de apogía del delito.

Debido a que la ley considera que este es un delito no grave, Ortiz Medina tuvo el derecho a la libertad bajo fianza, por lo que sus representantes legales pagaron el monto fijado, 50 mil pesos, en el Juzgado Segundo de lo Penal.

Sin embargo, el cantante no fue liberado de inmediato, ya que la Fiscalía General le envió al Instituto Nacional de Migración, en las instalaciones del Palacio Federal, con el objetivo de comprobar su nacionalidad.

Los abogados de Gerardo Ortiz señalaron que no contemplaban este trámite, lo que retardó cuatro horas más su liberación.

El delegado federal de Migración, Ricardo Vera Lira, informó que las primeras pruebas de su nacionalidad fueron rechazadas, ya que se presentaron documentos digitales. Horas después se integró la información requerida por las autoridades migratorias.

En un boletín de prensa enviado por el Instituto Nacional de Migración, se informó que el cantante acreditó que nació en California, Estados Unidos, el 5 de octubre de 1985.

"Después de realizar las consultas correspondientes, se demostró que cuenta con una condición de estancia vigente, por lo que se procedió a reanudar sobre su salida por tener regular estancia en el país", informaron las autoridades migratorias.

El proceso legal de Gerardo Ortiz continuará esta semana. El Juzgado Segundo de lo Penal en Puente Grande, a cargo del juez José Hermán Jasso Méndez, deberá de determinar en 72 horas si el cantante es culpable o no de apogía del delito.

CON ESTA EDICIÓN  
**La Gaceta**

REVISTA



**El escalofriante Norman está de regreso**  
▶ Página uno-B

**CIRCO, MATROMA Y TARTRO PARA EL VERANO**  
▶ Página dos-B

## Reprueban 27 rutas para subir tarifa

Desde enero, 27 rutas y vías de transporte público presentaron la solicitud de manera formal para ser revisadas en la búsqueda de obtener la verificación por parte de la Secretaría de Movilidad (Semov), lo cual les permitiría cobrar siete pesos, sin embargo, ninguna aprobó el total de los requisitos exigidos por la autoridad.

Son varios los aspectos en los que incumplieron las rutas, a las que primero se realizó una revisión documental de cada unidad. En caso de aprobarla, el siguiente paso es una inspección de los vehículos. Es frecuente que no pasen la fase inicial, mencionó el director de Transporte Público de la Semov, Gustavo Flores Delgado.

De acuerdo con el funcionario, incluso en muchas ocasiones al informarle a los transportistas todos los requisitos documentales que son necesarios, muestran desinterés.

Por ejemplo, hay quienes creen que basta con tener una cámara por camión o ignoran que es necesario contar con un centro de respaldo de las imágenes que se videograban.

Hay otros aspectos en los que fallan, "muchos en la parte legal se atoran porque traen referidos vencidos, no traen verificaciones de medio ambiente elaboradas, no tienen gafetes, no tienen los seguros al día, miles de cosas que van más allá de los documentos normados y que siempre olvidamos", explicó Flores Delgado.

## REVILLAGIGEDO, PATRIMONIO MUNDIAL

El patrimonio que se ubica en el Páramo Chichas se suma a lista de la UNESCO  
INDIC  
<http://goo.gl/y2X66>



**FUNERALES EN TURQUÍA**  
En un momento de ebullición y pasión desahogada se vivieron los funerales del líder de la oposición  
FOTOGALERÍA  
<http://goo.gl/4gKw6b>

**MODA EN TRAJES DE BAÑO**  
Las tendencias de moda se muestran en este tipo en la Miami Swim Week  
FOTOGALERÍA  
<http://goo.gl/1906uW>

## DEPORTE

**Chivas empieza con el pie izquierdo**  
▶ Página uno-C

**HENRIK STENSON GANA SU PRIMER MAJOR**  
▶ Página ocho-C

**PERÚ ELIMINA A MÉXICO EN LA COPA DAVIS**  
▶ Página siete-C

7 563003 834007  
Hay 50 páginas | \$ 3.00

**ESCRIBEN** • DIEGO PATRICK FARRAH (Fotografía) y Jairo Pineda • GUERO Cortés • JAIME GARCÍA ELIAS - Apogía • FRANCISCO BARRIGA (La vida que) • ANFOLFO Pica (peli CAMARERA) • Estampas de un sistema controlado • JORGE ZEPEDA PATTERSON (Indagando El Señal de los Ángeles) • JESSE ALBERTO CANO WÉLEZ (Monjes para hacer al mundo victorioso del mundo) • JAIME GARCÍA ELIAS • Querétaro ecológico • ERILDO FERNANDO ALONSO (El más ambicioso) • JAIME DALLARDO (Seguir la Guía) • ALFONSO ARZAPALO (Inhabilitar de México en Jugar Opciones) • ARRIELO LOZANO (La vida) • Jairo Pineda

# El Diario NTR

Lunes 18 de julio de 2016

Guadalajara, Jalisco

Año II

Número 462

\$10.00

facebook.com/ntrguadalajara twitter.com/ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

DISFRUTA DE NUESTRO SUPLEMENTO ENJAQUE CON ESTA EDICIÓN



OLIMPIADA NACIONAL 2016

**AVANTE**  
Canotaje da liderato a Jalisco

SE SE NECESITA... La selección jalisco de canotaje en la Olimpiada Nacional 2016...

PÁGINA 20



LIGA DE FÚTBOL PROFESIONAL DE MEXICO  
DEBUT  
**Chivas se niega a ganar**

En un partido que parecía para un empate sin goles ante la pobre propuesta futbolística de los dos equipos, el resultado logrado se revela el triunfo al equipo universitario con un autogol de Julián Pereda y con un penal fallido por Carlos Peña.



STAR ONLINE

## Parques lineales, un sueño guajiro

SUS BENEFICIOS ESTÁN SÓLO EN EL PAPEL

El parque lineal de Atemajac permanece como un elefante blanco; al mismo tiempo, proyectos similares avanzan a paso lento

ANÁLISIS

La falta de recursos para colocar un colector sanitario es el principal obstáculo para que el parque lineal de Atemajac, que se construyó frente al mercado que lleva el mismo nombre, se ponga en operaciones.

Han pasado 90 días desde que concluyó la creación de este parque, el cual cuenta con juegos infantiles, mesas, sillas, dos

canchales de usos múltiples, áreas verdes, arbolado urbano y una cisterna con baños, sin embargo, permanece cerrado al público debido a que el proyecto original contempla entubar las aguas negras para evitar que se mezclen en la zona de Federalismo con el agua de la subcuenca de Atemajac y la que se recaba por las lluvias.

Hace apenas una semana la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas concluyó

el largo proceso de trámites para acceder a los 800 millones de pesos que en marzo el Congreso del Estado autorizó para contratar para las obras de prevención de inundaciones.

De ese monto, 375 millones de pesos se destinaron a los colectores previstos en el Plan Integral para el Manejo de Inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara, mismos que se construyeron en el canal de Atemajac.

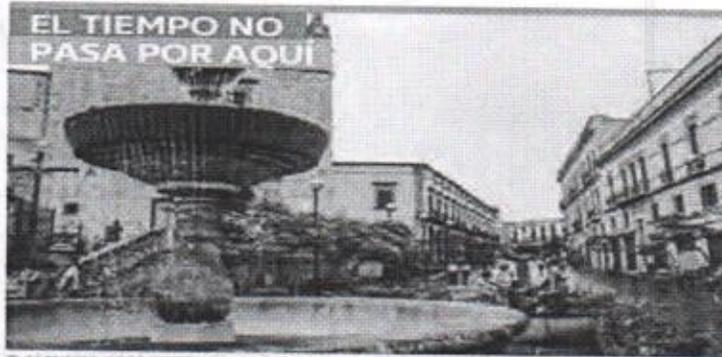
Para Arturo Coriel Ballesteros, investigador de la UdeG, la idoneidad en la construcción de parques lineales se queda sólo en el papel; en la realidad, los proyectos no se parecen al original, sus impactos son negativos para la salud y algunos están inconclusos por falta de recursos o permanecen cerrados al público, razón por la cual los calificó como "un elefante blanco".

ENIGMA

**EMBANAN CND Y SU NUEVO DIRECTOR**  
Apenas dos meses después de que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CND) recibió a su nuevo director, Mario Gallardo, el también Asesor Honorario, primer titular, afirma que él y sus compañeros se sienten muy contentos.

**200 DÍAS SE 'AÑEJAN' LOS ATAQUES CIBERNÉTICOS**  
Empresas ciberdelinquentes pasan aproximadamente 200 días dentro de una red antes de ser detectados. Aplicar parches, tener un acceso administrativo restringido así como una autenticación y segmentación de la red, algunas medidas de protección.

**ENTRE LAS MÁS LONGEVAS**  
María Félix había celebra con su festivo 76 años de vida.



ALGUNOS AGRADECER. A pesar de que el ayuntamiento tapatso tuvo que regresar este sábado la posesión de la Plaza de los Mariachis a su ayuntamiento, éste continúa tal como el día en que la autoridad llevó a cabo un operativo para recuperar la zona.

**VENTAS INCENDIO AÚN QUEMA AL ALCALDE**  
FALTA PROTECCIÓN. Debido a que la mayoría de la gente desconoce que ya existen los locales del Mercado Alcalde seccionaron a trabajar luego del incendio registrado hace una semana, éstos reportan que sus ventas se redujeron hasta 70 por ciento.



ALGUNOS AGRADECER

**CRÍTICA TUNDE IGLESIA A EPN**  
"DESDE LA FE". La Arquidiócesis de México afirma que los reformas estructurales en el país son "un barco que hace agua". Los cambios profundos prometidos por el presidente Enrique Peña Nieto, añade, quedan en promesas.

**EU MATAN A 3 POLICÍAS Y HIEREN A 3 MÁS**  
TIRATEDO. Tres policías son asesinados y otros tres resultan heridos en un tiroteo en Baton Rouge, Louisiana. Se trata del segundo embate dirigido a los agentes en menos de dos semanas. Barack Obama sostiene que no hay justificación.

**CRECIMIENTO OPTIMISTAS, DIRECCIONES DE TURISMO**  
CONFIANZA. Las direcciones de turismo de varios municipios de la zona metropolitana y Pueblos Mágicos están optimistas en ver un crecimiento de hasta 30 por ciento. La mayoría sostiene que la responsabilidad recae en los recortes de presupuesto a los afectores.

**TEATRO EN GOL**  
Sebastián Ferrer, de El Señor de los Cerros a Se busca (Medio 10)

**PAGA \$50 MIL**  
Seguirá caratibero Gerardo Ortiz proceso legal en libertad.

**A SUDAR**  
Destruyen búnker y aumenta el calor con la caracola.

**ACTIVISMO**  
Dedicó 67 minutos a ayudar a los demás en honor a su madre.

**Entró y salió del reclusorio**

Gerardo Ortiz pagó \$50 mil de fianza y demostró su legal estancia en el país

INFORMACIÓN: 12 LOCAL



**Inician con pie izquierdo**

"Gullit" Peña falló el penal del posible empate

INFORMACIÓN: 1 DEPORTES

**1-0**



periodicoeloccidental

@eloccidental

www

**EL OCCIDENTAL**

Lunes  
**18**

de julio de 2016



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXIII No. 26,750

PABLO RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

JUAN VALLE CRUZ, DIRECTOR

**Edén mexicano**



DECLARÓ la UNESCO al Archipiélago de Nevajággedo como Patrimonio Natural de la Humanidad. LOCAL

**Baches se comen a la ZMG**

Importantes calles y avenidas de la ciudad se encuentran en pésimo estado debido al descuido de las autoridades en plena temporada de lluvias; el pavimento está viejo y sin mantenimiento

**Punto crítico**

Cecilia Cruz González

La zona de Periférico Sur es un referente del mal estado en las vialidades, sobre todo a la altura de la incorporación a la avenida Colón, cruce que desde un par de meses atrás EL OCCIDENTAL reportó el pavimento deteriorado

En estos días de pleno temporal de lluvias y cuando ya es cotidiano, los automovilistas rezan por los baches de las calles y avenidas de la ciudad ya que empapan con el clima, parte de los pavimentos de las calles están viejos y con poco mantenimiento. Vecinos denuncian daños en Periférico Sur, a la altura de la incorporación a avenida Colón.

INFORMACIÓN: 3A

**Incumplen locatarios de mercados de Zapopan medidas de seguridad**

El 20% de los 1,144 establecimientos incumplen con normas

INFORMACIÓN: 3A

Promulga hoy Peña Nieto las leyes Anticorrupción, abre paso a una nueva cultura de legalidad

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



**Abarrotan la frontera**

Venezolanos cruzan Colombia en busca de viveros y medicina

1 NACIONAL

**Afirman supuesta tala para ampliar avenida**

En riesgo 317 árboles, de los cuales 270 son nativos del Bosque El Nubical

INFORMACIÓN: 3A



**La Azucena bajo el agua**

Reportaron daños en por lo menos 50 viviendas en El Salto a causa de la tormenta de ayer.

10 LOCAL



**El cierre del El canje para el primer sorteo concluye el 27 de julio**

**¡Apresúrate!** Mientras más planillas canjees más oportunidades Tendrás de ganar

**¡Gano millones!**

¡Pega cupones y gana millones!

¡EN EFECTIVO!

BUSCA LAS DIRECCIONES DE LOS CENTROS DE CANJE AUTORIZADOS EN ESTE PERIÓDICO



CRONOMICÓN 11  
Alumnos  
colorean  
muros de  
Prepa 7



CRONOMICÓN 12-13  
Festival de  
monólogos  
en Puerto  
Vallarta



letras REBUSCADAS 16  
Civil War II:  
decidiendo  
el futuro

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO



LUNES 18 DE JULIO, 2016 AÑO 3 NÚMERO 906 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

## Eliminar fuero afectará más a ayuntamientos

■ Presidentes, síndicos y regidores, equivalen el 92% de "protegidos" en Jalisco .4

DEPORTES 18  
LA MALDICIÓN  
SIGUE; CHIVAS  
CAE EN SU DEBUT



APERTURA 2016

1-0



### ARRANCA TEMPORADA VACACIONAL

■ Cerca de 250 elementos  
de Protección Civil y  
Bomberos se encargarán  
de prevenir accidentes .8

METRÓPOLI 8

Gerardo  
Ortiz paga  
fianza

METRÓPOLI 6

En agosto,  
registro estatal  
de taxis



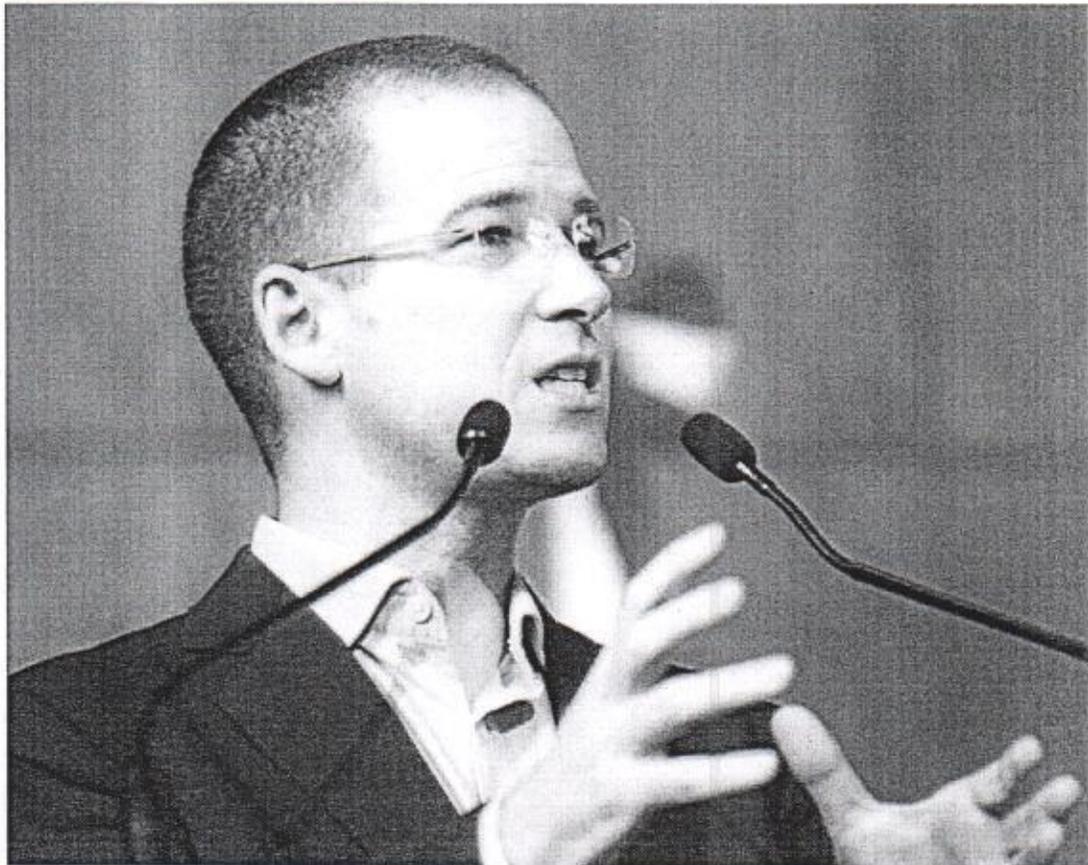
METRÓPOLI 5

Pokemon Go,  
adicción  
en aumento





## Inaceptable que el gobierno intente maquillar las cifras de medición de la pobreza: Ricardo Anaya Cortés



Ciudad de México, a 17 de julio de 2016.

Después de 30 años, en 2015, la medición del ingreso que realizó el INEGI sufrió alteraciones significativas, sin que se diera ningún aviso o justificación técnica transparente.

Esta medición del ingreso impactará decisivamente en la medición de la pobreza que realice el CONEVAL; no aceptaremos que el gobierno nos intente engañar.

Es una decisión reprobable que los cambios a los criterios de medición se hayan implementado unilateralmente por el INEGI en 2015, justo cuando el gobierno presionaba para modificar la forma de medir

pobreza.

El Presidente Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, alertó sobre una alteración grave en los criterios de medición del ingreso que utilizó el INEGI en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015, que podrían traer como consecuencia que la medición de la pobreza que realice el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en esos datos, arroje cifras poco confiables.

“Sería muy grave que el gobierno intentara maquillar las cifras de medición de la pobreza con fines políticos”, expresó Ricardo Anaya al detallar que cada 2 años, desde hace más de tres décadas, el INEGI realiza una Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), con una metodología probada de acuerdo a criterios internacionales.

Detalló que de manera poco clara el mismo INEGI realizó en 2015 un ejercicio denominado "Módulo de Condiciones Socioeconómicas", a través del cual midió el ingreso de los hogares con una metodología distinta, alegando que "los informantes tienden a declarar menos de lo que realmente perciben" (boletín 286/16, INEGI, 15 de julio de 2016), por lo que aplicaron criterios de compensación que arrojan datos tan dudosos como que el ingreso de los hogares más pobres aumentó en un solo año 33.6%.

Por supuesto que este dato, dijo Anaya, no corresponde con la realidad que viven y padecen a diario millones de familias mexicanas, como lo reconoció el mismo CONEVAL (comunicado de prensa 003, 15 de julio de 2016), al advertir que dicho aumento en el ingreso "no es congruente con la tendencia que se ha venido manifestando en otros instrumentos del INEGI y con otras variables económicas".

Después de 30 años, en 2015, el INEGI decidió medir de manera diferente el ingreso de las familias y esta decisión es lamentable, pues rompe la serie histórica de ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares). De esta forma, los niveles de pobreza de 2015 ya no serán comparables con los de los últimos años.

"Sería absolutamente inaceptable que el gobierno pretendiera comparar las nuevas estimaciones de pobreza, pues claramente serán menores, debido al nuevo método de medición. No aceptaremos que nos intenten engañar".

Explicó que "esto es muy grave, porque, en primer lugar, y como el mismo INEGI reconoce en su boletín, las cifras reportadas en el MCS 2015 ya no son comparables con ejercicios estadísticos anteriores, lo que impide seguir la evolución de la economía de los hogares y, en segundo lugar, porque altera la base que por disposición legal debe utilizar el CONEVAL para hacer la medición de la pobreza".

De esta forma, el dirigente nacional del PAN consideró "una decisión reprobable" que los cambios a los criterios de medición se hayan implementado unilateralmente por el INEGI en 2015, justo cuando el gobierno presionaba para modificar la forma de medir pobreza.

"Si como alega el INEGI el propósito es mejorar los instrumentos de medición, el cambio debió hacerse en coordinación con el CONEVAL y a través de un proceso abierto y transparente. Las mediciones que realiza el INEGI deben estar apoyadas en sólidos criterios científicos, ajenos a cualquier interés político, pues su fin primordial es contribuir a la toma de decisiones acertadas en materia de desarrollo social", concluyó el líder nacional panista.

# Defiende labor de consejeros

Alberto Bayardo, presidente de órgano del ITEI, espera éxito en tercera propuesta

FRANCISCO DE ANDA

Para Alberto Bayardo, presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), el órgano que encabeza ha actuado bien, en términos generales, en el proceso de selección de dos comisionados ciudadanos titulares y dos suplentes.

“No es que no haya cosas que se puedan mejorar, claro que hay cuestiones a mejorar”, manifestó el académico del ITESO.

Bayardo destacó que entre la primera y la segunda convocatoria mejoraron aspectos como la formulación de las preguntas de los exámenes que se les aplicaron a los aspirantes y la divulgación de calificaciones.

Además, señaló, el proceso se condujo con mayor transparencia en el segundo intento.

Cuestionado sobre la tercera convocatoria que aprobó el Congreso local para la selección de comisionados del ITEI, luego de que las dos anteriores se declararon desiertas, el académico recordó que este paso está previsto en

**Alberto Bayardo**  
Consejo Consultivo ITEI



**/// Hemos hecho bien lo que nos corresponde en el margen de maniobra que la ley y las convocatorias nos han proporcionado”.**

la ley y confió que la tercera será la vencida.

“Yo lo espero, primero por el desgaste que esto implica para las instituciones, pero también porque los que conformamos el Consejo Consultivo todos trabajamos a título honorífico, es decir, a nadie nos pagan por hacer esto”, manifestó.

Por último, dijo desconocer si el examen y la hoja de respuestas que mostró Salvador Romero, uno de los aspirantes a comisionados –quien acusó filtración de los documentos–, son reales y recordó que esa papelería está bajo resguardo, en sobre cerrado, dentro de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

## **ELIMINACIÓN DEL FUERO PEGARÁ MÁS A LOS AYUNTAMIENTOS. CRÓNICA**

La eliminación del fuero en Jalisco tendrá mayor repercusión en los gobiernos municipales, pues en los ayuntamientos se concentra el 92 por ciento de los funcionarios con dicho privilegio. Es en los funcionarios municipales en los que recae el tercer paso del proceso de reforma constitucional aprobada el pasado jueves en el Congreso del Estado. Para que dicho tema avance ya sólo falta que lo avalen la mitad más uno de los ayuntamientos de Jalisco (63 de 125); que le dé trámite el Poder Legislativo y posteriormente lo envíe al Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

### **POSIBLES CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES**

Diputados de todas las bancadas en el Congreso local y sus mismos asesores, han reconocido que pese a las reformas en Jalisco para eliminar el fuero, quienes se sientan agraviados por la eliminación de dicho privilegio a la clase política podrían recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para interponer un recurso que les permita seguir siendo inmunes. Y es que el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala textualmente: ?

Para poder proceder penalmente por delitos federales contra los Gobernadores de los Estados, Diputados Locales, Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados, en su caso los miembros de los Consejos de las Judicaturas Locales, y los miembros de los organismos a los que las Constituciones Locales y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal les otorgue autonomía se seguirá el mismo procedimiento establecido en este artículo, pero en este supuesto, la declaración de procedencia será para el efecto de que se comunique a las Legislaturas Locales, para que en ejercicio de sus atribuciones procedan como corresponda?. Mientras que en las recientes reformas a la Constitución local se eliminaría el Juicio de Procedencia. De ahí el posible alegato de que los derechos consagrados en la Constitución Federal no pueden ser borrados en la local.

### **LLAMADO PARA ELIMINAR INMUNIDAD FEDERAL**

La eliminación del fuero en Jalisco se aprobó el pasado jueves en segunda lectura en el pleno del Congreso del Estado. Una semana antes fue la primera lectura del dictamen, que incluye además un llamado al Congreso de la Unión para que se elimine también la inmunidad procesal a nivel federal. Los diputados dicen que con dicha Reforma a la Constitución de Jalisco, dejarían de ser inmunes alrededor de un mil 598 funcionarios para delitos del fuero común, reconociendo que el gobernador, legisladores y magistrados seguirían cobijados con dicho privilegio desde la federación. De ahí el llamado para eliminarlo desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## **AUSENTISMO EN EL CONGRESO. OCCIDENTAL**

¡De vacaciones los diputados!, sólo esperaron para sacar la reforma constitucional que elimina el fuero en Jalisco y emitir la convocatoria para elegir a los comisionados del Itei para decir ¡misión cumplida! Hay quienes desde hace varios días no han acudido al Congreso del Estado, se han ausentado de sesiones consideradas importantes para ellos como la reciente de quitar el fuero, donde faltaron seis legisladores entre ellos el diputado del PVEM, Enrique Aubry de Castro Palomino, que ya tienen al menos tres sesiones donde no ha estado presente; la legisladora de Movimiento Ciudadano Fela Pelayo que anda en Ginebra, Suiza, donde acudió a la IX Sesión sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y que aclara no son vacaciones, salió desde el sábado 9 de julio y llega el 20 de julio.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, diputado Ismael del Toro, declaró abiertamente a los reporteros de la fuente legislativa que saldría una semana de vacaciones con su familia, lo tenía programado desde antes y de hecho lo informó con anterioridad. Salió desde el sábado 16 y llega el viernes 22 de julio.

Al resto de los coordinadores y diputados se les ha preguntado si saldrán de vacaciones y lo han negado reiteradamente, han dicho ¿si acaso el fin de semana con la familia? como lo señaló la coordinadora del PRD Mónica Almeida López o el coordinador del PAN diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra que no dice ni sí, ni no.

En la pasada sesión del 14 de julio en el que se aprobó la Reforma Constitucional para quitar el fuero a los funcionarios a nivel estatal, será una realidad a su entrada en vigor, una vez que los municipios (al menos 63) lo avalen y se regrese al Congreso del Estado para confirmar la aprobación y enviarlo al Ejecutivo estatal para que lo publique y promulgue. Los que faltaron a la sesión: Aubry (PVEM); José García Mora (PANAL) Pelayo; Adriana Medina, María Elena de Anda (MC), Martha Susana Barajas del Toro (PRI), aunque ésta diputada convocó a sesión de su Comisión de Juventud y Deporte el viernes 15

## **BUSCAN TABULAR Y TRANSPARENTAR. INFORMADOR**

Secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, se manifestó a favor de la implementación de un tope máximo en el cobro de reinscripciones en las escuelas particulares. El funcionario señaló que, en su mayoría, las quejas de los padres de familia consisten en la falta de información respecto a los cobros por la reinscripción. “Creemos que debe de existir un tabulador comparativo.

Así como podemos comparar un seguro de un auto, ver los servicios que presta un colegio y que los padres puedan comparar lo que necesiten”. Reiteró que para el siguiente año, buscarán que las más tres mil 200 escuelas particulares que existen en Jalisco transparenten a qué se destina el monto recabado a través de los cobros que realizan.

## **NIEGA CARDENAL ATAQUES A LA COMUNIDAD GAY. NTR**

Durante la homilía, el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, habló de misericordia y hospitalidad de conocer a otros más allá de lo obvio. Después, en entrevista con medios, enfatizó que respeta a la comunidad gay y condena a quienes buscan destruir a la institución familiar. El sacerdote católico justificó que en el discurso del domingo 10 de julio, cuando criticó que haya quienes digan que eso de ser hombre o mujer ya no se usa, sino que cada quien elige lo que quiera ser, no se refería a la comunidad lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual (LGBTTTI), ?en ningún momento tenía en mi horizonte a esta comunidad, yo digo mis homilías, mi mensaje dirigido a todos, sin ningún, vamos a decir, sin ninguna clave para ellos; yo respeto completamente a todas las personas quienes tienen esta diversidad de pensar y de sentir.

Lo que yo recuerdo haber dicho es que la familia es una institución cada vez más vulnerable por la poca comunicación entre sus miembros, y en la medida que los miembros de la familia no se integran, no se comunican, no se conocen, se hace una institución muy vulnerable a tantos ataques, aclaró. Quienes promueven la destrucción de la familia, quisieran tener una sociedad como de rebaño, un rebaño que ellos puedan manipular, un rebaño que sepa ser consumista nada más, pero que no tenga criterio, que no tenga su propia visión y su propio derecho a defender. Durante su discurso de ayer, en la Catedral, Robles Ortega enfatizó: Si solamente nos basamos en el afán exterior por los demás, puede ser que lo hagamos para deshacernos del otro, ¿no?:

## **AÚN NO TOCA FGE BIENES CRIMINALES. MURAL**

La Ley de Extinción de Dominio aún no rinde frutos en Jalisco. Desde el 19 de septiembre de 2015 entró en vigor la legislación estatal de extinción de dominio y a 3.5 meses de que se creó el grupo para aplicarla, este recurso no ha sido estrenado. Este marco normativo permite al Gobierno apropiarse de los bienes –dinero, vehículos, inmuebles– que son instrumento, objeto o producto de un delito, en casos de delincuencia organizada, delitos contra la salud, secuestro, robo de vehículos y trata de personas. “No se ha promovido ninguna acción”, respondió el 21 de junio la Fiscalía General del Estado (FGE) en el informe 885/2016 de su Unidad de Transparencia al cuestionarle si se había interpuesto algún recurso de extinción.

## **DUPLICA IJALDEM EL GASTO EN FORO. MURAL**

El Instituto Jalisciense del Emprendedor (Ijaldem) invirtió este año más del doble que otros años en la realización de Jalisco Foro Abierto, un evento para mostrar ?ante cerca de 5 mil asistentes casos de éxito de emprendimiento. La edición 2016, realizada del 8 al 10 de marzo, tuvo un costo mayor a 2.2 millones de pesos, según movimientos bancarios que se publicaron en el portal de Transparencia del Estado y equivale al 20 por ciento del presupuesto del Ijaldem para este año. Entre estos gastos está el pago de 36 mil pesos a la empresa de repostería de la ahora esposa del titular del organismo, Daniel Gómez Álvarez.

## **ES CUENTO CHINO META DEL TEQUILA EN CHINA. MURAL**

Que el tequila conquiste a China y lo haga segundo mercado de exportación, ya es más un cuento chino que una realidad. Y es que en 2013, cuando China eliminó barreras al tequila 100 por ciento de agave, los tequileros se fijaron la meta de enviar hasta 10 millones de litros anuales en 2018, pero esa cantidad no sólo está muy lejana, sino que este año los embarques a aquella nación van a la baja. En el primer trimestre del año, el valor de las exportaciones de tequila a China cayó 18 por ciento, al pasar de 508.8 mil dólares en 2015 a 414.9 mil dólares este año, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

## **PRESUPUESTAN OBRAS VIALES. MURAL**

Las obras de infraestructura en Zapopan se preparan para recibir un empujón de alrededor de 400 millones de pesos. La Comisión de Adjudicación de Obra Pública de Zapopan prevé, en días siguientes aunque no se especificó cuándo, emitir los fallos para diversos contratos de rehabilitación de vialidades, como parte de varios paquetes que están en proceso de licitación. El director de Construcción en el Municipio, Ismael Jáuregui, detalló que algunas de las obras a realizar están etiquetadas con recursos del Presupuesto Participativo, es decir, que los ciudadanos eligieron al pagar el predial, por un total de 120 millones de pesos. A través de diversas bolsas federales y estatales, se están licitando también obras de infraestructura básica y recuperación de espacios públicos. En el primer listado, se encuentran las calles que conectan con el Centro del poblado de Tesistán: Hidalgo, Jalisco, Francisco I. Madero, Ramón Corona y 5 de Mayo, y dos vialidades más en Santa Lucía. Se modernizará además la Calle Mercurio con concreto hidráulico, en la Colonia Miramar, se sustituirán las redes hidrosanitarias, alumbrado y banquetas, pues es una arteria de servicio por la que circulan rutas de transporte público.

## **INICIA EN AGOSTO REGISTRO DE TAXIS. MURAL**

La cuenta regresiva para los taxistas convencionales comenzó. A mediados de agosto iniciará el registro que pretende ordenar este servicio en 12 regiones de la entidad, informó Servando Sepúlveda Enríquez, titular de la Secretaría de Movilidad (Semov). El funcionario explicó que con el proceso se busca combatir el mercado negro de permisos y mejorar la calidad para los usuarios. Sepúlveda Enríquez advirtió que habrá más rigor para el uso e implementación del taxímetro, el cual es obligatorio para todos los trabajar

## **FUE SÓLO POSESIÓN DE PLAZA. GDL. MURAL**

Aunque ya lo había dicho el arrendatario, el Ayuntamiento tapatío recalcó los alcances de la orden para devolverle Plaza de los Mariachis. El Municipio señaló ayer que la suspensión del Quinto Tribunal Colegiado Federal en Materia Administrativa, que se ejecutó este sábado, fue sólo para la posesión del inmueble, más no para que el empresario pueda trabajar. Esto, porque Gustavo Ruiz Velasco carece de permiso municipal que lo faculte para explotar la Plaza de los Mariachis con fines comerciales, como lo había hecho su familia por más de 50 años hasta el pasado 6 de enero, cuando fue desalojado.

Aclaró que esto será temporal, toda vez que el juicio de Amparo principal ya fue concluido sin que amparara al quejoso o le diera el fallo. Así, el Ayuntamiento está a la espera de que se confirme el fallo, ya que Ruiz Velasco interpuso un recurso de revisión. En caso de que se confirme que no hay pruebas, se cancelaría el proceso judicial y la suspensión perdería su efecto. El juicio de Amparo referido se canceló en virtud de que el TAE resolvió en apelación que Ruiz Velasco no había justificado su derecho para firmar el arrendamiento

### **SE DESAHOGAN CERCA DE 400 INVESTIGACIONES DE DESAPARECIDOS: FISCALÍA. MILENIO**

Las desapariciones en Jalisco es un tema más complejo de lo que parece, pues no todas las personas, cuyo paradero se ignora, entran en dicha categoría. Existen también los extraviados y no localizados, esferas que a decir del fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, superan a aquellos que fueron privados de su libertad en hechos que pudieron estar vinculados a un delito.

Hasta el momento, existen cerca de 400 casos de personas desaparecidas que la dependencia desahoga y, alrededor de 2 mil 500 que están ausentes por su propia voluntad o que simplemente no han sido localizadas.

Estamos desahogando 400 investigaciones criminales por motivo de la desaparición de las personas, que es la parte más complicada, y el otro número tiene que ver con personas ausentes, extraviadas, algo que hemos venido trabajando a nivel nacional y que tiene que ver con personas que no se encuentran, detalló.

De modo que la mayor parte de los casos, 85 por ciento de los que suponían ser desapariciones, entran en las otras categorías. Ahora, la institución responsable de la seguridad pública dilucida si alguno de estos jaliscienses están internos en algún reclusorio de otros estados o si cruzaron la frontera de manera tanto ilegal o legal pero sin dar aviso a sus familiares. Con esto esperamos ver si podemos avanzar en estos procesos.

### **POKÉMON GO, SÓLO CON CRITERIO: CARDENAL. MILENIO**

A raíz de los diversos incidentes que se tienen reportados en algunos países, como caídas, atropellamientos, o incluso delitos, el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, pide, previo a la llegada del juego de realidad aumentada a México, Pokémon Go, criterio para usarlo.

Creo que todos esos productos que se lanzan al mercado donde hay la libertad y ambición de ganar en todo, la sociedad debe de tener criterio para usarlo, cómo usarlo y hasta qué grado usar esos medios. La integridad personal y la de terceros, explicó que se deben de proteger.

## **PAGA ORTIZ 50 MIL TRAS SER DETENIDO EN GDL. MILENIO**

Luego de depositar una fianza por 50 mil pesos, Gerardo Ortiz Medina, cantante grupero que contaba con una orden de aprehensión por el delito de apología del delito, quedó libre y fue llevado al Instituto de Migración en donde tuvo que demostrar que estaba legalmente en el país tras varias horas de estar retenido. Policías federales capturaron a Ortiz Medina la noche del sábado en el aeropuerto de Guadalajara y posteriormente lo pusieron a disposición de personal de la Fiscalía, quien lo trasladó al Juzgado Segundo de lo Penal.

Una fuente consultada por este medio señaló que el indiciado en todo momento se mantuvo tranquilo y cooperando a los cuestionamientos realizados por las autoridades. Al filo de las 13:30 horas del domingo, el cantante apareció en la rejilla de prácticas vestido con una camisa tipo polo y un pantalón color caqui, uniforme que deben llevar los internos.

De acuerdo con el expediente 2432016B, el cantante se abstuvo de declarar durante la audiencia que duró poco más de una hora, en la cual estuvieron presentes sus abogados Neil Salvador Medina Bazan y César Neil Medina Medina. José Herminio Jasso, Juez Segundo de lo Penal, determinó fijar una fianza de 50 mil pesos para que Ortiz Medina recuperara su libertad, cantidad que fue depositada en efectivo

## **USUARIOS DEL GONZÁLEZ GALLO APRUEBAN BLINDAJE DEL PARQUE. INFORMADOR**

Usuarios del Parque González Gallo ven bien que el Ayuntamiento de Guadalajara busque convertir el lugar en un Área Natural Protegida (ANP), siempre y cuando se les siga permitiendo la entrada para hacer ejercicio y actividades recreativas. En un recorrido por el parque, se observó que desde hace dos semanas se reforzó la presencia de policías a pie y a caballo, pues se habían dado casos de delincuencia o de personas drogándose. Antonio Mendoza Anguiano, de 58 años, ya cumplió siete años de ir a correr todos los días al parque, junto con otras personas que practican el atletismo de alto rendimiento.

Para él, uno de los principales problemas del parque es que la pista está deteriorada y se le da poco mantenimiento; cuando llueve, quedan enlodadas y llenas de basura. Él considera positivo que el espacio se convierta en ANP, pues así le pondrían más atención a su arreglo. Ya habíamos oído que va a ser un área protegida y lo veo bien, porque por aquí no hay parques a donde ir; yo corro 10 kilómetros diarios y es el que me queda más accesible, pues yo vivo en Tlaquepaque.

## **PLAZA DE LOS MARIACHIS PERMANECE SIN CAMBIOS. NTR**

A pesar de que por una orden de un tribunal colegiado federal el Ayuntamiento de Guadalajara tuvo que regresar el sábado la posesión de la Plaza de los Mariachis a su arrendatario, ésta continúa igual a como quedó a partir de enero, cuando la autoridad llevó a cabo un operativo para recuperar la zona. Este medio constató que el lugar no ha sufrido alguna modificación significativa, salvo por el movimiento de las maceteras instaladas en el lugar, así como la instalación de cuatro bancas.

Aunque una de las comerciantes comentó que el ayuntamiento les envía policías a la zona y no permite que caminen personas en estado de ebriedad en ese andador, por la mañana de ayer no se observó a algún elemento policiaco, en tanto que una persona dormía en el piso del sitio, que durante mucho tiempo fue considerado uno de los principales puntos turísticos de la ciudad y posteriormente pasó a uno de los que era mejor no visitar.

Este fin de semana, el ayuntamiento regresó la plaza al empresario Gustavo Ruiz Velazco, quien reconoció ante la prensa que no podía comenzar a operar de nuevo, debido a que la administración no les ha liberado las licencias municipales para este fin; sin embargo, también se encuentra en la defensa legal para que se les permita trabajar de nuevo los negocios que tenían desde hace décadas en esta zona.

La señora Guadalupe, del restaurante El Pacífico, comentó que durante los seis meses que han pasado desde que fueron retirados esos negocios la zona ha estado en mejores condiciones; sin embargo, aclaró que a ellos no les ha perjudicado o beneficiado el que estén o no, ¿porque yo sigo teniendo mi misma clientela.

### **DESPEDIRÁN A 250 FUNCIONARIOS DE TONALÁ. NTR**

Para equilibrar las finanzas municipales, el Ayuntamiento de Tonalá despedirá a 250 empleados. Vamos a despedir empleados, si no, esto no va a caminar, tenemos que bajarle a la nómina porque si no tendremos serios problemas al terminar el año, justificó el alcalde tonalteca, Sergio Chávez Dávalos. ¿Para equilibrar y poder transitar y cerrar el año de una manera no tan complicada, necesitamos al menos a 250 empleados darles las gracias. El despido y liquidación conforme a la ley, agregó el primer edil, se hará conforme se terminen los contratos que pueden ser anuales, bimestrales o mensuales.

Esto, detalló Chávez Dávalos, significará un ahorro en nómina de aproximadamente 4 millones de pesos al mes, con lo que se compensarían los 3.2 millones de pesos que desde mayo no reciben de parte de la Federación debido al recorte presupuestal. El 15 de julio, a través de un comunicado, se anunció la salida de los primeros 102 servidores públicos, lo que significará un ahorro de 7 millones 169 mil 946 pesos en lo que resta del año.

Chávez Dávalos aclaró que con el recorte en la nómina no se verán afectados los servicios públicos, pues no hay personal operativo en la baja. ¿Los servicios públicos no se tocan, básicamente es personal administrativo y que hemos revisado dirección por dirección y es personal que no lo requieren, no pasa nada si no vienen a trabajar, es la secretaria de la secretaria, personas que no son indispensables.

### **BAJAN 60 LAS VENTAS EN EL MERCADO ALCALDE. NTR**

A una semana del incendio en el Mercado Alcalde, los locatarios afectados reportan que sus ventas se redujeron entre 60 y 70 por ciento, debido a que la mayoría de la gente desconoce que ya todos regresaron a trabajar. Los comerciantes solicitan que haya mayor promoción de la reapertura, debido a que los compradores deciden no ir a este espacio comercial, o quienes van, evitan la zona que resultó afectada.

Para intentar que la gente busque a los locatarios que se instalaban en el punto que se encuentra actualmente intervenido por parte del ayuntamiento, se han instalado algunos mensajes, en uno de éstos se puede leer: Sí está abierto, pase. Este mensaje, puesto con pluma y en un pedazo de cartón, ha sido una de las medidas desesperadas de los comerciantes debido a que la gente que va al mercado acude a la zona siniestrada para ver lo que sucedió; sin embargo, aquéllos que se instalaban en estos puestos, ahora fueron colocados en otros puntos para que continúen con sus trabajos, aunque no en sus lugares de origen.

La gente todavía cree que está cerrado el mercado. El mercado está abierto a todo el público y todos estamos acomodados, no en nuestro lugar, pero nos adaptamos al pedazo que nos prestaron o un puesto que nos prestaron o algo, pero todos estamos instalados para que la gente o los clientes nos busquen, subrayó Elvira Corona, quien a partir de este día deberá vender en un espacio reducido.

### **ALCALDE VERDE CON BANDERA TRICOLOR. CRÓNICA**

Oriundo del municipio de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos sufrió para llegar a la alcaldía del lugar que lo vio nacer, y tras varios intentos, en 2015 fue electo para dirigir a uno de los municipios con mayor tradición del área Metropolitana de Guadalajara (AMG). A pesar de que al inicio de su administración se comprometió a tener un ayuntamiento transparente y seguro, estos dos ejes aún están pendientes a casi nueve meses de su toma de protesta. La trayectoria de Chávez Dávalos data como diputado federal por el distrito siete en la legislatura LXII, diputado local en la legislatura LXIX, regidor y presidente de la Comisión edilicia de Hacienda en Tonalá, entre otras participaciones políticas. En el ámbito ecológico su lucha por salvar y reforestar el Cerro de la Reina es contundente y van por un municipio menos contaminado.

### **REGISTRO ESTATAL DE TAXIS ARRANCA EN AGOSTO. OCCIDENTAL**

Finalmente, para mediados del mes de agosto la Secretaría de Movilidad (Semov) arrancará en las 12 regiones de Jalisco el Registro Estatal de Taxis, el cual permitirá poner en orden los datos y condiciones de los carros de alquiler que hay en la entidad.

Lo anterior lo informó el titular de la dependencia, Servando Sepúlveda Enríquez, tras una reunión que sostuvo con líderes transportistas en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Refirió que dicho proceso pudiera tener una duración de tres meses, para finalizar en noviembre. La finalidad del registro de taxis, dijo que es poner orden en la prestación de este servicio y terminar con la especulación y mercado negro de permisos, pero sobre todo, ofrecer calidad a los usuarios. Sepúlveda Enríquez resaltó que la creación del padrón también es para cumplir con el acuerdo realizado con el Congreso del Estado para mejorar y regular en general el servicio de transporte público, tal como se hizo con las Empresas de Redes de Transporte como Uber, City Drive, Cabify, entre otras.

En la reunión en la que estuvo presente el dirigente de la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ), Rafael Yerena Zambrano, el Secretario enfatizó que entre otros beneficios que obtendrán los choferes de los taxis amarillos es que ya no se permitirá que los usuarios del servicio de taxis sean rehenes de las tarifas que se fijan de manera discrecional, sino que habrá más rigor para el uso de taxímetro, incluso adelantó que los costos se publicarán en diferentes zonas de la ciudad y regiones del Estado.

## **MERCADOS DE ZAPOPAN INCUMPLEN CON SEGURIDAD. OCCIDENTAL**

Zapopan cuenta con 14 mercados municipales en los que hay mil 144 locales y un 20% de ellos incumplen con las medidas básicas de seguridad, lo que representa un riesgo para los comerciantes como para los usuarios de los inmuebles, que además, tienen entre 20 y 40 años construidos y han recibido poco mantenimiento. El problema principal en los mercados de Zapopan está relacionado con las instalaciones eléctricas y las tomas de gas en áreas de comida principalmente y ante incendios ocurridos en Guadalajara, primero con el Mercado Corona y recientemente con el Mercado Alcalde, autoridades zapopanas encendieron los focos rojos en sus mercados municipales, siendo el de Atemajac y el Lázaro Cárdenas los que más preocupan. ¿Un 20% de las revisiones que hemos hecho en mercados tienen condición de riesgo importante, sobre todo en temas relacionados con gas e instalaciones eléctricas?, dijo Sergio Ramírez López, titular de Protección Civil en la ex Villa Maicera.

## **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

### **INEGI: CAMBIO DE METODOLOGÍA EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA**

**Alerta PAN maquillaje en cifras de pobreza.-** El dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, calificó de grave que el cambio de metodología en la medición de la pobreza que realizó el Inegi tuviera como finalidad maquillar las cifras para aparentar una mejora que no existe. "Sería muy grave que el Gobierno intentara maquillar las cifras de medición de la pobreza con fines políticos", expuso el líder panista en un comunicado. [REFORMA / p2; LA CRÓNICA / p2-p4; EL SOL DE MÉXICO / p6]

**Senadores critican los cambios del INEGI para medir la pobreza.-** A partir de los cambios hechos por el INEGI, las cifras sobre la pobreza carecen de credibilidad y, con ello, ponen en duda la viabilidad de cualquier política pública orientada a la seguridad social y a atender a familias mexicanas con pocos ingresos, aseveró el líder del PAN en el Senado, Fernando Herrera. [LA CRÓNICA / p2-p4]

**Coneval rechaza medición del Inegi.-** Los resultados y el cambio de metodología que utilizó el Inegi para elaborar el Módulo de Condiciones Económicas 2015, propiciaron un enfrentamiento con el Coneval, para quien la medición y el resultado que presentó el Inegi son incongruentes, poco transparentes, y rompen con los esfuerzos hechos desde 2008 para medir el nivel de pobreza. [EL ECONOMISTA / Principal]

**Coneval acusa al INEGI de opacidad al medir el ingreso.-** El Coneval acusó opacidad de parte del Inegi en los cambios que realizó en su método de captar el ingreso en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015; consideró que con los cambios efectuados se modificó una de las variables indispensables para medir la pobreza: el ingreso. [EL FINANCIERO / pp]

**Artículo / Manuel J. Jáuregui / Embuste sistemático.-** Hay dos vertientes principales que en México impulsan el hartazgo con nuestro sistema político (...) Todo indica que el Inegi ha logrado que este viejo dicho se convierta, "en la era moderna", en verdad absoluta. El Instituto fue creado en los 80 como un organismo independiente y autónomo que le pudiera proporcionar al Gobierno y a los mexicanos cifras y mediciones totalmente confiables, las cuales pudieran servir al País de "benchmarking" (...) Mas esto que les describimos no es la única trampa en la que han cachado al Instituto, la otra es que a petición del ahora Secretario de la Sedesol federal, José Antonio Meade Kuribreña, todo este verano empresas de alimentos a las que él cabildeó personalmente están realizando "promociones" en el precio de alimentos que pertenecen a la canasta básica para que en la medición del índice de precios que realice el Inegi, la inflación resulte menor a la real: otro "logro" inventado por el régimen (...) [REFORMA / p9]

**Columna / Alberto Aguirre / Desmedidas del Inegi.-** Del hosco enfrentamiento entre el Inegi, de Julio Santaella, y el Coneval, de Gonzalo Hernández Licona, es posible sostener dos afirmaciones: la medición de la pobreza será uno de los capítulos más polémicos de este sexenio y que entre los órganos autónomos también hay sesgos. Tras la difusión del reporte del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015, en el Inegi auguraban un escándalo mediático de medianas dimensiones, pero no contaban con el hiperactivismo, en las redes sociales, del titular del Coneval, quien alentó los comentarios de académicos y representantes de ONG. ¿Los números no mienten? [EL ECONOMISTA / p41]

**Artículo / John M. Ackerman / Manipulación institucional.-** Resulta que Enrique Peña Nieto es un genio. Aun después del fracaso histórico de las "reformas estructurales" y en medio de una enorme crisis económica, con constantes recortes al gasto público, agravamiento de la carestía, debilitamiento del peso y un colapso en el precio del petróleo, el Presidente de la República supuestamente ha logrado un milagroso aumento en los ingresos de todos los mexicanos y en particular de los más pobres. [LA JORNADA / p24]

**Entrevista / Ricardo Anaya Cortes / Soy vocero de AN y seguiré saliendo en los anuncios.-** Para lograr la alianza con el PRD en el estado de México y las otras entidades en que habrá elecciones en 2017, es necesario dialogar con apertura, sin condiciones ni prejuicios y sin tratar de vetar o imponer candidatos, señaló el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, quien, por otra parte, defendió al controvertido Miguel Ángel Yunes, y dijo que él y los otros seis mandatarios electos en junio pasado bajo las siglas del blanquiazul, tienen las condiciones para hacer "gobiernos extraordinarios". [LA JORNADA / cp-p12]

**Columna / Bajo Reserva.-** PRD, el objeto del deseo. Ahora sí, una vez que Alejandra Banales está sentada en la silla de la presidencia del PRD, la apuesta es con quién se sentará primero para negociar una alianza, tanto para las elecciones de 2017 como para la presidencial de 2018. Algunos consideran que podría ser con el joven ansioso Ricardo Anaya, a cuya dirigencia le urgía que hubiera nuevo presidente perredista, para reunirse a la brevedad posible para acordar una política de alianzas.

Don Ricardo tendrá ahora mayor apuración en ver a Barrales, una vez que Andrés Manuel López Obrador se mostró con mayor apertura a la posibilidad de que se logre una alianza entre el PRD y Morena, siempre y cuando el partido del sol azteca se porte bien. Así, también es posible que, una vez que el jefe nacional del partido envíe una señal, los negociadores de Morena busquen un acercamiento con la presidenta del partido, que las circunstancias han convertido en el objeto del deseo. [EL UNIVERSAL /p2]

**Columna / Los Malosos.-** Estrellita del Inegi a Moreno Valle y poblanos. Si ven con una sonrisa de oreja a oreja a Rafael Moreno Valle es porque el reporte del INEGI dice que tiene algo que presumir: Puebla es el estado con más avances en materia de igualdad al subir 23 posiciones desde el sótano en el 2014. (...) En la selección del candidato presidencial, la experiencia de gobierno podría ser un factor entre la militancia panista; habrá que ver los argumentos de Margarita Zavala y de Ricardo Anaya frente a Moreno Valle y Miguel Márquez, quien tendrá que resolver la crisis de violencia del crimen organizado en Guanajuato. [IMPACTO / p3]

**Columna / Rubén Aguilar / El 2018 visto en julio del 2016.-** El 2018 visto en julio del 2016 Si en el 2018 los partidos van solos a la elección presidencial, el PAN tendría 24% de los votos; el PRI, 20%; Morena, 17%; el PRD, 6%; el PVEM, 5%; el MC, 4%; Panal, 3; el PT, 1%, y el PES, 1%, según la encuesta de Buendía & Laredo (El Universal, 06.07.16) realizada entre el 24 y 28 de junio pasado. El índice de no respuesta es de 19 por ciento (...) La suma de la intención de voto de "otros candidatos" llega a 12 %, dos puntos más que hace tres meses. Se registran los nombres de Eruviel Ávila (PRI), Manlio Fabio Beltrones (PRI), Rafael Moreno Valle (PAN), Ricardo Anaya (PAN), Miguel Márquez (PAN) y Enrique Alfaro (MC). Esta suma no considera los nombres de candidatos independientes (...). Si los partidos deciden ir en alianza, que es lo más probable, pero todavía no es claro cómo se van a articular, la encuesta arroja el siguiente resultado: la alianza Morena y PT, con Andrés Manuel López Obrador como candidato, tendría 28% de intención de voto; la del PAN y PRD, con Ricardo Anaya como candidato, 26 %; la del PRI, PVEM y Panal, con Miguel Osorio Chong, 25 por ciento (...) [EL ECONOMISTA / p40]

**Entre likes y seguidores.-** Funcionarios y actores partidistas expanden cada día su presencia en las redes sociales. La Comisión de Fiscalización del INE informó que empezará a auditar las "campañas digitales". [REFORMA / p6]

#### LEGISLATIVO (GPPAN)

**Senado rechaza abrogar la Reforma Educativa.-** Las bancadas del PRI, PAN y PVEM, que conforman la mayoría calificada de dos terceras partes del Senado, anunciaron que no abrogarán la Reforma Educativa. Emilio Gamboa, líder de los senadores priistas, advirtió que "la educación no puede ser rehén de intereses político-electorales". [EXCÉLSIOR / pp]

**Herrera exige al gobierno no ceder a las presiones de la CNTE.-** En medio de la presión que ejerce la CNTE, el PAN en el Senado se manifestó en contra de darle marcha atrás a la reforma educativa. Aseveró que el diálogo que se mantiene con el magisterio disidente no debe generar expectativas sobre eventuales cambios a la Constitución y leyes que sólo busquen restaurar privilegios a cambio de que terminen los bloqueos y movilizaciones que afectan a estados y a la capital del país. [LA CRÓNICA / p3]

**Senado: PRI y PAN descartan derogar la reforma educativa.-** El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, aseguró que la educación no puede ser rehén de intereses político-electorales (...) En tanto, el coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera, manifestó que su grupo parlamentario está en contra de derogar la reforma educativa; no obstante, aclaró que sí están en favor de escuchar a todos los actores de la educación para recibir propuestas y encontrar una salida que permita terminar con el conflicto magisterial, sin perder el objetivo de garantizar una educación de calidad. [HORAS / p7]

**Piden informes de las estaciones migratorias.-** La senadora panista Gabriela Cuevas presentó el pasado 8 de junio ante el pleno de la Permanente un punto de acuerdo para solicitar una reunión de trabajo con los funcionarios referidos, para que "expliquen a los diputados y senadores la situación de las estaciones migratorias". [LA JORNADA / p6]

## **LOCAL**

**SON. / Embargan 19 inmuebles a Padrés.-** Las autoridades de Sonora embargaron 19 propiedades, entre ellas dos ranchos, a Guillermo Padrés y a dos de sus principales operadores financieros. [EXCÉLSIOR / pp]

**SON. / Columna / Frentes Políticos.-** I. En la mira. Le llueve sobre mojado al exgobernador de Sonora, Guillermo Padrés, pues ahora la Fiscalía Anticorrupción del estado le decomisó 19 lujosas propiedades, incluyendo el suntuoso rancho Pozo Nuevo y varias mansiones ubicadas en las principales ciudades del estado. Cuentan los enterados que el exgobernador anda que truena de coraje, pues seguramente le serán decomisadas más propiedades. Ojalá y se siga indagando este gran escándalo de corrupción y que no se deje en la impunidad. [EXCÉLSIOR / p11]

**PUE. / Puebla avanza en igualdad social.-** El Inegi publicó el viernes los resultados del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015. De acuerdo con el levantamiento realizado a escala nacional, Puebla pasó de ser la entidad más desigual en 2014, a ser el noveno estado menos desigual, avanzando 23 posiciones en la estimación. [EXCÉLSIOR / p32]

**PUE. / Perfilan a Javier Lozano en Administración de Gali.-** El Senador Javier Lozano, coordinador del proceso de entrega-recepción de parte del Gobernador electo Antonio Gali, se perfila como próximo titular de la Secretaría General de Gobierno de Puebla. [REFORMA / p8]

**VER. / Demandará Yunes Linares a Duarte por cuenta pública.-** El gobernador electo de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, dijo que interpondrá una denuncia contra quien resulte responsable de no presentar las cuentas públicas del estado como lo marca la ley. En conferencia de prensa, subrayó que "el titular del Ejecutivo es el único responsable", aunque el peso también deberá recaer en el secretario de Finanzas, precisó. [EL UNIVERSAL / p23]

**VER. / Prepara Duarte su retiro... en Houston.-** A tres meses y medio de dejar el poder, en medio de acusaciones de enriquecimiento ilícito, Javier Duarte, gobernador de Veracruz, prepara una mansión en el Woodlands Country Club, en Houston, Texas, aunque no hay datos del valor, las casas vecinas se cotizan en 550 y 625 mil dólares. [EL FINANCIERO / Principal]

**TAMPS. / Columna / Frentes Políticos.-** II. Sin control. La violencia en Tamaulipas llegó a extremos peligrosos. El territorio gobernado por Egidio Torre Cantú perdió el rumbo. Tanto, que un mando policial llamó a los ciudadanos a tomar las armas y someter a los delincuentes. "La recomendación es que la gente no sea tan miedosa", dijo José Marín, coordinador regional de la Secretaría de Seguridad Pública. Este fin de semana se realizaron relevos de mandos de la Marina, asumiendo responsabilidades en el mando de la Primera Zona Naval el vicealmirante Francisco Pérez Rico y del mando de la Zona de Acción Frontera en Reynosa, vicealmirante Mario Maqueda Mendoza. Una veintena de muertos en una semana obligó a un despliegue de 600 oficiales. ¿Quién gobierna Tamaulipas? [EXCÉLSIOR / p11]

**Columna / Templo Mayor.-** En el caso de Javier Duarte, Roberto Borge y Cesar Duarte, la pregunta no es si van a caer, sino cuándo. La tercia de defenestrados gobernadores ha escogido la peor ruta para concluir sus sexenios: regodearse en el desprestigio, boicotear a sus sucesores y perder el cobijo del Gobierno Federal. En Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua, el proceso de transición se ha convertido en proceso de confrontación con tres gobernadores empeñados en no dejar piedra sobre piedra de sus administraciones, y tres gobernadores electos ansiosos por cobrarles todas las que les hicieron (...) [REFORMA / p10]

## PAN

**Pacto con AMLO, "no más con AN, piden a Barrales.-** El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, pidió a la nueva dirigente nacional de su partido, Alejandra Barrales, encabezarla construcción de un frente amplio de fuerzas progresistas de izquierda, al que se sumen Morena y Andrés Manuel López Obrador, al sostener que no debe haber una alianza más con Acción Nacional. [MILENIO / pp]

**PAN no descarta posible alianza con el PRD.-** El PAN no descartó hacer alianzas con el PRD, luego de que el sábado fue electa como la nueva presidenta del PRD, Alejandra Barrales Magdaleno. Sin embargo, para la senadora Marcela Torres Peimbert "habrá que darle un tiempito (para que tome las riendas del despacho)". [EL SOL DE MÉXICO / p6]

**Columna / Circuito Interior.-** Por cierto que Alejandra Barrales no sólo sumó apoyo amarillo. Panistas como la senadora Mariana Gómez del Campo y el secretario de comunicación Fernando Rodríguez Doval celebraron la presidencia de Barrales, con quien apenas hace unos años se enfrentaba en la ALDF, y del lado priista, las diputadas Cynthia López y Dunia Ludlow le auguraron éxito. Ya se verá si el cariño dura cuando llegue el tiempo electoral. [REFORMA / p2]

**Columna / Juan Manuel Asai / Alejandra Barrales y sus pretendientes.-** Es una señora guapa, sin duda. Se veía linda en aquellas fotos trepada en un avión que salieron en una revista para caballeros, ¿alguien las vio? De manera que les deben sobrar admiradores, aunque dudo mucho que tenga tiempo de atenderlos. Me refiero ahora a otro tipo de pretendientes, los del quehacer político, comenzando por Ricardo Anaya, del PAN, y Martí Batres, de Morena, que quieren ir al lado del PRD en la elección presidencial del 2018. Su tarea incluye conquistar a Alejandra (...) [[LA CRÓNICA / p2](#)]

**Artículo Diego Fernández de Cevallos / En tierra de ciegos, el tuerto...-** Los pocos conocedores de los sistemas electorales deben saber que donde existe la segunda vuelta, si en los primeros comicios ningún candidato obtiene más de 50% de la votación total, se lleva a cabo una nueva elección entre el primero y segundo lugar para decidir al ganador, que naturalmente alcanzará la mayoría calificada. Se evita así que lleguen a cargos públicos candidatos con poca votación y discutible legitimidad. Me cuento entre los promotores de esa propuesta. [[MILENIO / p3](#)]

## **POLÍTICA / LEGISLATIVO**

**Las reformas "ya hicieron agua", dice la arquidiócesis.-** La arquidiócesis primada de México cuestionó las reformas estructurales del gobierno federal, las cuales, asegura, "están haciendo agua", y señaló que 2016 es año del calvario para los mexicanos, ya que "se estrangula" a millones de personas con nuevas alzas en los combustibles y tarifas eléctricas. [[LA JORNADA / Principal](#); [LA RAZÓN / pp](#)]

**Columna / Bajo Reserva.-** La Arquidiócesis está molesta. Todo indica que la Arquidiócesis de México, que encabeza el cardenal Norberto Rivera, sigue molesta con el gobierno federal, pues continúa con sus críticas. Esta vez, el órgano de comunicación de la Arquidiócesis cuestionó las reformas estructurales impulsadas por el presidente, las cuales, dijo, están "haciendo agua", y añade que en el país se acentúan las "profundas brechas de desigualdad e injusticia"; añadió que el cúmulo de reformas motivaron discursos "triumfalistas y atronadores" sobre la disminución de los precios, el impulso a todos los niveles, mejora de los salarios y promesas de desarrollo para acabar con la violencia; sin embargo, señaló que "la realidad es distinta y apabullante". (...) [[EL UNIVERSAL / p2](#)]

**Columna / Frentes Políticos.-** IV. Quejas terrenales. Históricamente, la Iglesia fue aliada de los gobiernos. Pero ahora parece haber un distanciamiento. La Arquidiócesis Primada de México aseveró que las reformas estructurales "están haciendo agua", al señalar grandes brechas de desigualdad e injusticia.

En su editorial en el semanario Desde la fe, publicó que el arranque de los cambios para la prosperidad que prometió el presidente Enrique Peña Nieto se están quedando en "discursos triunfalistas", pues la realidad es distinta y apabullante. "Hay inestabilidad social por la Reforma Educativa y la promesa presidencial para que las ciudades, los pueblos, las carreteras, vuelvan a ser espacios de tranquilidad". Esta responsabilidad no es sólo de EPN. ¿Cuántos gobiernos estatales sólo han mostrado debilidad ante el crimen organizado? [[EXCÉLSIOR / p11](#)]

## PRI

**Encuesta / BGC-Excélsior / Desapercibido arribo de nuevo líder del PRI.-** Apenas 12% de los encuestados dijo conocer a Enrique Ochoa, exdirector de la CFE, quien sustituye a Manlio Fabio Beltrones al frente del tricolor. El exdirector general de la Comisión Federal de Electricidad es escasamente conocido y, por lo mismo, no genera expectativas particularmente positivas sobre su futuro desempeño al frente del PRI. Tampoco trascendieron entre la población las críticas a su nombramiento. Ochoa toma las riendas de su partido en el momento de peor imagen de esta organización, según se observa en la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior. [EXCÉLSIOR / pp-p8]

**Piden al PRI escuchar propuestas ciudadanas.-** El Movimiento México Avanza, organización adherente al PRI, solicitó a su nuevo presidente nacional, Enrique Ochoa, la creación de un espacio de participación para exponer sus propuestas ciudadanas y temas en los que el instituto político se ha alejado, como la iniciativa presidencial de matrimonio igualitario. [EL UNIVERSAL / p5]

**Plan anticorruptos del PRI, no sólo para políticos, también IP.-** A pocos días de que tomara posesión el nuevo presidente nacional de su partido, Enrique Ochoa, las bancadas del PRI, en el Congreso de la Unión, anunciaron que el tricolor irá en contra de la corrupción de sus gobiernos, pero también contra la que existe en la iniciativa privada. [EL FINANCIERO / p48]

**Columna / Jorge Fernández Menéndez / La brújula sin norte.-** (...) Hemos visto un cambio dramático, en todos los sentidos, en la dirigencia del PRI, donde Enrique Ochoa (...) llega a la presidencia de su partido apoyado y rodeado por los liderazgos más tradicionales, con la idea y la encomienda de renovarlo, lo que implicará, en los hechos, el desplazamiento y, en algunos casos, la marginación de muchos de quienes estaban (...) esa noche en el Plutarco Elías Calles y que están esperando su fracaso para garantizar su propia supervivencia (...) [EXCÉLSIOR / p9]

## PRD

**Barrales recibe un PRD endeudado.-** Alejandra Barrales, quien acaba de asumir el liderazgo del PRD, recibe un partido endeudado, pues de acuerdo con un balance electoral elaborado por el mismo partido, el PRD tiene una deuda de 500 millones de pesos, aproximadamente. [24 HORAS / Principal]

**No hay cheque en blanco: Barrales.-** La nueva dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales, aseguró que el partido no endosará cheques en blanco a cambio de alianzas electorales, porque su prioridad es la unidad interna del partido. [EXCÉLSIOR / pp]

**Entrevista / Tenemos que regresar al papel de oposición.-** En entrevista para "24 Horas", la líder del PRD, Alejandra Barrales, asegura que es necesario reactivar el papel del PRD como oposición crítica al Gobierno; consideró que en este momento no tiene como prioridad dialogar con Andrés Manuel López Obrador, sino reforzar la unidad al interior de su partido. [24 HORAS / pp]

**Declara 25 mdp en bienes.-** La nueva presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, reportó tener 25 millones de pesos en propiedades y vehículos, así como ingresos anuales por más de 12.4 millones de pesos. De acuerdo a su declaración 3de3, la ex Secretaria de Educación de la Ciudad de México tiene una casa de 13.3 millones de pesos en la capital del Rus, la cual fue adquirida a crédito en 2014. [[REFORMA / p7](#)]

**Columna / Templo Mayor.-** (...) En las oficinas del Gobierno capitalino siguen sin entender por qué Pablo Gómez decidió convertir la sesión del Consejo Nacional del PRD en un rosario de quejas contra Miguel Ángel Mancera. La sorpresa obedece a que el perredista jamás dijo nada durante los dos años que trabajó como asesor del propio Mancera, tiempo durante el cual, por supuesto, al cobrar no se quejaba. [[REFORMA / p10](#)]

**Columna / Bajo Reserva.-** Barrales, ¿tiempo de pagar apoyos? A propósito de Alejandra Barrales, ayer en la versión Exprés de esta columna en el portal de EL UNIVERSAL, le presentamos una fotografía de la celebración que la noche del sábado realizaron miembros de Alternativa Democrática Nacional con la flamante presidenta nacional. En la imagen, que muestra la celebración de la noche previa al cumpleaños de Barrales, que fue ayer domingo, aparecen con la presidenta el líder de ADN, Héctor Bautista, y el coordinador de los diputados perredistas, Francisco Martínez Neri. (...) [[EL UNIVERSAL / p2](#)]

**Columna / Trascendió...-** Que el senador chiapaneco Zoé Robledo redactará la propuesta de reforma política que presentará el PRD en su próxima plenaria, para definir los ajustes al modelo de comunicación para las campañas políticas. Ya se sabía que los perredistas pretenden reducir el número de spots, pero la llegada de Alejandra Barrales a la dirigencia nacional "prendió alertas" porque podrían de nuevo caer en la tentación de usar el millón de promocionales que tienen los perredistas en sus prerrogativas. Además del modelo comunicacional, el PRD va en la reforma por la segunda vuelta. [[MILENIO / p2](#)]

**Columna / Julio Hernández / Astillero.-** Es Miguel Ángel Mancera Espinosa (MAM) el ganador en el relevo perredista. Negoció con la mayoría de las corrientes del Sol Azteca la instalación de una pieza inequívocamente propia, Alejandra Barrales Magdaleno (ABM), lo cual de evidente manera potencia y facilita (pero no garantiza) sus aspiraciones de ser candidato presidencial "externo" o "ciudadano" por el PRD.

La adquisición, por interpósita persona, de la presidencia del comité nacional perredista también coloca en manos de MAM las monedas de cambio (condicionadas, a su vez, a arreglos internos) para las venideras negociaciones de candidaturas en alianza con el PAN en 2017 en el Edomex, Coahuila y Nayarit (...) Y, si las circunstancias no le son favorables para sostener su aspiración de ser candidato presidencial en 2018, MAM tendrá el control formal del PRD para llegar a convenios con el PAN que le den continuidad personal en el eventual caso de un triunfo presidencial panista (por ejemplo, una secretaría en el gabinete derechista) (...) [[LA JORNADA / p8](#)]

**Es hora de que el PRD corrija su error de firmar el Pacto por México: Padierna.-** Es hora de que el PRD enmiende el error de firmar el Pacto por México e inicie un retomo a la sociedad -sobre todo con los jóvenes- para dar un giro a la política nacional: para ello es necesaria la unidad con los partidos de izquierda. [[LA JORNADA / p10](#)]

## MORENA

**Columna / Ricardo Alemán / AMLO se hace viejo.-** Todos saben que en política "no hay sorpresas, sino sorprendidos". Y fue el caso de la reciente entrevista concedida a Ciro Gómez Leyva por Andrés Manuel López Obrador, quien pontificó sobre las condiciones de una potencial alianza electoral con el PRD. Dijo que vigilará el comportamiento político electoral del PRD, para decidir si son dignos de entregar sus votos a favor del tabasqueño. [MILENIO / p14]

**Columna / Rubén Cortés / Don camaleón.-** Para 2018, AMLO vuelve a cambiar de imagen. Ahora es un hombre de clase media (a veces medio alta, según vaya la chamba) que no sataniza el dinero bien ganado, cuando se puede lleva a su hijo a un juego de Grandes Ligas y sube fotos a Facebook de sus viajes (...) Para el AMLO de 2006, quienes vivían así eran píruris, pero en 2016 son gente que trabaja para llegar, mantenerse y escamar más si fuera posible en ese cada vez más amplio estrato que es la clase media mexicana (...) Ya no vive de "donaciones de los compás", aunque hasta 2015 gastó mil 200 millones de pesos provenientes de "donativos", según sus propios reportes al IFE. Tampoco predica "austeridad republicana" (...) AMLO cambió. Ya no más el "Primero los pobres" de 2006 o "La República Amorosa" de 2012, Ahora es ciudadano medio de 2016, cuyo país es la novena economía del mundo, el décimo más visitado por turistas y uno de los únicos seis que crecen en medio de la crisis mundial (...) [LA RAZÓN / p4]

**Artículo Denise Dresser / AMLO 3.0.-** De la República rencorosa a la República amorosa. Del puño alzado a la mano extendida. De "Mesías tropical" al moderado presidencial. Así parece transitar Andrés Manuel López Obrador estos días (...) Y el guiño al PRD demuestra que el purismo de ayer ha sido reemplazado por el pragmatismo de hoy. El predicador le está cediendo el paso al conciliador (...) Y todo eso sería bueno si fuera señal de aprendizaje político. Si el viraje demostrara que AMLO finalmente reconoce las decisiones equívocas tomadas desde el 2006. El maximalismo lopezobradorista que provocó una diáspora hacia el gradualismo calderonista y después a la restauración priista, por los temores que incitó. Por el conservadurismo que despertó (...) El combate a la desigualdad junto con medidas para asegurar la prosperidad. Hasta ahora Andrés Manuel López Obrador no ha querido o no ha podido pensar de esa manera. Ha insistido en hacer historia en lugar de hacer política (...) [REFORMA / p11]

## ORGANISMOS ELECTORALES

**Descarta el INE disminuir sus gastos, pese a los anuncios de austeridad.-** El INE no bajará mucho su presupuesto en 2018, porque su función social de organizar la transmisión pacífica del poder tiene un costo financiero, argumentó el presidente de la Comisión de Modernización Institucional, Javier Santiago. [LA JORNADA / p10]

**Se consignó a 104 por delitos electorales.-** Durante junio, la Fepade consignó 94 averiguaciones previas contra 104 probables responsables por la comisión de ilícitos en la materia. En un comunicado, el organismo dependiente de la PGR indicó que 94 de los casos fueron por participar en la alteración del Registro Federal de Electores o en la expedición ilícita de credenciales para votar. [EL FINANCIERO / p49]

**Columna / Trascendió...**- Que los ministros de la Suprema Corte recibirán una lista de 130 aspirantes para proponer las ternas de donde saldrán los siete magistrados del Tribunal Electoral responsables de calificar la elección presidencial de 2018. Entre los registrados hay de todo: lo mismo el titular de la Fepade, Santiago Nieto, que los consejeros electorales Marco Baños y Adriana Favela, así como magistrados, consejeros de la Judicatura, etcétera, pero solo 19 mujeres. Y aunque hay tiempo, pues será hasta el periodo ordinario cuando se realice la elección, el presidente del Senado, Roberto Gil, ya propuso que se lleve a cabo mediante el "parlamento abierto", para que sean los ciudadanos quienes observen todo el proceso, como ocurrió con la ley 3de3. [MILENIO / p2]

**Artículo / Marco Antonio Baños / Fiscalizar campañas.**- El jueves pasado el Instituto Nacional Electoral concluyó la fiscalización del gasto ejercido para campañas en las 14 entidades federativas que tuvieron elecciones este 2016, e Impuso multas por 424.8 millones de pesos para sancionar diversas Irregularidades cometidas por los partidos políticos nacionales, 15 locales y algunos candidatos Independientes que participaron también buscando el voto pero sin respetar reglas preestablecidas (...) [EL ECONOMISTA / p43]

#### **CNTE / CONFLICTO MAGISTERIAL**

**El ala radical se apoderó de la CNTE: Juan Díaz.**- El presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, asegura que la CNTE ha sido secuestrada por "un ala radical que quiere todo o nada" y que exige la derogación de la reforma educativa cuando sólo se requiere que ésta sea sometida a una revisión. [EL UNIVERSAL / Principal]

**Mañana, Nuño con la CNTE.**- Enrique Enríquez, secretario general de la sección 9 del movimiento magisterial disidente, aseguró: "No estamos cerrados a reunimos con el secretario de Educación Pública, y añadió: Si (las autoridades) creen que Nuño cubre la expectativa de resolución, ya será responsabilidad de ellos. [MILENIO / Principal]

**Deben pasar por el Congreso los cambios al modelo educativo.**- El Congreso de la Unión, como parte del Estado, debe desempeñar un papel fundamental en la creación de un nuevo modelo educativo para el país en el que se privilegie el interés general, proceso que se podría desarrollar a partir del próximo periodo ordinario de sesiones, sostuvo Jesús Zambrano (PRD), quien aseguró que ha quedado de manifiesto que la Reforma Educativa en México es necesaria. [EL SOL DE MÉXICO / Principal]

**Jefes de CNTE que vejan a los del IEEPO cobran \$100 mil.**- Con sueldos de hasta 56 mil pesos mensuales, tres maestros de la Sección 22 de la CNTE, lideran la llamada policía magisterial, que caza funcionarios del IEEPO para agredirlos, vejarlos y a algunos retenerlos y usarlos como rehenes para las negociaciones con el gobierno. [LA RAZÓN / Principal]

**Difunde SNTE spot sobre logros.**- El dirigente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, lanzó un spot de televisión donde celebra los acuerdos hechos con la SEP encaminados a modificar la evaluación docente. [REFORMA / pp]

**Urgen a retirar bloqueos antes de la Guelaguetza.-** La Concanaco-Servytur calificó como indispensable retirar los bloqueos de la CNTE antes de la 84 edición de la Guelaguetza, a realizarse del 25 de julio al 1 de agosto. Enrique Solana, presidente de la Concanaco espera que para entonces Oaxaca esté en orden, como lo aseguró el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio. [24 HORAS / pp]

**Columna / Trascendió...-** Que aunque la semana pasada no hubo acuerdos específicos en la mesa política de la Secretaría de Gobernación y la CNTE, el fin de semana sirvió para que los disidentes mostraran disposición y liberaran algunos bloqueos en Oaxaca y Chiapas. A cambio, recibieron del gobierno la liberación de Aciel Sibaja, secretario de Finanzas de la sección 22, y Roberto Abel Jiménez, ex integrante de la Comisión Política de la CNTE. El jueves se sentarán nuevamente a la mesa para entregar cuentas y ya se verá si la lista de liberados se engrosa, uno de ellos Rubén Núñez, dirigente de la sección 22. [MILENIO / p2]

**Columna / Trascendió...-** Que a casi un mes del enfrentamiento ocurrido en Asunción Nochixtlán (19 de junio), la CNDH a cargo de Luis Raúl González Pérez es la única instancia que hasta el momento mantiene personal en ese poblado de Oaxaca, a fin de completar la investigación.

Por lo mismo, los visitantes que encabeza Enrique Guadarrama continuarán hospedados por varios días más, pero no en el supuesto lujoso hotel que dicen los maledicentes, sino en el modesto City Express de la capital. [MILENIO / p2]

**Columna / Frentes Políticos.-** III. Ojalá. Bienvenida la disposición del gobierno para revisar, junto con los maestros disidentes, el proceso de evaluación docente, discutirlo y encontrar puntos de coincidencia, cuya meta sea llegar al fin del conflicto magisterial, que dejó en entredicho el aprendizaje de miles de niños y niñas por la prolongada suspensión de clases del ciclo escolar que apenas terminó. Los senadores priistas lo consideran alentador y positivo para acabar con un problema ya crónico.

Pero debe quedar claro que la discusión del tema no significa la derogación de este método de actualización pedagógica, necesario para el mejoramiento académico de los mentores. El proceso está indisolublemente atado a la prioridad de la Reforma Educativa, que es la enseñanza de la niñez. Dice Emilio Gamboa que no sólo es una realidad latente del momento actual, sino el futuro del país, lo que es irrefutable. [EXCÉLSIOR / p11]

**Columna / Roberto Zamarripa / Noche triste.-** Nochixtlán tiró las piezas del tablero; el Presidente quiere despresurizar la irritación social, contener la hemorragia (...) No era un desalojo sino un rescate. El operativo policiaco de la madrugada del domingo 19 de junio en Nochixtlán pretendía rescatar a ocho rehenes, no deshacer un retén (...) En los altos niveles del gobierno federal ya no hay oídos para los dichos de la Policía Federal sobre los hechos de Nochixtlán (...) El presidente Enrique Peña condescendió con las demandas magisteriales para despresurizar la irritación social e intentar contener el derrame del descontento (...) [REFORMA / p11]

**Columna / Carlos Marín / Papa caliente en la CNDH.-** Ante el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, el líder de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, reclamó el viernes investigar a las autoridades federales, estatales y municipales por sus actos de omisión y/o negligencia frente a lo que considera violaciones graves a los derechos humanos, al no hacer valer la ley en las entidades afectadas por bloqueos de calles, carreteras y vías férreas; sabotajes, vandalismo y atentados contra la alimentación, la educación y la salud. [MILENIO / pp]

**Artículo Jesús Silva-Herzog / La reforma y la otra política.-** Han chocado en la reforma educativa las dos cuerdas de la política mexicana. Tuvo mano la política de las instituciones, la que se aloja en los partidos y que hace las leyes pero ha chocado frontalmente con la otra (...) En el Congreso se selló una amplia coincidencia de la clase política: la necesidad de emancipar la escuela pública del sometimiento sindical (...)

La reforma puso un alto a esa anomalía. Su camino institucional fue impecable. Compartiendo el diagnóstico, los partidos acordaron cambios a la ley para volver las cosas a su sitio: que el Estado, no el gremio, condujera la política educativa (...) La iniciativa se presentó en el Congreso y recorrió la ruta de la reforma constitucional (...) La Constitución se modificó y nacieron oficinas e instituciones para lograr los propósitos de la reforma (...) La reacción de la otra política, la que no se hace oír en el parlamento, la que apenas pasa por los partidos políticos, la que no se inclina ante los dictados de la ley (...)[REFORMA / p10]

## **GOBIERNO FEDERAL**

**ISSSTE / El ISSSTE prevé abatir este año rezago de cirugías.-** El director del ISSSTE, José Reyes, afirmó que el instituto enfrenta un gran reto en finanzas, sin embargo no se privatizará, sino que se modernizará. Asimismo, Reyes dijo que en enero pasado había un rezago superior a las 8 mil 500 cirugías, hoy la cifra se redujo a 5 mil, y prevé cerrar el año en cero. [LA CRÓNICA/ pp]

**SEP / Columna / Templo Mayor.-** (...) En la SEP ya encontraron el modo de dialogar, acordar y concretar “modelos” con el magisterio, pues está convocando a la presentación del “Modelo Educativo y Propuesta Curricular de Educación Obligatoria” (...) La ceremonia se llevará a cabo el 20 de julio y, pues, no deja de asombrar que más pronto que rapidito el subsecretario Javier Treviño haya sacado la chamba en estos días tan convulsos.[REFORMA / p10]

## **GOBIERNOS ESTATALES**

**CDMX. / Aumenta peaje de 2º piso 109%.-** El peaje del 2º piso del Periférico de San Antonio a Cuatitlán Izcalli aumentó 109%; pese a estos incrementos, no se ahorra tiempo en estas arterias. [REFORMA / Principal]

**CDMX. / Lanzan licitación de terminal del NAICM.-** El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) publicó la licitación internacional para la construcción del edificio-terminal del NAICM. El director corporativo de Infraestructura del GACM, Raúl González, precisó que esta estructura tendrá un costo aproximado de 70 mil millones de pesos. [REFORMA / pp]

**CDMX / Mancera alista nuevos ajustes a su gabinete.-** El Gobierno de la Ciudad de México entrará una vez más en un proceso de ajustes. Con la renuncia de Alejandra Barrales a la Secretaría de Educación (Sedu), el Ejecutivo capitalino, Miguel Ángel Mancera, deberá definir quién ocupará el cargo. Por lo pronto, como encargado del despacho fue nombrado Royfid Torres González, coordinador general de Educación de la Sedu; uno de los asesores más cercanos a quien hoy es la presidenta nacional del PRD y que también formara parte de la Oficina de Información Pública del PRD en la Ciudad de México. [EL UNIVERSAL / p1]

**CDMX. / Columna / Pascal Beltrán del Río / Perder el piso.-** A unas semanas de que comiencen los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, pocas son las luces que tenemos acerca de cuáles serán exactamente las garantías y derechos que se pretenden plasmar en este nuevo estatuto fundamental. Y lo poco que se sabe mueve a una genuina preocupación (...) El secretario ejecutivo de la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución fue entrevistado por mi compañera Georgina Olson (Excélsior, 05/07/12), quien le preguntó de qué forma se financiaría esta idea que suena bien en el papel (...) No es de extrañar que en este punto haya confluencia con Morena. Basta con recordar los apoyos en efectivo a ancianos establecidos durante la jefatura de Andrés Manuel López Obrador (...) Demagogos contra neoliberales: así se descalificarán mutuamente los apoyadores y detractores de la iniciativa (...) [EXCÉLSIOR / p2]

**EDOMEX. / Columna / Frentes Políticos.-** V. Se ponen las pilas. Quienes se han puesto a trabajar en el Estado de México son sus autoridades. Pues en voz de su secretario general de Gobierno, José Manzur Quiroga, se dio a conocer que, después de analizarlo perfectamente, pidieron a la Secretaría de Gobernación el traslado de reclusos de cárceles de la entidad a las Islas Mariás para disminuir la sobrepoblación que se tiene de más de diez mil internos, lo cual es una buena acción. Recuerde que hace unos meses se dio un intento de motín en el penal de Barrientos de Tlalnepantla y su mayor preocupación es con el penal del Bordo de Xochiaca. [EXCÉLSIOR / p11]

**COL. / Reconoce la Unesco a islas de Revillagigedo.-** A partir de ayer, el archipiélago de Revillagigedo quedó inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial Natural de la Unesco por contener valores excepcionales en su riqueza natural terrestre y marina. Con este reconocimiento, México suma un total de 34 bienes inscritos en dicha lista. [24 HORAS / pp]

## **OTROS**

**Consultan neutralidad de la red.-** Este año, el IFT lanzará una consulta pública sobre la neutralidad de la red para que los interesados opinen y se emitan las reglas sobre la forma de navegar, así como de otorgar y recibir el servicio de internet en el país. [REFORMA / pp]

**Uno de cada cuatro matrimonios involucra a menores de edad.-** De acuerdo a las cifras más recientes validadas por la UNICEF, en México, 24% de los matrimonios involucra a menores de edad. Los hombres se suelen casar a los 16 años y las mujeres a los 14. Al respecto, el secretario de Salud, José Narro, considera esto como una de las grandes asignaturas pendientes de gobierno y sociedad. [LA CRÓNICA / pp]

**Columna / Sergio Sarmiento / Paro en la UAM.-** Una vez más una universidad pública está en paro. Le toca el turno a la UAM. Un grupo de estudiantes tomó el edificio de la Rectoría General de la UAM el 4 de julio exigiendo el pago de "becas de movilidad". El 5 de julio empezó el paro en la unidad Azcapotzalco y el 6 en Xochimilco. La universidad tiene cinco unidades (...) Los representantes de los paristas cambian constantemente. Algunos se niegan a identificarse, por lo que no es posible saber si son estudiantes. El orden del día buscan cambiarlo a discreción.

Exigen medidas que el rector Salvador Vega y León no puede dar, como un aumento del presupuesto (...) La UAM, como otras universidades públicas, ha estado en huelga formal o en paro en numerosas ocasiones. Este año está operando con un presupuesto de 8,124.8 mdp, la mayor parte del Gobierno Federal, pero la terminación del actual trimestre está en entredicho. Una universidad pública que ha hecho esfuerzos por mejorar su calidad académica se enfrenta nuevamente a un golpe de activistas que parecen empeñados en promover la educación privada (...) [REFORMA / p10]

## ECONOMÍA

**México ya importa el 62% de gasolinas.-** Por primera vez, 62% de las gasolinas que se consumirán en México proviene del exterior. De acuerdo con la última orden de compra requerida por Pemex Transformación Industrial y ya aprobada, México importará 504.6 mil barriles diarios sólo en julio para satisfacer 62% de la demanda promedio a nivel nacional que es de 815 millones de barriles. [EXCÉLSIOR / Principal]

**La carne de res alcanza precios máximos.-** De acuerdo con datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor del Inegi, el kilo de bistec de res alcanzó un precio de 176 pesos. Juan Carlos Anaya, presidente del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas señaló que ese precio no se corresponde con la tendencia del mercado, ya que mientras el costo al consumidor final sube, al mayoreo baja. [24 HORAS / pp]

**Caen tarifas en telefonía, pero suben en internet y TV de paga.-** De acuerdo con datos del Ifetel, la internet y la televisión de paga son los servicios cuyos precios no han bajado luego de la reforma de telecomunicaciones y por el contrario se han incrementado 1.8 y 1.1%, respectivamente, durante 2015, lo que contrasta con la reducción de hasta 16.8% que se observó en la telefonía celular. [LA CRÓNICA / pp]

## INTERNACIONAL

**Matan a 3 policías en EU.-** En Luisiana, Estados Unidos, un ex marine perpetró un ataque, en el que cayeron tres policías; el agresor fue abatido. [REFORMA / pp; LA JORNADA / pp; 24 HORAS / pp; LA CRÓNICA / pp]

**Exigen en EU extraditarlos; aquí pasean libres.-** A pesar de que en EU son prófugos de la justicia por acusaciones de lavado de dinero y narcotráfico, los ex Gobernadores de Tamaulipas Tomás Yarrington y Eugenio Hernández se mueven con libertad en México. [REFORMA / pp]

**Incertidumbre, inseguridad e ira en la víspera de la convención republicana.-** Cunden la incertidumbre, la inseguridad y la ira en Cleveland, en la víspera de una inusual convención política nacional. Desde ayer comenzaron las protestas. Unos 100 activistas antiTrump coreaban: “De México a Palestina, estos muros fronterizos tienen que caer”, y “No a Trump, no a un Estados Unidos fascista”. [LA JORNADA / pp]

**Columna / Templo Mayor.-** Con la novedad de que la embajadora Martha Bárcena tuvo que descansar haciendo adobes diplomáticos. La representante de México ante Turquía, tal y como se había dicho, emprendió sus vacaciones justo antes de la intentona golpista en contra del Presidente Erdogan.

De ahí que, en cuanto aterrizó en la Ciudad de México, en lugar de irse de paseo, se fue de volada a la Cancillería (...) Estuvo hasta la madrugada del sábado frente al teléfono y la computadora, coordinando desde aquí el trabajo en Ankara y triangulando llamadas para poner en contacto a los mexicanos radicados en Turquía con sus familiares (...) [REFORMA / p10]

**Columna / Andrés Oppenheimer / GB, un país a la deriva.-** Estoy acostumbrado a escribir sobre países latinoamericanos que todavía no han decidido dónde insertarse en el escenario mundial. Pero, tras una visita al Reino Unido, nunca pensé que vería a uno de los países más desarrollados del mundo tan a la deriva como la Gran Bretaña (GB) de hoy (...)

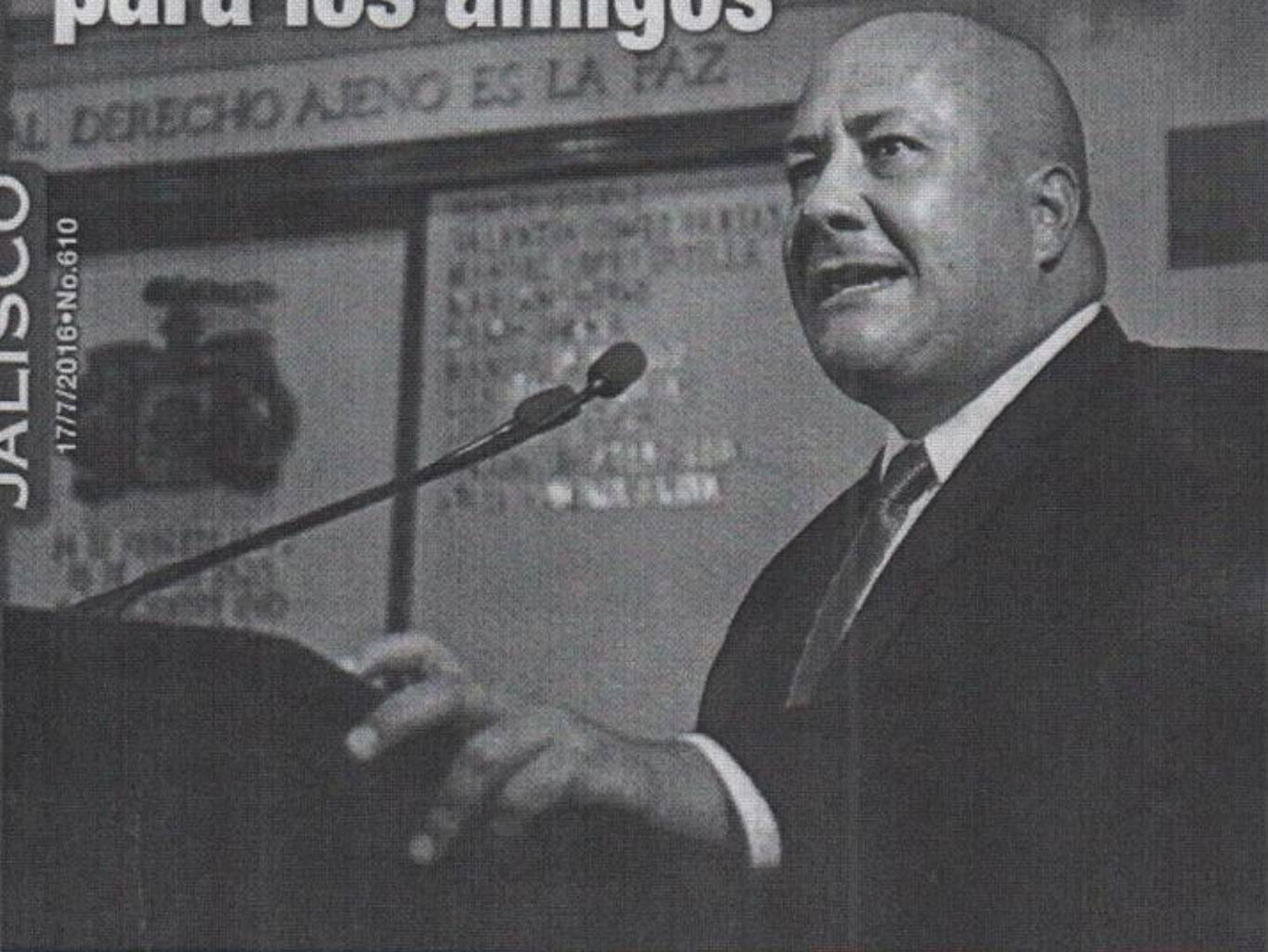
El 11 de julio, el Ministro de Finanzas británico, George Osborne -quien renunció tras el nombramiento de la nueva Primera Ministra Theresa May-, propuso que GB se una al TLCAN. "Debemos comenzar a negociar ahora con Estados Unidos y otros miembros del TLCAN", escribió Osborne en The Wall Street Journal (...) [REFORMA / p7]

# proceso

Alfaro, un  
gobierno  
para los amigos

JALISCO

1777/2016 • No. 610



# Un alcalde selectivo



GLORIA REZA Y RICARDO BALDERAS

**D**urante su gestión como alcalde de Guadalajara, el emecista Enrique Alfaro Ramírez ha incorporado a su administración a parientes y amigos y ha otorgado contratos millonarios a una serie de empresas de gente cercana a él y a su familia.

Entre los favorecidos destacan Ignacio Lapuente Rodarte, el actual contralor municipal, muy cercano a la familia de Alfaro Ramírez; un hermano del alcalde, David Alfaro Ramírez, así como Rafael Valenzuela Cardona, consultor de Comunicación Política de Movimiento Ciudadano Jalisco, y Carlos Delgado Fadilla, El Weren, coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico en el ayuntamiento tapatio.

Antes de ser incorporado a la administración del emecista, Lapuente fue director comercial y de negocios del Grupo Sandstorm Gam, constituido ante el notario público número 3, Carlos Guevara Gómez, según la escritura pública 42229 del 21 de abril de 2011, folio mercantil 14593.

El director general de esa firma era Gabriel Martínez Ramírez, cuñado de Alfaro, y en ella participaban también la esposa del

Desde que llegó al ayuntamiento de Guadalajara, el emecista Enrique Alfaro Ramírez colocó en su administración a familiares y amigos, algunos de ellos provenientes de varias de las empresas en las que laboraron anteriormente, como La Covacha, Eu Zen Consultores e Indatcom. Y son precisamente esas firmas las que más se han beneficiado con millonarios contratos. Durante 2015, según las facturas emitidas por el ayuntamiento, la primera obtuvo 10 millones 957 mil 360 pesos, la segunda 7 millones 308 mil y la tercera 127 mil 582.

actual alcalde, Lorena Martínez Ramírez, y otra persona llamada Jorge Aquiles Morales González, según los datos consultados en el Registro Público de Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco.

Según la información consultada en el portal del ayuntamiento de Guadalajara, el 31 de diciembre de 2015 —dos meses después del arribo de Alfaro— se emitieron seis cheques por un total de 2 millones 593 mil 96 pesos para pagar un estudio de resonancia magnética y otro de mecánica de suelos de la Ciudad Creativa Digital.

El caso de la Ciudad Digital y la empresa Sandstorm Gam no es nuevo. El 4 de septiembre de 2014, cuando Latorre aún trabajaba ahí, exigió al periódico Reporte Indigo un derecho de réplica para aclarar que el ayuntamiento tapatío invitó a su empresa a prestar sus servicios de ingeniería de suelos, pues era la de mayor capacidad en el estado para ejecutar la obra.

En esa ocasión Reporte Indigo informó que el ayuntamiento, encabezado entonces por el priista Ramiro Hernández García, le adjudicó a Sandstorm Gam tres contratos en junio de ese año: uno por 2 millones 179 mil 593, otro por 466 mil 188 y el último por 163 mil 455 pesos.

Meses antes, el 4 de enero de 2013, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) entregó un contrato a la firma donde laboraba Lapuente para realizar un estudio para la determinación de la estratigrafía, clasificación de suelos y para que proporcionara a la dependencia recomendaciones para proyectos de infraestructura urbana en colonias de Tonalá.

De acuerdo con el contrato SIAPA-EYP-IN-010/13, la dependencia le pagó a Sandstorm Gam 515 mil 864 pesos.

Por lo que atañe a David Alfaro Ramírez, otro de los involucrados en la red de empresas favorecidas por la administración emecista, en la sesión ordinaria del pasado 30 de

junio se presentó ante el cabildo de Guadalajara una "resolución del Comité Dictaminador de Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano, respecto de recurso de revisión interpuesto por David Alfaro Ramírez en contra del Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos, emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio".

El propósito de David es cambiar el actual uso de suelo de un predio a barrial mixto, para la autorización de una tienda de conveniencia.

En 2010, cuando Alfaro Ramírez llegó a la alcaldía de Tlajomulco de Zúñiga, su hermano David se asoció con Guillermo Alejandro Gatt Corona y con Rafael Martínez Ramírez, cuñado de Alfaro, para crear Gatt Corona y Asociados. Ahora, bajo la administración de Alfaro en Guadalajara, la sociedad Gatt Corona ha recibido 139 mil 11 pesos por el concepto de servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados, según el portal de Transparencia del ayuntamiento tapatío.

### El becario y sus amigos

Rafael Valenzuela, otro personaje cercano a Alfaro Ramírez, fue proveedor de la UdeG y obtuvo una beca de esa institución para estudiar un doctorado en la Universidad de Salamanca, España, donde estuvo del 13 de noviembre de 2006 al 31 de julio de 2008. Valenzuela Cardona recibió al menos 43 cheques que suman 1 millón 181 mil 576 pesos (Proceso Jalisco 316).

El sueldo actual de Valenzuela como consultor de Comunicación Política MC Jalisco no puede ser consultado en la página oficial del ayuntamiento tapatío.

Antes fue socio de la empresa Heurística Comunicación, S.C., pero después abrió su propia empresa, Eu Zen Consultores, S.C., creada el 21 de abril de 2010, según la escritura 9798. Los otros socios eran Roberto Marcos Montero de Alba, José Luis Valen-

cia Valencia, Eric Oswaldo Villegas Aguayo, Iván Manuel Silva Yanomé, Alfredo Ríos Chávez, Salvador García Arena y Yamiir Ali Yedet Martínez.

Actualmente Yedet Martínez es jefe de Unidad Departamental C en la Dirección de Cultura, donde cobra 20 mil 688 pesos mensuales brutos.

Delgado Padilla cobra cada mes 81 mil 540 pesos como coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico en el ayuntamiento de Guadalajara.

A finales de mayo pasado, los ediles priistas denunciaron ante la Contraloría municipal a Delgado Padilla de haber influido en la designación de Eu Zen Consultores y La Covacha como proveedores de comunicación para el municipio, empresas en las que él laboró como contratista.

Ante el conflicto de intereses, regidores y priistas y el panista Alfonso Petersen pidieron destituir a Delgado Padilla. En total acumuló cuatro denuncias: dos presentadas por ciudadanos, una por la fracción edilicia del PRI y otra por el panista Petersen.

Las querrelas argumentaban que el coordinador de Comunicación había quebrantado el artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Jalisco al intervenir en la adjudicación a favor de Eu Zen y La Covacha.

El contralor Lapuente salió en defensa de Delgado y declaró que no había violado ninguna ley al solicitar la contratación directa de las empresas La Covacha y Eu Zen. El propio alcalde declaró que no iba a ceder a las solicitudes de despido.

"Carlos Delgado es el director y lo seguirá siendo —dijo Alfaro—. Es una persona



Lapuente Rodarte. Turbios antecedentes



Delgado Padilla. El protegido

importante para el gobierno. No tiene conflicto de interés, tiene su declaración 3de3 publicada; es una persona que ha trabajado conmigo desde el inicio de la administración y no lo voy a despedir. Valoro mucho su trabajo."

## El escándalo de Indatcom

Otra empresa que ha crecido en las administraciones de Alfaro en Tlajomulco y Guadalajara es Indatcom, constituida el 25 de enero de 2012. Lo paradójico en su caso es

que, aunque realiza estrategias de social media, no tiene una página de internet activa.

En abril pasado, la empresa fue señalada de filtrar el padrón electoral de México correspondiente a 2015, que apareció "por error" en el sitio de Amazon.

Luis Carlos Molina, experto en minería de datos, así como consultor del sector bancario, energía y telefonía celular en México, España, Portugal y Colombia, comentó que las autoridades no tomaron las medidas necesarias para proteger la información:

"Yo creo que el gobierno no tomó las medidas necesarias, en este caso el INE (Instituto Nacional Electoral), para establecer estos protocolos de seguridad. En mi opinión, estos datos, al ser de ciudadanos mexicanos, deben ser resguardados con integridad por el INE.

"Uno de los temas que hay que responder es por qué el INE comparte datos personales a los partidos. Cuál es el interés de que un partido conozca el nombre y la CURP de una persona; al final, a quienes nos dedicamos al análisis de la información nos interesa únicamente el sexo y la edad."

Calificó de infantil la decisión del INE de otorgar los información a los partidos y exhibió de responsabilidad a la empresa Amazon y afirmó que los ciudadanos debemos saber quién puso la tarjeta de crédito para pagar el servicio de Amazon; por cuánto tiempo, y qué servicios fueron los solicitados.

"Yo creo que un 80% de la fuga de este tipo de información proviene de los propios empleados", finalizó.

Los socios de Indatcom son: Mario Arauz e Ismael Sánchez Anguiano, quien también es socio de Producciones Elide, empresa que fracasó como proveedor de productos culturales durante la administración del panista Emilio González Márquez.

El proyecto fallido más recordado en Guadalajara es Sonofilia Sánchez Anguiano es proveedor de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y de Zapotlanejo, ambos gobernados por Movimiento Ciudadano, así como en Aguascalientes y del gobierno de Jalisco.

En febrero pasado, el ayuntamiento de Guadalajara le entregó dos cheques que suman 1 millón 465 mil 552 pesos, provenientes de la partida de donativos. Según el ayuntamiento tapatio los recursos se destinaron a la celebración del 474 aniversario de la Fundación de Guadalajara.

Producciones Elide también fue favorecida por la pasada administración municipal, encabezada por el priista Ramiro Hernández. En 2015, se le dieron 969 mil 689 pesos; en 2014 recibió 3 millones 201 mil 848. En total, 4 millones 171 mil 537 en sólo dos años.

A su vez, el gobierno estatal otorgó un contrato por 250 mil pesos a esa empresa el 5 de mayo de 2015 por medio de la Orquesta Filarmónica de Jalisco para la producción del Festival de Mayo.

Otra empresa que ha crecido gracias a Alfaro es La Covacha Gabinete de Comunicación, constituida el 24 de febrero de 2011 ante el notario público 112, Carlos Gutiérrez Aceves, con los siguientes socios: Oswaldo Enrique Salas Villarreal, los hermanos Luis Enrique y Juan Andrade Nery, Asdrubal Erico Sáenz Alcázar y Héctor Guillermo Guevara Ramírez (Proceso Jalisco 584).

A Guevara se le identifica como representante legal de La Covacha que, en la administración de los gobiernos panistas, cuando aún no estaba formalmente constituida, emitió facturas por 6 millones 582 mil 293 pesos durante tres años, según comprobó este semanario al analizar más de 200 documentos, sobre todo facturas y estados de cuenta.

En el portafolio de trabajo de La Covacha que publica en su página de internet la cocha tu se mencionan campañas para la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la de Salud, así como para la administración municipal de Zapopan 2007-2009 (que encabezó el panista Juan Sánchez Aldana), donde diseñó el branding de Ciudad Ejemplar, documentales y spots para el Sistema DIF Jalisco y el SIAPA durante el gobierno de González Márquez.

Según los últimos reportes que posee este semanario, gracias a los cargos públicos, adjudicaciones directas y ayuda en bancos, las empresas y amigos de Alfaro que brincan a la función pública han ganado 101 millones 342 mil 680 pesos.

## Opacidad

Por medio de Ley de Transparencia, Proceso Jalisco solicitó a la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE y a la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano copia de los contratos firmados con las empresas La Covacha Gabinete de Comunicación, Eu Zen Consultores e Indatcom de 2011 a la fecha.

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE indicó que la "información es inexistente y otra parte confidencial" (sic), mientras que Movimiento Ciudadano respondió que la información es confidencial, por lo cual la iba a someter a consideración del Comité de Información del partido.

Días después, el comité proporcionó sólo copia de las facturas emitidas en 2015 en favor de las tres empresas, las cuales suman 18 millones 392 mil 942 pesos: La Covacha recibió 10 millones 957 mil 360 pesos; Eu Zen Consultores, 7 millones 308 mil, e Indatcom, 127 mil 582 pesos. ●

GLORIA REZA

**E**l ejido José María Morelos está a un paso de recuperar las mil 200 hectáreas que le arrebataron la empresa Rasaland y el gobierno del estado para construir el megaproyecto turístico conocido como "Nuevo Cancún". Si esas tierras vuelven a manos de los comuneros, está en riesgo la inversión de 83 millones de dólares que realizó el gobierno del estado con recursos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

En octubre de 2012 la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) advirtió que no podía regularizar las tierras que el presidente Adolfo López Mateos les cedió a los campesinos el 12 de abril de 1960 (Proceso Jalisco 415), por lo que se negó a inscribirlos en el Registro Público de la Propiedad.

Pero el pasado 19 de febrero, en una reunión con ejidatarios en la Ciudad de México en la Dirección General de Concertación Social de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu, que sustituyó a la SRA), el abogado Jesús Castillo Mendoza, representante legal del general Roberto Fierro, a quien se le expropiaron las tierras de su hacienda La Nancy para dárselas a los ejidatarios, les recordó a los funcionarios que nunca se le pagó la suma convenida hace 56 años, "por lo que entonces debían regresarle la propiedad".

En entrevista, Castillo Mendoza narra: "Estuvimos en la Sedatu con varios abogados. Isaias (García Robledo, director general adjunto de la Sedatu) dijo: 'Si ustedes no quieren que les demos las mil 200 hectáreas en otro lado, les decimos que esas tierras de todas formas no son de ustedes, no entraron dentro de la afectación a la hacienda'".

Entonces Castillo Mendoza interrumpió a García Robledo para argumentar: "Si no están afectadas, entonces devuélvame las, yo soy el dueño de esas tierras. Los funcionarios se mostraron sorprendidos. Y le dije: 'Ahora se las entregas, por eso salió el oficio para que se les reconozca la propiedad a los ejidatarios ante el Registro Público de la Propiedad'".

El abogado se refiere al oficio II-210-DG-PR-DGATO-DT-65442, fechado el 12 de abril de 2015, en el cual García Robledo le pidió a su delegado en Jalisco, José Luis Cuéllar Garza, que efectuara "las acciones correspondientes tendientes a realizar las aclaraciones correspondientes ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y de no existir impedimento legal alguno, se proceda a la inscripción en sus términos del fallo presidencial", es decir, del otorgamiento de las tierras a los ejidatarios.

El 23 de mayo de 1960 se publicó en el

# Otro megaproyecto rumbo al desastre

Los casi 90 millones de dólares que el Instituto de Pensiones del Estado invirtió en el megaproyecto de Chalacatepec están en riesgo inminente. Su garantía eran las tierras que la empresa Rasaland aportó para el desarrollo turístico, pero los ejidatarios que las poseen, así como el abogado del general al que se le expropiaron en 1960 y el sindicato de burócratas afirman que dicha empresa adquirió los predios a propietarios falsos en connivencia con el gobierno del estado. "Al caerse las escrituras porque resultan ser falsas, ya que son parte del ejido, ya no tenemos una garantía real; se cae todo el proyecto", señala el líder gremial Cuauhtémoc Peña Cortés.



González Márquez. El "Nuevo Cancún", un fracaso

Diario Oficial de la Federación la resolución presidencial que creaba el nuevo centro de población agrícola José María Morelos en el municipio de Tumatlán, con una superficie de 12 mil 400 hectáreas de terrenos de agostadero que se tomarían íntegramente de La Nancy, propiedad expropiada al general Roberto Fierro, a fin de entregársela a 367 "beneficiarios".

Cuando López Mateos expropió 36 mil 656 hectáreas de La Nancy, cuya superficie total era de 53 mil, ni el general Fierro ni sus sucesores fueron indemnizados por la SSA. De todas formas se conformaron en el área los ejidos José María Morelos y Campo Acosta.

Fue esa zona donde el entonces gobernador panista Emilio González Márquez revivió el proyecto que hace 20 años había planteado su antecesor priista Guillermo Cosío Vidaurri. González Márquez lo describió ante los medios de comunicación como "otro Cancún, pero bien hecho", que se desarrollaría en mil 200 hectáreas, con más de siete kilómetros de playa en las inmediaciones de los esteros de Chalacatepec y Chola-Panam de Costa Alegre (Proceso Jalisco 274).

El proyecto, con la millonaria inversión del Ipejal, sigue vigente en el actual gobierno del priista Aristóteles Sandoval Díaz, pese a que Castillo Mendoza ha advertido que cualquier inmueble que se construya en la zona está en riesgo porque dichos terrenos se encuentran en posesión ilegal en tanto no se indemniza a la parte expropiada con el pago correspondiente, que calcula en 16 mil millones de pesos.

Castillo Mendoza también es propietario de 12 mil 600 hectáreas de la exhacienda La Nancy, donde se pretende construir el megaproyecto que contaría con 14 mil cuartos de hotel y se crearían 300 empleos directos y 6 mil indirectos (Proceso Jalisco 300).

## Maniobra contra el ejido

En entrevista con este semanario, José Guadalupe Valadez Parra, apoderado del ejido

José María Morelos, considera que el gobernador Sandoval Díaz quiere "tapar los hoyos que dejó Emilio González", pues a través de la Procuraduría Agraria y el comisariado ejidal que encabeza Jesús Larios Guzmán convocó el próximo 31 de julio a las 11:00 horas a un grupo de personas para entregarles títulos de propiedad privada dentro de las mil 200 hectáreas en litigio.

"Están dando títulos de propiedad con cinco años de posesión -expone Valadez Parra-, cuando nosotros (los ejidatarios) tenemos más de 50 años. En esa asamblea van a aprobar títulos de propiedad con el fin de mocharnos el ejido. Dicen que nosotros no queremos el proyecto (de Chalacatepec)... Que hagan 20 proyectos, pero que nos paguen la tierra. La gente quiere dinero, la gente está pobre."

Por eso anuncia que los comuneros del José María Morelos van a impugnar la asamblea del 31 de julio, convocada por el "espurio presidente del comisariado Larios Guzmán", su secretario, Juan Aguilar Zepeda, y el tesoro, Alfredo Gutiérrez Manzo.

"No vamos a dejar que se haga nada, puede haber calaveras, porque lo que quiere el gobierno del estado es un enfrentamiento. Y desgraciadamente si se puede hacer una matanza de unos contra otros (por la división en el ejido). Es el peligro que hay ahora, con esa convocatoria", señala Valadez Parra.

Recuerda que oficialmente la Sedatu confirmó que "no hay pequeñas propiedades porque no hay escrituras, y si las hay son falsas. Nunca las muestran ni el gobierno del estado ni el federal. Se está ordenando que se nos entregue el ejido completo, lo que es la resolución presidencial de 1960. Eso lo ordenan de allá (la Sedatu) al gobierno del estado, pero éste no hace nada".

Al contrario, dice, el gobierno estatal compró el ejido 136 hectáreas para construir la aeropiata y "pagó entre cuatro y siete pesos el metro cuadrado. Ahora no quieren pagar nada y nos quieren quitar más de 3 mil hectáreas, porque ellos supuestamen-

te compraron a los 'pequeños propietarios'. Eso es falso".

En el proyecto oficialmente designado como Chalacatepec, el Ipejal aportó el capital y Rasaland tenía que aportar los terrenos. Así, la empresa compró las mil 200 hectáreas a personas que se acreditaron como presuntos propietarios, entre ellos Raúl Fierro Villalobos (hermano del general Roberto Fierro) y sus hijos Raúl, Tek, Luis e Ivonne Fierro Rodríguez.

Los otros vendedores fueron Antonio y Carlos Jimeno Serrano, Joel Barba Jiménez, Rafael e Ismael Romero Sáizar, Ernesto González Borondón, Manuel Barajas Abanca, José Guadalupe Emilio Cuétara, Francisco González Corona, Gonzalo Guerra Hernández y Federico Hedderich.

Asimismo, María Cristina Ramos, Guillermo Garza Felan, Arturo Vega Soforo, Enriqueta Ramírez Olaco, Susana Ramírez Olaco e Ignacio Ahedo Garibay.

Sin embargo, Castillo Mendoza refiere que esos presuntos pequeños propietarios presentaron documentación apócrifa: "La Secretaría de la Reforma Agraria investigó y encontró que las escrituras eran falsas".

Valadez Parra considera que si Rasaland quiere la propiedad "tiene que pagar la tierra. Se acordó en México que a los ejidatarios que estaban posesionados de esas tierras se les pague lo que éstas valen, que paguen la expropiación del ejido, y que hagan lo que quieran con su terreno".

## "Fraude" estatal

Quauhtémoc Peña Cortés, secretario de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM), que afilia a 22 mil burócratas jaliscienses, reitera que la inversión que hizo el Ipejal en el proyecto turístico es un fraude (Proceso Jalisco 605).

"No tenemos garantía de los mil 200 millones de pesos que sacaron -argumenta el líder sindical-, no hay garantía real para los trabajadores, aunque Rasaland medio se protegió tratando de decir que el Ipejal nada más es dueño de un 25% del proyecto de Chalacatepec, porque nos dieron de compensación lo de La Mandarina (un megadesarrollo turístico exclusivo en la Riviera Nayarita que todavía no se construye) y acciones en la Ciudad de México (de la copropiedad del hotel Four Seasons)".

Para financiar el "nuevo Cancún", en el sexenio del gobernador panista González Márquez se creó el Fideicomiso Irrevocable F/380 con fecha de 10 de diciembre de 2010, en el que el Ipejal aportó 88 millones 950 mil dólares y se quedaba con 48.5% de la participación, mientras que a la empresa Rasaland le correspondía 51.5%.

El 12 de septiembre de 2013, la administración del priista Aristóteles Sandoval cedió sus derechos del fideicomiso a la empresa Activos Turísticos de México, S.A.P.I. de C.V. (Actur), a "cambio" de 90 millones 979 mil 505 dólares. En realidad la nueva sociedad, en la que figura el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), aportó 80 millones de dólares y obtiene 19.89% de las acciones.

El resto de las acciones quedaron en manos de Rasaland, quien sin aportar ningún recurso adicional pasó de contar con 51.5% de Chalacatepec a poseer 56.08%. Mientras que el gobierno del estado, a través de Actur, es partícipe del proyecto La Mandarina, el Four Seasons y el desarrollo Chalacatepec.

Peña Cortés recrimina: "No duden que al rato la deduzcan a 12% (su participación estatal) y así se la lleven. De cualquier manera hay delitos, porque es una simulación de actos. El gobierno lo sabía y hay un fraude equiparado".

—¿Entonces la inversión de los 89 millones de dólares que se utilizaron para el proyecto de Chalacatepec no corre ningún riesgo con la entrega de las acciones del hotel y La Mandarina? —se le plantea

al dirigente sindical de los burocratas.

—No tenemos garantía de los mil 200 millones de pesos. Nosotros pusimos el dinero y los empresarios (de Rasaland) las tierras que presentan como pequeña propiedad. Al caerse las escrituras porque resultan ser falsas, ya que son parte del ejido, ya no tenemos una garantía real... Se cae todo el proyecto.

Indica que ahora el gobierno de Jalisco intentará "argumentar que a lo mejor la garantía real son las acciones de la Ciudad de México, del Four Seasons y las acciones de La Mandarina. Pero desde nuestro punto de vista el fideicomiso debe de cancelarse, abrir una investigación y sancionar a los responsables. El responsable es el gobierno del estado, porque tenía conocimiento de que eran tierras ejidales".

—Cuando el Registro Público de la Propiedad reconozca las tierras que incluyen Chalacatepec, ¿podrán recuperar el dinero del Ipejal de manera inmediata?

—Abriría la puerta para que Pensiones exigiera a los empresarios la restitución de todo ese dinero con intereses o que se hicieran embargos con los bienes que tenga Rasaland en otras inversiones.

Sin embargo, Peña Cortés estima que los empresarios aún pueden salir bien librados, puesto que ellos y el Ejecutivo impusieron a los actuales integrantes del comisariado ejidal a fin de desincorporar las tierras para entregarlas a Rasaland y sacar adelante su proyecto.

"El gobierno sigue reconociendo al comisariado espurio, y éste mandó castigar a 300 ejidatarios para quedarse con el número suficiente con el fin de hacer una asamblea 'dura' para desincorporar tierras del ejido", comenta el líder de la FGTEM.

—Para eso se realizaría la asamblea del 31 de julio...

—Exactamente. El sistema sigue operando, no se van a rendir porque ya los descubrieron. Pero lo que nosotros queremos es que se haga una investigación, pues aunque consiguieran dar ese paso, en términos jurídicos hay una falsedad en el proyecto, es decir, no tienen el sustento de las escrituras, son apócrifas. Fue un fraude equiparado.

En ese contexto, afirma que con nuevas evidencias el sindicato presentará denuncia penal contra quien resulte responsable del fraude. ■

## Flavio Romero de Velasco: pros y contras

**H**asta su muerte, ocurrida el sábado 2 de julio, a los 90 años, Flavio Romero de Velasco era el decano de los exgobernadores de Jalisco, aun cuando no hacía rinda en dicho club. Desde su encarcelación del centro penitenciario de Almoloya, donde permaneció recluso durante tres años (de 1998 a 2001), optó por retirarse a la vida privada y no acudir a actos oficiales, y menos si tenían que ver con el que había sido su partido político: el PRI.

Tenía sobrados motivos, pues la diligencia estatal priista, que a fines de los noventa encabezaba José Manuel Correa Ceseña, promovió expulsarlo de sus filas, buscando de manera lacayuna quedar bien con el gobierno de Ernesto Zedillo, que con no poca sevicia detuvo y encarceló al ahora fallecido exgobernador, acusándolo de estar coludido con el narcotráfico, lo que no pudo demostrar, de manera que su liberación se dio apenas concluyó el sexenio de Zedillo.

Luego de ser excarcelado, ni los priistas de la comarca ni mucho menos el priemo nacional promovieron algún acto de desagravio. Irónicamente fue un antipoda suyo, el entonces gobernador panista Francisco Ramírez Acuña que de manera inusitada lo reivindicó expresándose favorablemente de él y presentando su detención y confinamiento como ejemplo de abuso del poder público, de ineptitud gubernamental en el combate al narcotráfico, de la descomposición del PRI y como el caso de un renombrado gobernador que acabó siendo víctima de su propio partido.

Ahora bien, la historia de Flavio Romero de Velasco como gobernador de Jalisco, en el ya lejano sexenio de 1977-1983, fue otra cosa: una historia de luces y de sombras, en la que al lado de algunos aciertos se cometieron también no pocos errores, así como excesos y aun abusos de poder, lo que paradójicamente le granjeó al ahora finado, entre ciertos círculos sociales, la reputación de ser alguien

que sabía mandar y con "mano firme".

Por principios de cuentas, hasta mediados de los años setenta el recién fallecido había hecho su carrera profesional y política fuera de su estado natal, con el cual mantenía poco contacto, no obstante que ya para entonces había sido en tres ocasiones diputado por Jalisco. Aunque originario de Ameca, sus estudios de abogado no los realizó en ninguna de las universidades tapatías, sino en la UNAM, y como legislador siempre lo fue en la Cámara de Diputados y nunca en el Congreso de Jalisco, de suerte que para todo mundo fue una sorpresa (incluidos los priistas de la comarca y el propio Romero de Velasco) cuando hacia mediados de 1976 fue destapado como el candidato tricolor a la gubernatura estatal.

El mismo Romero de Velasco llegó a comentar que en ese momento, ya en el ocaso del sexenio de Luis Echeverría y cuando el sucesor de éste (José López Portillo) figuraba como presidente electo, él estaba muy lejos de pensar que era "el bueno" para Jalisco, pues la rumorología daba por hecho que el tapado era otro, concretamente Eduardo Añón Bártiz, exalcalde de Guadalajara, quien desde hacía años estaba metido también en el mundo de los negocios, particularmente en los del ramo inmobiliario.

Cuando ya se encontraba a punto de concluir su tercer trienio como diputado federal y al igual que muchos otros sólo mantenía la esperanza de hallar acomodo en el nuevo sexenio, en ese momento se estaba conformando el gabinete lopezportillista. La sorpresa fue mayúscula cuando, a decir del propio Romero de Velasco, fue citado en la sede nacional del PRI, donde Porfirio Muñoz Ledo le habría dicho que el dedo presidencial (el del entonces cotizado lolopo y no el del sabiente y menguante Echeverría) había apuntado hacia su persona.

Como entonces se acostumbraba —estamos hablando de la etapa que algunos han calificado con eufemismo de "predemocrática"—, la campaña de Romero de Velasco fue de mero trámite, pues por entonces los candidatos de oposición ni siquiera podían ganar. Esto último le había sucedido apenas

tres años atrás al ingeniero Carlos Petersen Biesler, quien como abanderado del PAN había vencido en las urnas al priista Juan Delgado Navarro en la carrera por la alcaldía de Guadalajara. Sin embargo, a la hora de la verdad el panista fue despojado de su triunfo por la simple y llana razón, o más bien sinrazón "legal", que el PRI-gobierno era juez y parte, al organizar, competir y calificar todas las elecciones.

Romero de Velasco asumió el mando de la entidad cuando se vivía la última etapa llamada Guerra Sucia (el combate extrajudicial a los movimientos guerrilleros de la época) y del pistolero dentro y fuera del campus de la Universidad de Guadalajara, cuyo control se disputaban dos organizaciones estudiantiles antagónicas: la FEG y el FER. Con el nuevo gobierno estatal, los atracos y demás actos delincuenciales de la FEG vinieron a menos, en buena medida debido a una eficaz campaña de despistolización, campaña que fue calificada también de "anticonstitucional". Y en cuanto a la guerrilla, competencia del gobierno federal, la administración flavista supo navegar en esas aguas bravas, aunque no salió indemne de violaciones graves a los derechos humanos, desapariciones forzadas y de crímenes atribuidos a las fuerzas del Estado.

Así, por ejemplo, el mediodía del 23 de agosto de 1977, un señor apellidado Feyes Mayoral, empleado de la Dirección de Mercados del Ayuntamiento de Guadalajara, fue detenido a sangre y fuego en su domicilio (Javier Mina, esquina con la 74, en el sector Libertad) por la brigada Blanca y el Servicio Secreto, porque un hijo suyo, apodado El Pequeño, pertenecía a un grupo guerrillero. Nunca más se volvió a saber del plagiado. Otro caso grave, aunque de índole distinta, fue la extraña muerte del entonces alcalde de Zapopan, Abel Salgado (que presuntamente habría perecido a causa de una fuga de gas, en compañía de su secretaria), con quien el gobernador tenía enconadas diferencias. Aun cuando no pasó de rumor atribuir a Romero de Velasco el deceso del edil zapopano, lo cierto es que desde el gobierno (tanto del federal como del estatal) hubo

# Guerra

## de influyentismos y argucias legales



El litigio que ventila Marcela López Amezcua desde hace varios años contra su esposo, el empresario dulcero Jaime Enrique Michel Velasco, cada vez se complica más. El defensor de Michel enumera las presuntas fallas de la sentencia interlocutoria y concluye que su cliente es el agraviado. La parte demandante pone énfasis en las prácticas dilatorias del acusado y sus abogados para negarse a pagar la pensión alimenticia que demanda López Amezcua.

ALBERTO OSORIO M.

XIV

**E**l abogado Guillermo Alberto Ogarrío Saucedo sostiene que su cliente, el empresario dulcero Jaime Enrique Michel Velasco, no recibe protección por parte de funcionarios del Poder Judicial y estatal para evadir la justicia y evitar entregar la pensión alimenticia a su aún esposa Marcela López Amezcua, como informó Proceso Jalisco en su edición 608.

Ogarrío Saucedo, maestro en derecho, envió un escrito a este semanario en el que aclara que el problema de la pensión alimenticia no es extensiva a los cin-

co hijos que procreó el matrimonio Michel López, como erróneamente publicó este semanario, y en entrevista posterior insiste en que la verdadera víctima es el propio Michel Velasco.

"Quienes han hecho gala del influyentísimo y poder político son precisamente los abogados de López Amezcua", dice. Y expone que en mayo de 2014, ante el Juzgado Séptimo de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, se pronunció una sentencia interlocutoria en la cual se condenó a Michel Velasco a pagar 122 mil 472 pesos (expediente 816/2014) sin que el demandado estuviera emplazado a juicio.

El abogado amplía su exposición: "El

juez Séptimo de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, mediante auto de fecha 28 de mayo de 2014, admitió un incidente de aumento de pensión alimenticia, y en dicho auto el juez expresamente ordena no darle intervención a Jaime Enrique Michel Velasco.

"En la audiencia incidental (del incidente de aumento de pensión alimenticia) celebrada el pasado 3 de junio de 2014, el agente de la Procuraduría Social, Venustiano Ramos Ibarra, le hace la advertencia al juez Séptimo de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco de que Jaime Enrique Michel Velasco no había sido emplazado y que, por tanto, existía una violación a las garantías de au-

bre de 2012, en la cual solicita a Michel Velasco el divorcio, una pensión alimenticia sólo para ella, así como "rendición de cuentas, liquidación de la sociedad legal y pago de gastos y costas", el asunto fue admitido por el Juzgado Cuarto de lo Familiar del Primer Partido Judicial el 3 de enero de 2013 (expediente 2235/2012).

De acuerdo con el abogado de Michel Velasco, "se decretó la suspensión de la sociedad legal el 16 de enero de 2013; se desahogó la prueba testimonial para acreditar la urgencia y necesidad de los alimentos provisionales mediante escrito presentado el 8 de febrero de 2013; se amplió la demanda y, por acuerdo del 13 de febrero de 2013, se le tuvo ampliando la demanda a Marcela López Amezcua".

El 15 de mayo de ese año, Michel Velasco fue emplazado personalmente y contestó por escrito el 27 de mayo de 2013, asesorado por los litigantes José Juan Soltero Meza y Francisco Bustos Valdivia. En el "llamó la atención para que se advierta que los abogados que patrocinan a Marcela López Amezcua (la demandante) no solicitaron se dictara sentencia interlocutoria que fijara el pago de alimentos provisionales, ambas partes ofrecieron pruebas (y) se abrió término probatorio para desahogarla".

Ogarrío Saucedo insiste en que la parte actora, López Amezcua, "no solicitó se dictara la sentencia interlocutoria (a Michel Velasco) para la condena de pago de alimentos provisionales, transcurriendo desde la presentación de la demanda el 12 de diciembre de 2012, hasta el 11 de noviembre de 2014, en que se nos tuvo como abogados patronos, revocando el cargo a los anteriores abogados que patrocinaban a Jaime Enrique Michel".

"De ahí vinieron las excusas para radicarse el juicio en el Juzgado Sexto de lo Familiar bajo expediente número 536/2015, donde continúa el juicio presentado por Marcela López".

Luego se deslinda: "No soy muy amigo del gobernador ni tengo mucho contacto con la gente de poder. Lo que se ha logrado -durante el litigio- ha sido a base de conocimientos jurídicos, amparos debidamente fundados y motivados. Además, los tribunales federales nos han concedido el amparo y protección de la justicia federal por las irregularidades en el procedimiento".

### La contraparte

Con relación al señalamiento que hizo el abogado Ogarrío sobre la decisión del juez Séptimo de lo Familiar de emitir una sentencia interlocutoria de la pensión alimenticia, a pesar de que ya existía un trámite previo en el Sexto de lo Familiar,

y de que su cliente no fue escuchado, el despacho de abogados que representa a López Amezcua responde: "El expediente del Juzgado Sexto Familiar (536/2015) proviene del Juzgado Cuarto Familiar (expediente 2235/2012), motivado por la autorización de un abogado patrono en su defensa y se excusó dicho juzgado por la autorización del nuevo abogado patrono".

Maximiliano Lomeli, titular del despacho, añade: "En el Juzgado Cuarto familiar ellos fueron demandados y con prácticas dilatorias y su estrategia después de admitidas las pruebas, el señor Michel promovió amparos como estrategia".

"En el Juzgado Cuarto Familiar no se había dictado ninguna interlocutoria respecto a los alimentos provisionales, en virtud de que se encontraban los amparos y era la intención de dilatar el juicio para no pagar los alimentos".

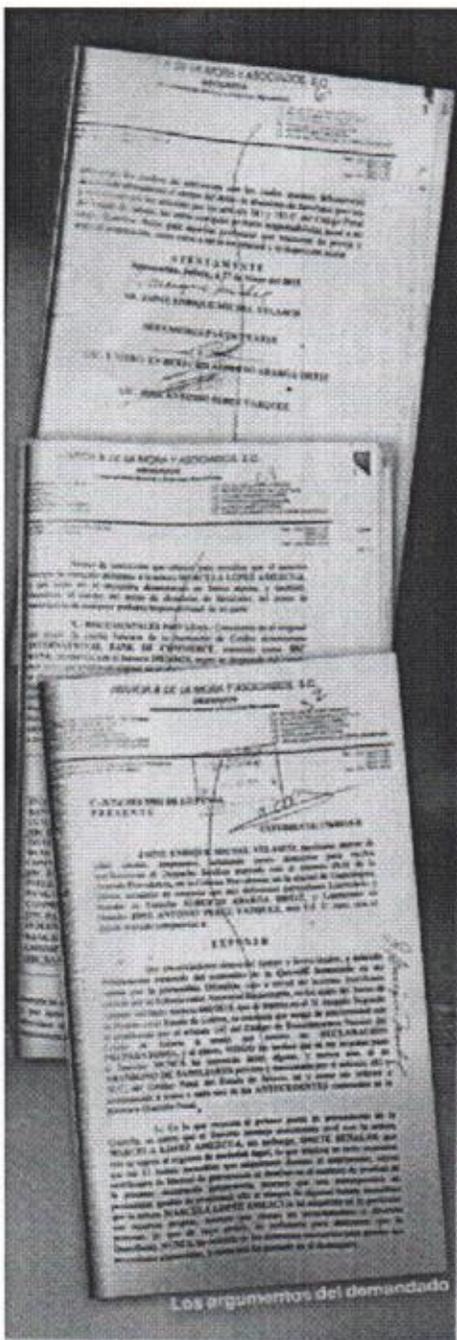
Y añade: "La Ley no prohibía tramitar por separado los alimentos en una nueva demanda ante otro juzgado, fue que se demandó exclusivamente en lo que ve a los alimentos, recayendo el juicio de alimentos ante el juez Séptimo Familiar y condenó los alimentos provisionales al señor Michel, razón por la cual fue emplazado el señor Michel".

Según Lomeli, "dicho emplazamiento fue una odisea, ya que utilizó la Fuerza Única. Y sus guardaespaldas (intentaron) evitar que se le notificara la nueva demanda de alimentos (en más de seis ocasiones) a los diversos domicilios. (Finalmente) compareció el señor Michel al juicio del Séptimo Familiar (expediente 816/2014) mucho antes que llegara de manera dolosa el expediente proveniente del Juzgado Cuarto Familiar al Juzgado Sexto Familiar (expediente 536/2015), de las fechas se desprende nuestra aseveración".

"Ya en el Juzgado Sexto Familiar, el juez, de manera dolosa, les autorizó a ellos una pensión provisional, que fue recurrida y que está pendiente de resolverse".

Asevera que "no es legal dictar la sentencia interlocutoria sobre alimentos provisionales sin correr traslado al demandado, en virtud de la urgencia y extrema necesidad de la medida cautelar, donde la ley de la materia así lo prevé y existiendo tesis jurisprudenciales que versan sobre el tema".

"Además, como lo dice la señora Marcela, autorizó a un nuevo abogado patrono, con quien por cierto el juez sexto se venía excusando, pero éste no aplicó el mismo criterio que el Juzgado Cuarto Familiar, no se excusó. Demostró que tiene interés personal en dicho juicio, razón por lo cual fue denunciado penalmente ante el Consejo de la Judicatura (queja 17/2016), sin resolverse aún." ●

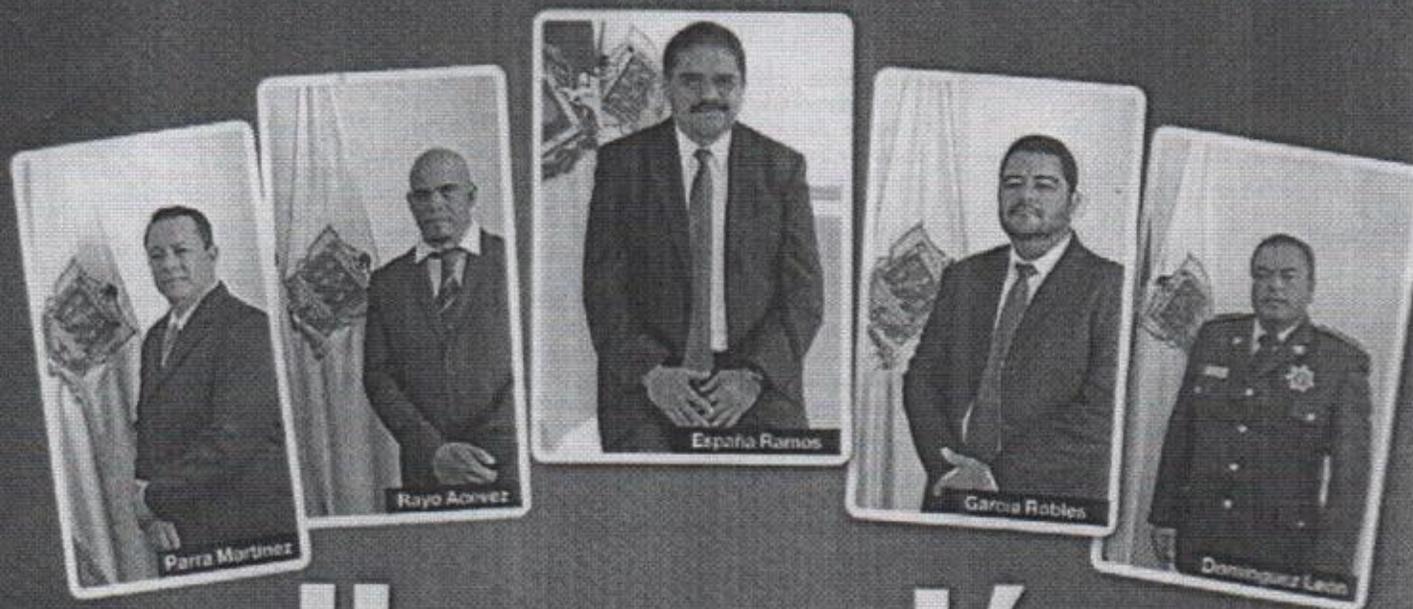


Los argumentos del demandado

diciencia y defensa. El juez pasó por alto tal advertencia, por lo que dejó a la empresa "en estado de indefensión".

Prosigue: "El 10 de junio de 2014 procede el juez Séptimo de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco a dictar una nueva sentencia interlocutoria aumentando la condena por concepto de pensión alimenticia, ahora por la cantidad de 201 mil pesos, algo jamás visto en un proceso judicial; es decir, que sin llamar a juicio al demandado se proceda a un incremento de pensión alimenticia y se decreta el aumento de 122 mil 472 pesos a 201 mil".

Con relación a la demanda presentada por López Amezcua el 12 de diciem-



# Usurpación en Chapala

Foto: www.elpais.com

GLORIA REZA

**U**na búsqueda de datos en la Dirección de Profesiones del estado de Jalisco y el Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública arroja que varios funcionarios de la Presidencia Municipal de

El ayuntamiento de Chapala tiene una preocupante debilidad jurídica: varios integrantes del equipo del alcalde Javier Degollado se ostentan como profesionistas sin estar acreditados como tales en las correspondientes instancias estatal y federal.

Chapala se presentan oficialmente como profesionistas pero no lo son.

El portal de dicho ayuntamiento muestra las fotografías de los 48 integrantes del equipo del alcalde priísta Javier Degollado González -menos la del director de Empleo, Héctor España Ramos-, con su nombre y profesión (en caso de tenerla; si no, sólo aparece la inicial C, de ciudadano), así como su teléfono y correo electrónico. La mayoría se atribuye una carrera universitaria. Incluido Degollado González, quien se ostenta como licenciado en Administración Pública, sin serlo.

En una solicitud que se hizo a la Dirección de Profesiones del estado de Jalisco sobre sí el síndico, Alfredo Óscar España Ramos; el secretario particular, Carlos García Robles, el director de Planeación e

Infraestructura Urbana, José Barajas Gómez; el juez municipal, José Luis Rayo Acevez; además de los titulares, de Patrimonio, José Guadalupe Padilla Castañeda; de Padrón y Licencias, Efraín Parra Martínez, y de Ecología, Rafael Aguilar Dueñez, tienen alguna cédula provisional o definitiva, el secretario de Profesiones del estado, José Eduardo Gómez Gamón, respondió que "no se encontró registro alguno" que los acredite para ejercer ninguna profesión.

Lo mismo sucedió respecto de los directores de Desarrollo Rural, Carlos Santiago Ayala; de Obras Públicas, Luis Rodrigo Paredes Carranza, y de Seguridad Pública, Adán Domínguez León; igual que el oficial mayor, Sergio Hugo García Díaz.

De acuerdo con el artículo 41 de la Ley



Degollado González, Irregularidades

VIII

para el Ejercicio de las Profesiones de Jalisco, "para que legalmente ejerzan los profesionistas en el estado, es necesario que los documentos a que se refiere el artículo siguiente sean registrados en la Dirección (de Profesiones), la cual expedirá la cédula correspondiente previo el pago de los derechos respectivos".

El que sí cuenta con una cédula registrada ante la Dirección de Profesiones del estado de Jalisco es el titular del Registro Civil, Diego Beltrán González, pero en calidad de pasante. Se detalla que el número de cédula es la número 101069, la cual se registró el 27 de noviembre de 2009 y tiene como fecha de vencimiento el 27 de mayo de 2010.

El secretario de Profesiones acotó que la cédula en su momento "la acreditó por el tiempo de seis meses para ejercer la profesión, misma que se encuentra vencida".

El artículo 9 de la mencionada ley estatal señala que la "cédula de pasante tendrá una vigencia de seis meses y podrán prorrogarse, por única ocasión, por seis meses más si el pasante acredita estar efectuando los trámites destinados a la titulación".

En la Dirección de Profesiones del estado de Jalisco no existe ningún registro de que el director de los Servicios Médicos Municipales, Sergio Ibarra Soltero, cuente con una cédula que "lo acredite para ejercer la profesión de médico cirujano y partero, ni de ninguna otra profesión en el estado de Jalisco". No obstante, en el Registro Nacional de Profesionistas se consigna que Ibarra Sotelo tiene la cédula número 0514695, del año 1978, correspondiente a una licenciatura como Médico Cirujano Partero cursada en la Universidad de Guadalajara.

El síndico Alfredo Óscar España y el juez municipal José Luis Rayo se presentan como licenciados en el portal de Chapala, pero ninguno lo es. No obstante, la ley les permite permanecer en sus cargos a pesar de no haber estudiado derecho.

El artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco establece que para ser síndico es necesario contar con cinco requisitos: "Ser mexicano en pleno uso de sus derechos civiles y políticos; no haber sido condenado por delitos dolosos; haber cursado como mínimo la enseñanza secundaria; no ser hijo, hermano, padre, cónyuge o pariente por afinidad del presidente municipal, y además, en los municipios esté integrado por 12 o más regidores, deberá por lo menos ser pasante de derecho y, en los ayuntamientos integrados por 14 o más regidores, ser licenciado en derecho o abogado".

Chapala tiene 10 regidores: uno del

PVEM, dos del PAN, otros tantos de Movimiento Ciudadano y el resto son priistas.

A su vez, la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal indica en su artículo 57 que para ser juez "en los municipios en los que el ayuntamiento está integrado por más de 14 regidores se requiere tener título profesional de licenciado en derecho o abogado".

Es decir, no es necesario que Rayo Acevez sea abogado para fungir como juez si cumple con el resto de los requisitos: "Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, ser nativo del municipio o haber residido en él durante los últimos dos años; tener cuando menos 25 años cumplidos al día de su designación, y gozar públicamente de buena reputación y reconocida honorabilidad y no haber sido condenado en sentencia ejecutoria por delito intencional".

### Ostentaciones falsas

El director de Planeación e Infraestructura Urbana de Chapala, José Barajas Gómez, estampó su firma en un oficio del que este semanario tiene copia y en el cual se ostenta como ingeniero, pero no lo es.

De acuerdo con el artículo 170, fracción II del Código Penal para el Estado de Jalisco, la usurpación de funciones públicas o de profesión se castiga con un mes a tres años de prisión y multa de 100 a 300 días de salario mínimo.

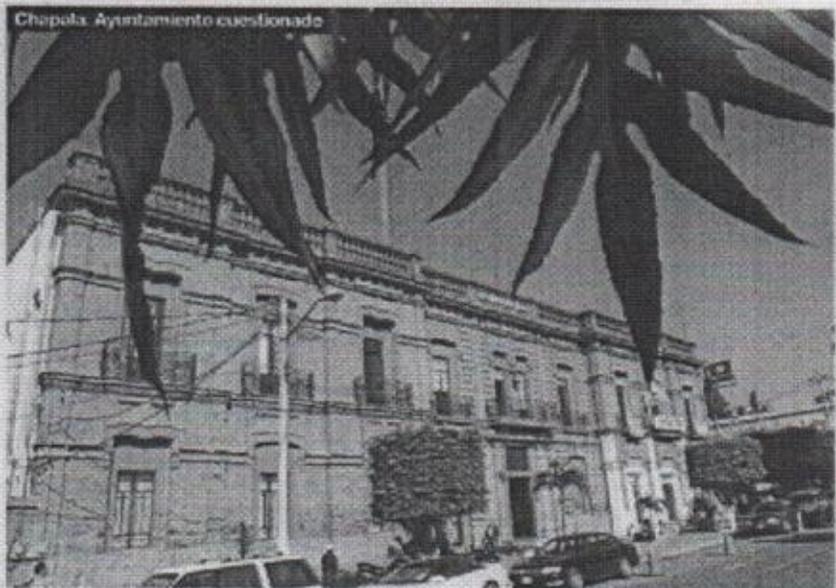
Se hace acreedor a esa sanción toda persona que "sin tener título profesional o autorización para ejercer alguna profesión reglamentada, expedidos por autoridad y organismos legalmente capa-

citados para ello, conforme a las disposiciones reglamentarias del artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, incurra en cualquiera de los casos siguientes: se atribuya el carácter de profesionista, realice actos propios de una actividad profesional, ofrezca públicamente sus servicios como profesionista, y use un título o autorización para ejercer alguna actividad profesional, sin tener derecho a ello".

Igualmente, la Ley para el Ejercicio de las Profesiones de Jalisco, en su artículo 10 establece que "no podrán ejercer en el estado las profesiones a que alude el artículo quinto del presente ordenamiento, quienes hayan cursado estudios que necesitan para su acreditación alguno de los documentos a que se refiere el artículo 42 de esta Ley o sus equivalentes, y que no obtengan previamente el registro y la cédula profesional correspondientes en los términos de ley, para el ejercicio de: abogado o licenciado en derecho, médico, arquitecto, biólogo, contador público, economista, farmacéutico, físico, químico, homeópata, ingeniero, licenciado en trabajo social, odontólogo, profesor normalista, psicólogo, topógrafo, veterinario, zoólogo, enfermería y licenciados en educación, así como de las especialidades que deriven de éstas".

La misma ley advierte, en su artículo 12 que quienes se ostenten como profesionistas ante alguna autoridad, deberán acreditarlo con la correspondiente cédula profesional o la autorización provisional.

De lo contrario, enfatiza, "los servidores públicos que le atiendan deberán de rechazar de plano su intervención".



Rafael del Río

press  
DENAS

Macrobus

Estación Luzern Candela



más aún por querer echarle tierra al asunto que celo por aclararlo.

Contra lo que todavía sostienen algunos, la transformación del centro de Guadalajara emprendida por Romero de Velasco, con la alianza del entonces alcalde tapatío Guillermo Reyes Robles, fue un fracaso monumental, cuyas consecuencias todavía se padecen. Con la conversión en ejes viales de las avenidas de Hidalgo y Juárez, y con la desafortunada plaza Tapatía (un malogrado implante urbano, para cuya hechura se demolieron las 12 manzanas de la vieja Guadalajara que iban de la parte posterior del Teatro Degollado al frente del Caballero), no sólo vino la degradación del primer cuadro de la ciudad, sino que se le dio la puntilla a la celebrada vida nocturna de San Juan de Dios y, entre otras cosas, se sembró la semilla del imparable despoblamiento de la zona.

Por último, y como los muertos merecen la verdad (Voltaire dixit), es necesario corregir lo dicho, a propósito del difunto, por Javier Hurtado, presidente de El Colegio de Jalisco (CJ), institución creada, por cierto, por Romero de Velasco, aunque con muy mal timing: al final de su gubernatura y poniendo al frente no a un académico, sino a un político (Alfonso de Alba Martín), nada menos que el secretario general de Gobierno, lo que vino a granjearle al CJ el desafecto del siguiente gobierno, el de Enrique Álvarez del Castillo.

Contra lo dicho por Hurtado, que hace pocos meses llegó a la presidencia del CJ por dedazo del gobernador Aristételes Sandoval y no por sus dudosas credenciales académicas, quien creó el Departamento de Bellas Artes no fue el fallecido exgobernador, sino Alberto Orozco Romero, un sexenio antes, ni tampoco puede pasar por "el gobernador más culto" que ha tenido Jalisco, máxime cuando dicho cargo lo han ocupado intelectuales tan insignes como Ignacio L. Vallarta, José López Portillo y Rojas, Agustín Yáñez... ●

# La torcida ruta del Macrobus

La información oficial sobre la operación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano deja en la opacidad las cuentas de este organismo operado por la Alianza de Camioneros de Jalisco. Lo evidente es que a los usuarios les afecta la falta de mantenimiento a las instalaciones, mientras que los trabajadores del organismo de transporte denuncian que trabajan sin el equipo ni las prestaciones adecuadas.

GLORIA REZA

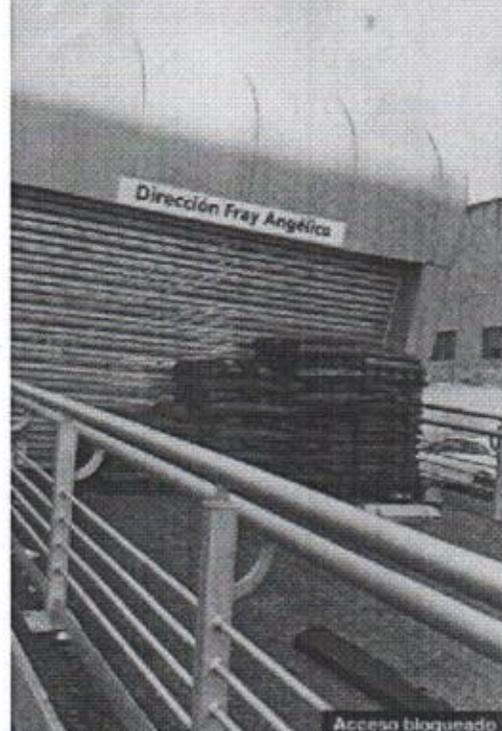
**H**ace más de siete años que arrancó el servicio del Macrobus, y los aproximadamente 300 millones de pesos que ingresan anualmente por concepto de pasajes no parecen bastar para dar mantenimiento a su infraestructura—ahora oxidada e incomple-

ta—y contratar más personal para hacer las reparaciones que requiere.

Según la página de Transparencia del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), parte de ese dinero se destina a cubrir los pagos millonarios por concepto de limpieza y vigilancia.

Por este último servicio en las dos líneas del tren ligero y la única del Macrobus, el Siteur pagó el año pasado 33.4

XI



Acceso bloqueado

millones de pesos; por la limpieza en ambos transportes erogó 19.3 millones de pesos.

Además, de abril a septiembre de 2015 se destinaron 626 mil 106 pesos a la limpieza de los carriles del Macrobus. No obstante, personal de este transporte afirma que nunca ha visto que se realice esa tarea y este semanario comprobó en un recorrido que abajo de las plataformas hay basura acumulada.

En la página de Transparencia sólo se desglosan por separado los gastos que hizo Siteur en los primeros seis meses de 2015 para vigilar las 27 estaciones del Macrobus: 6.6 millones de pesos.

El 2 de junio de 2008, el entonces presidente del consejo de administración de ese organismo, Herbert Taylor Arthur, así como el director general del mismo, Diego Monraz Villaseñor (actual encargado de Servicios Municipales en Guadalajara) firmaron el contrato de concesión del Macrobus con la sociedad Operadora Macrobus, S.A. de C.V., representada por Hugo Maximiliano Higareda Macías, vicepresidente de la empresa privada Alianza de Camioneros de Jalisco.

Su padre es Jorge Higareda Magaña, presidente de la firma, que durante décadas ha monopolizado el servicio de la zona metropolitana de Guadalajara, apadrinada por la priista Confederación de Trabajadores de México (Proceso Jalisco 226).

De acuerdo con el contrato, el Siteur

concesionó a Operadora Macrobus el servicio del transporte por 1 millón de kilómetros recorridos o 12 años contados a partir del 10 de marzo de 2009, fecha en que el servicio fue inaugurado por el entonces presidente Felipe Calderón Fournier, panista como el entonces gobernador Emilio González Márquez.

En la segunda parte del contrato se estableció que "un fideicomiso concentrará los recursos que ingresen al sistema por la venta de pasajes y los distribuirá en función de los requerimientos del servicio público de transporte masivo de pasajeros como alimentadores del Sistema del Tren Eléctrico".

Después de siete meses de operación, Jorge Higareda declaró que el Macrobus no era el negocio que esperaban, por lo que pedirían al Siteur un aumento de 20% al pago por kilómetro recorrido, que así pasaría de 25 a 30 pesos.

Este semanario consultó en la página de Transparencia de Siteur el monto de los ingresos y egresos del fideicomiso que concentra los recursos del Macrobus, pero no se publica nada al respecto. Sólo se informa sobre los estados de cuenta y el portafolio de inversión que el organismo tiene con siete instituciones bancarias.

En el inciso "g" del contrato se estipula que "el mantenimiento del equipamiento urbano tales como estaciones, centro de control y vigilancia para la operación del sistema de alimentación Macrobus quedará a cargo de Siteur".

El sistema de transporte, sin embargo, aparentemente no ha cumplido esa función. En el mencionado recorrido de este semanario se observó la herrajería de las estaciones oxidada y la falta de partes de la infraestructura.

En la estación El Deán incluso la plataforma está incompleta: la plataforma donde pisan los usuarios al ascender o descender de las unidades tiene cinco metros menos de lo debido. Asimismo la herrajería de los andadores y del interior de la estación está totalmente oxidada.

El estado de la herrajería es el mismo en las estaciones Independencia Norte, Zona Industrial, López de Legazpi, Fray Angélico y Esculturas.

En tanto que en las estaciones de Lázaro Cárdenas y Ciprés faltan los paneles de alucobon que se instalan en el marco de ingreso. De acuerdo con el personal consultado, dichos paneles fueron derribados por unidades del Macrobus y no fueron colocados de nuevo.

Por otro lado, ninguna de las tomas de agua en las estaciones cuenta con un medidor.

El portal web de Operadora Macrobus proclama que el sistema de transporte fue

"galardonado con categoría oro en dos ocasiones por parte del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo, como uno de los mejores sistemas de BRT del mundo".

La administración de Emilio González Márquez informó en su momento que en la infraestructura del Macrobus se invirtieron 520 millones de pesos; 37 millones en estudios y proyectos, y 28 millones en el cuarto de controles.

El corredor del Macrobus, que cubre 16 kilómetros de la calzada Independencia, cuenta con 27 estaciones y 41 unidades articuladas (algunas con rampa para discapacitados) para el servicio troncal. El 17 de septiembre de 2014 se sumaron a las 41 unidades cuatro nuevos autobuses, en los cuales la Operadora Macrobus invirtió 20 millones de pesos.

En el sitio web del Siteur se informa que el año pasado el sistema Macrobus trasladó a 42 millones 519 mil 293 usuarios. Si se toma en cuenta que el costo por pasaje es de siete pesos, los ingresos debieron ser de 318 millones 635 mil 51 pesos. Sin embargo, se debe considerar que los usuarios que transbordaron del Tren Ligero al Macrobus obtienen un descuento de 50% con su tarjeta electrónica.

A pesar de esa fuerte inversión en la infraestructura, ésta es subutilizada. En algunas estaciones sólo funciona uno de los dos ingresos, lo que obliga a los usuarios a caminar más, y en otras se utiliza el acceso bloqueado como almacén para guardar los delimitadores (bases de plástico que limitan el uso exclusivo del carril del Macrobus), piedras de concreto y los postes que ayudan a conocer el nivel de inundación de la zona. López de Legazpi, El Deán, Ciprés, Niños Héroes y Monte Olivete son algunas de las estaciones subutilizadas de esa forma.

Empleados del Macrobus consideran que las estaciones no están abiertas por ambos lados a fin de ahorrar en vigilancia. Por lo general, en cada una están presentes dos guardias privados de la empresa Crecimiento de Jalisco, S.C.

En promedio, el Siteur pagó a esa firma 900 mil pesos al mes. Uno de los vigilantes reveló que la empresa les paga 5 mil pesos en el mismo periodo, por lo que la mayoría de los guardias renuncia en cuanto consiguiera otro empleo. Los 54 vigilantes representan un gasto de 270 mil pesos mensuales a la compañía.

En el portal de Transparencia del Siteur se informa que entre enero y diciembre de 2015 se le pagó a Crecimiento de Jalisco un total de 33 millones 472 mil 426 pesos, incluyendo dos periodos extraordinarios de vigilancia: uno durante las fiestas de octubre y otro de febrero a julio de 2015. El servicio de seguridad privada incluyó las líneas 1 y 2 del Tren Ligero, por donde transitaban el

año pasado 92 millones 962 mil 331 personas, así como la ruta del Macrobus.

## Fragilidad laboral

El organigrama de este sistema de transporte contempla un total de 46 empleados: la dirección, encabezada por Luis Alonso Martínez Sáenz; cuatro gerentes: de operación, de tecnologías, de programas especiales y de planeación de transporte; un coordinador de vinculación a concesionarios; cinco jefaturas: de tecnologías, de supervisión, de monitoreo, de atención a usuarios y de medio ambiente; cuatro telefonistas; 18 facilitadores que, entre otras actividades, supervisan los autobuses; y cinco electromecánicos.

Estos últimos ganan en promedio casi 16 mil pesos mensuales brutos y se encargan del mantenimiento a toda la infraestructura del Macrobus. No obstante, señalan que lo hacen en condiciones inadecuadas.

Al carecer de un espacio para hacer reparaciones, por iniciativa propia adaptaron un espacio junto al cárcamo de bombeo en la estación San Juan de Dios del Tren Ligero. Pero ahí los olores son insuportables, en especial en tiempo de calor.

Además de sus funciones de electromecánicos, dicen, con frecuencia tienen que hacerle al jardinero, albañil, pintor y fontanero, pues entre sus labores están la reparación de "los bajantes de agua, tarjetas de control de las puertas del Macrobus, de bollardos, banquetas, machuelos, delineadores y de fuentes de energía".

Además se les encomienda el mantenimiento de las puertas e instalar "plantas de emergencia (generadores), hules de empuje, registros de fibra óptica", y arreglan la herramienta cuando los automovilistas chocan con ella.

Por eso les extraña que a los conductores se les cobre 45 mil pesos por dañar la herramienta, ya que el metal no se cambia, sólo se le vuelve a dar forma.

Actualmente trabajan en un proyecto de luminarias que consiste en reparar y cambiar aquellas de las 2 mil 500 lámparas del troncal que estén dañadas.

Recuerdan que escucharon al director del Macrobus decir en una entrevista que se sustituirían alrededor de mil 125 lámparas que iluminan la parte inferior de las estaciones, a un costo de 2.7 millones de pesos. Es decir que cada lámpara costaría 2 mil 400 pesos. Los trabajadores propusieron reparar y fabricar lámparas. Al aceptarse su propuesta, la empresa sólo gastará 68 mil pesos en material.

No obstante, lamentan, el Siteur no corresponde a su esfuerzo de economizar con la compra de la herramienta necesaria para sus labores, por lo que ellos optaron por lle-

var su propia herramienta.

Esto se añade a que por la carga de trabajo muchas veces deben quedarse horas extras, pero éstas no se les pagan sino que es "tiempo por tiempo". Mencionan también que en los dos últimos dos años no han recibido uniformes.

## Acoso

Desde 2013, el Sindicato Democrático del Tren (Sidetren), encabezado por Pedro Nava Ochoa, ha solicitado al gerente de infraestructura, al director de administración y al gerente de control y tecnologías que los cinco electromecánicos que laboran desde junio de 2011 en el Macrobus sean reincorporados al Siteur, como lo estipula su nombramiento. No han obtenido respuesta.

Por su parte, los electromecánicos se quejan que su coordinador de mantenimiento del Macrobus, Pedro Valadez Correa, se comporta de manera prepotente hacia ellos y los acosa laboralmente.

El 27 de junio de 2013, el Sidetren entregó un oficio al gerente de infraestructura, Salvador Emeterio López Cruz, para que los cinco técnicos que fueron comisionados "durante la administración anterior al departamento de mantenimiento del Macrobus, sean reincorporados a sus áreas correspondientes del Siteur".

Los empleados "que se encuentran en la situación antes expuesta son: Javier Sosa Hernández, Artemio Carmona Flores, Bernardo Gabriel Carrillo Ortega, Noé Vladimir Jiménez Mejía y Sergio Ignacio López Arias".

El oficio fue entregado con copia para el director general del Siteur, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez; el director del Macrobus, Luis Alfonso Martínez Sáenz; el gerente de capital humano, Octavio López Ortega Larios, y el titular jurídico, Miguel Arredondo Venegas.

En septiembre de 2013 se volvió a hacer la misma petición, pero ahora al director de administración, José Joaquín Sandoval Ortiz. Otra vez no hubo respuesta.

El 13 de junio de 2014 Pedro Nava envió el oficio 56/2014 al gerente de control y tecnologías del Macrobus, Rodolfo Barbosa Rodríguez, para señalar que Valadez Correa cambió el turno y días de descanso a los cinco electromecánicos sin justificación, no realiza el trámite para que sus subordinados obtengan premio de puntualidad y se niega a solicitar equipo de seguridad e higiene.

Aunque se efectuaron dos reuniones para evitar que Valadez Correa continuara en esa actitud, no

paró el acoso laboral. El 17 de septiembre de 2015 el Sidetren dirigió un oficio a Rodolfo Guadalajara para exponer esta situación, pero tampoco surtió efecto.

Los trabajadores señalan que Valadez Correa gastó 300 mil pesos en reguladores de voltaje que "no eran para la aplicación que requería y el dinero fue dilapidado", amén de que infló la cotización de refacciones: "Los chicotes Horton para puertas automáticas del Macrobus, cuyo precio es de 250 pesos, él refirió que costaban mil 500 pesos cada uno".

Por otro lado el pasado 9 de junio, Pedro Nava entregó el oficio SIDETREN/PNO/0001/2016 a Sandoval Ortiz para solicitar que Rosa Carolina Rodríguez Sánchez, con nombramiento de secretaria, sea reincorporada a su área, puesto que actualmente en el departamento de Ingresos su perfil no es de mucha utilidad.

Nava comenta que los empleados que les parecen incómodos a sus superiores son reubicados, como le sucedió a Adrián de la Cerda y a Gregorio Martínez, a pesar de no cumplir con el perfil del área donde están ahora.

A través del área de Comunicación Social, a cargo de Livier Cervantes González, se buscó al director del Macrobus para conocer su versión sobre las quejas de los trabajadores, pero al cierre de edición la oficina no había respondido. ■



GABRIEL TORRES  
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



## Alfaro, prácticamente solo en la carrera del 2018

**E**l alcalde de Guadalajara, que aspira a ser gobernador, no solamente es en este momento el político mejor posicionado de cara a las elecciones para gobernador en 2018, es, también, el único. En el PRI no hay un candidato que dé señales de querer competir la gubernatura. En el PAN, literalmente no tienen candidato. De tal forma que, ninguno de los partidos en posibilidades de competir y ganar, dispone hoy de un candidato con activos suficientes para disputar la elección a gobernador en 2018. La cuenta regresiva transcurre, y aunque de último momento ambos partidos pueden postular a un valiente, Enrique Alfaro está en un "round sombra" consigo mismo. Tal vez por eso responde con frecuencia a las preguntas de los periodistas con una especie de suficiencia... Sabe que no existe, hasta ahora, amenaza real.

En política se debe vender futuro, y a eso se ha dedicado el presidente municipal de Guadalajara, junto con su círculo más cercano. No desaprovecha oportunidad para hacer ver a políticos, activistas y periodistas, que hoy por hoy él encabeza la oferta política mejor organizada y con más activos para competir y ganar las elecciones de 2018. Justo, por ello, no dejan de señalar un "nos vemos en 2018". Esta expresión puede leerse como amenaza, pero no lo es en sentido estricto. Se trata simplemente de una lectura de la realidad. Ni el PRI ni el PAN han sabido construir una alternativa que venda futuro.

De forma tal que a poco menos de dos años de la renovación de los poderes públicos, y a un año de la selección formal de sus candidatos, no hay en el PRI o en el PAN otro aspirante perfilado que sea susceptible de ganarle.

La ausencia de otras ofertas que generen confianza o sumen voluntades, mantiene solo a Enrique Alfaro. Seguramente que existen otros nombres, pero no se han generado las condiciones para que inicien la construcción de acuerdos para una eventual candidatura. Tal vez los adversarios del Alcalde de Guadalajara apuestan a que sean sus propios errores los que lo descarriren, algo que difícilmente va a ocurrir, a pesar de esa conducta iracunda que en efecto va en un desafortunado ascenso. Será muy complejo que el PRI o PAN puedan construir, en escasos meses, un liderazgo que no se ha formado en cuatro años. Un candidato externo no se advierte en la política local.

Así que el principal activo de Enrique Alfaro no es su discurso, ni su equipo. Muchos menos el partido que le presta el membrete y el dinero para competir... La fortaleza del expresidente de Tlajomulco es proporcional a la debilidad de los aspirantes de los otros partidos. No tiene rival aparente, y parece haber un consenso para que no lo tenga. Una especie de candidato de unidad de los priistas que alientan una transición pactada (aunque lo nieguen), y de la ala panista que quiere ver a Alfaro como candidato de una coalición con el albiazul. M

Puntos  
y Contrapuntos

**PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



## A pagar parejo

La tarea para mejorar y fortalecer el andamiaje jurídico de la justicia en Jalisco apenas está empezando.

Para que verdaderamente todos los ciudadanos del estado puedan ser iguales ante la ley, no basta con quitarles privilegios a los presuntos servidores públicos, también es necesario que la Fiscalía General del Estado sea dotada de plena autonomía frente a cualquier poder, formal o fáctico, incluyendo el Gobernador, del cual depende actualmente, para que realmente pueda investigar y procurar justicia, sin distinciones, excepciones o intenciones e intereses determinados por razones políticas o partidistas.

Además de los delitos que en general podría cometer cualquier ciudadano, también es muy amplio el catálogo de ilícitos por los que tendrían que responder expresamente muchos presuntos servidores públicos.

Esto sucedería una vez que fueran ratificadas en por lo menos 63 de los 125 Ayuntamientos de Jalisco, las reformas aprobadas el 14 de julio por el Congreso del Estado, a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo de la entidad en materia de juicio de procedencia, que despojarían del fuero, de

inmunidad privilegiada en materia penal, a por lo menos mil 959 presuntos servidores públicos, que ya no podrían evadir a la justicia en delitos del fuero común, que corresponden al ámbito de las leyes estatales.

Las reformas fueron promovidas por el ex diputado priista **Héctor Pizano Ramos**, por los legisladores en funciones **Ismael del Toro Castro**, de Movimiento Ciudadano, y **José Pedro Kumamoto Aguilar**, independiente, lo mismo que por la fracción del PAN en el Congreso de Jalisco, encabezada por **Miguel Ángel Monraz Ibarra**.

Además de los delitos comúnmente conocidos, los presuntos servidores públicos tendrían que responder por ilícitos cometidos en el "Ejercicio Indevido y Abandono del Servicio Público", "Abuso de Autoridad", "Cohecho", "Peculado", "Concusión", "En la Custodia o Guarda de Documentos", "Desvío y Aprovechamiento Indevido de Atribuciones y Facultades", "Enriquecimiento Ilícito" y "En la Administración de Justicia y en otros Ramos del Poder Público".

Más allá de las sanciones aplicables, los presuntos servidores públicos ahora sí estarían al alcance de la mano de la justicia.

Diego Petersen Farah

[diego.petersen@informador.com.mx](mailto:diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



## Parquímetros y balde parking

La batalla legal por los parquímetros que inició Guadalajara es una batalla contra la corrupción. Lo que hay detrás de la concesión a Metrometers huele mal desde el inicio y los números que reportan al Ayuntamiento son verdaderamente ridículos. Alguien hizo un gran negocio con nuestro dinero y esperamos que efectivamente, como lo prometió el alcalde Enrique Alfaro, no sólo se revoque la concesión a la empresa sino que, si hubo algo ilegal o fraudulento, se denuncie y procese a los culpables. Las firmas en el contrato de con-

cesión no son las de funcionarios cualquiera, ahí están la del gobernador, la del secretario de Gobierno y la del secretario del Trabajo. No sé si ellos son responsables por lo que sucedió después, pero el trompo que se echó a la uña el alcalde no es pequeño.

Pero más allá de este fraude específico el tema de fondo es si los ciudadanos debemos de pagar por estacionarnos en un lugar público y a quién, porque la privatización no es sólo a través de los parquímetros, sino también de los balde parking, aparta lugares o viene-viene.

La primera pregunta es si el Ayuntamiento nos debe cobrar por estacionarnos en un espacio público. Aunque seguramente la mayoría tendremos como primera respuesta un sonoro "no", cobrar el estacionamiento en los lugares de alta demanda tiene como función aumentar la rotación, que nadie use ese espacio para quedarse todo el día. En realidad es una medida para favorecer al comercio. El invento se le debemos a un señor llamado Carlton Cole Magee, abogado y editor del periódico *The Independent* de Oklahoma City (algo así como un alacrán con alas). El invento es de 1930 y nació con la lógica de que quienes iban a trabajar al Centro

de la ciudad no dejaran sus carros todo el día enfrente de las tiendas y el lugar quedara, cobro de por medio, para los clientes. El parquímetro es, pues, una manera de administrar un bien escaso, en este caso el lugar para dejar el coche.

Pero, qué pasa cuando ese bien público es administrado, con o sin parquímetro de por medio, por un particular, sea el gandaya de la cuadra que pone cadenas o botes para que nadie se estacione frente a su casa, bajo el árbol que él sembró (no en su cochera, sino en todo el frente) o el balde parking que aparta lugares y cobra propina por "cuidar" el coche. En no pocas ocasiones "la cuidada" raya en la extorsión, pero la autoridades se hacen de la vista gorda pues se trata de personas sin trabajo o socialmente vulnerables.

Sin negar que se trata de un problema social, al igual que los vendedores ambulantes, el Gobierno municipal no puede, no debe, permitir éste o cualquiera otra forma de privatización del espacio público. Nadie, ni los abusivos de Metrometers ni los balde parking ni los cascarabias de la colonia (todos conocemos uno) deben hacer uso privado o negocio de lo que es de todos.

## APUNTES

RUBÉN ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



## Itei, tercera llamada

**L**a elección de dos comisionados propietarios y dos suplentes para integrar el pleno Consejo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) se complicó. La conjunción de diversos errores, desde la primera convocatoria, el prurito de independencia entre la Comisión Legislativa-Congreso del Estado y el Consejo Consultivo ciudadano, y fallas en el examen de conocimientos a los aspirantes (desde como está planteado en la Ley, su conceptualización e instrumentación), y los intereses externos que aprovecharon las circunstancias enrareciendo el proceso, nos llevó a una tercera convocatoria, con tiempo sobrepasado, pero con la oportunidad de sacar adelante el proceso.

La elección de comisionados ciudadanos del Itei, no hay que perderlo del horizonte, tiene una particularidad, que con lo ahora sucedido permitirá afinarlo y aplicarlo en otros procesos de integración de órganos y organismos de Estado que debe y deberá originarse, así como descansar en la soberanía popular concurrente en la representación que hay en el Congreso del Estado, pero ante todo desde la soberanía originaria: la

ciudadanía. En otras palabras, este modelo ahora aplicado y afinado para comisionados ciudadanos del Itei, habrá que considerarlo para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, magistrados y consejeros del Poder Judicial, Auditor Superior, Fiscal General, consejeros electorales y en los órganos de control interno: contralores.

La particularidad a la que me refiero es el Consejo Consultivo ciudadano como mecanismo de participación ciudadana que funge como "filtro" en el proceso de selección y reduce los márgenes de repartición de "cuotas" de poder en los órganos y organismo que integra el Congreso, sin olvidar que siempre habrá grupos externos interesados en intervenir.

Así, esta tercera llamada es la oportunidad para afinar el proceso único a escala nacional que nos dará pauta para otros similares en la integración de órganos y organismos de Estado. Si Chile realizó una campaña de *#NoAlCuoteo* (o "cuotas", diríamos aquí) en la elección de un integrante de su Instituto Nacional de Derechos Humanos, en Jalisco, México, ya tenemos un instrumento legal replicable. En las manos y voluntad de todos está, con el beneficio para todos: instituciones fortalecidas desde su origen e integración. M



Jaime García Elías

## LIBRE DIRECTO

### - Apología

La apología del delito, por medio de la música, no es privativa de compositores, intérpretes, cantautores... y, desde luego, "respetables públicos" mexicanos. Como botón de muestra, estos versos: "¿Oís en los campos el bramido / de aquellos feroces soldados? / Vienen hasta nuestros mismos brazos / a degollar a vuestros hijos y esposas. / ¡A las armas, ciudadanos! / ¡Formad vuestros batallones! / ¡Marchemos, marchemos! / ¡Que una sangre impura / abrevé nuestros surcos!"...

Aun con el recuerdo punzante del ataque terrorista del jueves pasado en Niza, contra inocentes y pacíficos ciudadanos que celebraban su fiesta nacional, es improbable que los franceses, tras entonar esos versos de su himno nacional—... empuñen las armas, decididos a vengar, con sangre, la afrenta recién sufrida.

El tema, en México, se vuelve tópico al difundirse la noticia de que el cantante Gerardo Ortiz Medina fue detenido en Guadalajara y puesto a disposición del agente del ministerio público, acusado, precisamente, de apología del delito... Se entiende como tal, según la legislación mexicana, "la exposición, ante una concurrencia de personas o por cualquier medio de difusión, de ideas o doctrinas que ensalcen el crimen o enaltezcan a su autor".

La misma legislación puntualiza que "La apología sólo será delictiva (...) si constituye una incitación directa a cometer un crimen". Puesto que el cantante en cuestión se puso en la mira de las severísimas —¡oh, sí...!— autoridades porque algunas patrullas municipales de Zapopan participaron en la filmación de un video en que supuestamente un individuo engañado dispara contra su pareja y la mete aún viva a la cajuela de un automóvil que luego incendia, es previsible que la falta se penalice de manera simbólica... y puesto que de música se trata —"tan-tan".

Como puede verse, nada esencialmente diferente a la confesión de "El Preso Número 9": "Los maté, si señor, / y si vuelvo a nacer, / los vuelvo a matar". Nada que se salga de la línea de los "Narcocorridos" que forman parte, al decir de los sociólogos, de la "cultura popular" del mexicano. Nada que no esté íntimamente vinculado con expresiones igualmente "artísticas" como "Rata inmundada, animal rastreado, escoria de la vida, adefesio mal hecho, infrahumano, espectro del infierno, maldita sabandija, culebra ponzoñosa, desecho de la vida (...); maldita sanguijuela, maldita cucaracha..." y el resto de la florida letanía de Paquita la del Barrio, cuyo poder de convocatoria en ferias —las Fiestas de Octubre en la culta Guadalajara, por ejemplo— compete con la del inmarcesible Chente.

(Dicho lo cual, lector amable, abrimos un paréntesis en estas parrafadas, con la amenaza de cerrarlo dentro de ocho días... si Dios no lo remedia).

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



PRONTO SE PUSO el saco **Gildardo Guerrero**, quien salió a aclarar que él no es el ex coordinador parlamentario panista que migrará a Movimiento Ciudadano.

'PORQUE ES COMPROMISO y responsabilidad con el humanismo y el bien común, alejado de la moda y el compromiso confortable con el caudillo en turno; he sido, soy, y seguiré siendo panista', escribió Guerrero en Facebook.

ASÍ ROMPIÓ el anonimato en el que estaba desde que concluyó la pasada Legislatura.

CON SU POSTURA, el ex legislador albiazul deja intacta la línea crítica que ha tenido hacia MC, su líder **Enrique Alfaro** y todos sus ex compañeros panistas que no se la han pensado dos veces para dar el brinco de un partido a otro.

\*\*\*

VAYA SORPRESA DIO el diputado local del PRI, **Oswaldo Bañales**, quien a diferencia de sus compañeros de fracción en el Congreso de Jalisco, mostró que quiere ser transparente.

EL LEGISLADOR DECIDIÓ hacer lo que sus homólogos priistas han evitado: publicitar sus declaraciones patrimonial, de interés, y fiscal, en la página web 3de3, que impulsan organismos como el Instituto Mexicano para la Competitividad.

EN SUS REPORTES, Bañales no sólo deja claro que tiene cuatro propiedades con valor total de 1.4 millones de pesos y dos autos que suman 730 mil...

TAMBIÉN MENCIONA las empresas con las que podría tener conflicto de interés, entre ellas dos famosas tiendas departamentales ¡a las que les debe dinero por créditos recibidos!

\*\*\*

LA NÓMINA del Gobierno del Estado dijo adiós a **Ricardo Villanueva** en vísperas de las elecciones intermedias del 2015, cuando participó como candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

¡AH! PERO RECIBIÓ con los abrazos abiertos a su hermano mayor, **Ernesto Villanueva**, quien desde finales del año pasado participa como director de Gobierno de la Secretaría general de Gobierno, que encabeza **Roberto López**.

MUY CALLADITO se tenían en Gobierno del Estado el nombramiento de este nuevo funcionario, quien, por cierto, tiene amplia militancia en las filas del PRI.

INCLUSO, SU HERMANO Ricardo fue cuestionado por los propios priistas cuando fue postulado a un cargo de relevancia sin tener los suficientes méritos partidistas.

\*\*\*

DONDE SE VE mucho movimiento es en la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.

SU PRESIDENTE, **Diego Garibay**, le está dando un nuevo impulso a la actividad turística en la capital tapatía.

POR EJEMPLO, en este mes lanzó el sitio [guadalajaramidestino.com](http://guadalajaramidestino.com), una guía de eventos y actividades a las que puede asistir el turista en la ciudad, además de que permite reservar hoteles, vuelos y restaurantes.

ESTA MISMA GUÍA tendrá su versión en inglés: [gotogadalajara.com](http://gotogadalajara.com) y [visitguadalajara.com](http://visitguadalajara.com), a partir del próximo agosto.

ADEMÁS, DESDE el jueves pasado, **Gustavo Staufert** -con experiencia en hotelería y turismo- es el nuevo director de la Oficina de Visitantes y Convenciones.

Y POR LO QUE cuentan, tienen en mente promover dos o tres actividades turísticas para Guadalajara. Ya veremos.

## La tremenda corte

### ¿Y la PGR?

La que brilló por su ausencia en el caso del cantante Gerardo Ortiz, detenido ayer por elementos de la policía federal en el aeropuerto de Guadalajara por la orden de aprehensión que se le giró por el delito de apología del delito, fue la PGR. Como se sabe, la corporación federal abrió una averiguación previa por delincuencia organizada contra el cantante grupero, por la información que le aportó la Fiscalía que podría configurar el delito de lavado de dinero. Pero por lo visto, no hay avance en la investigación porque para nada requirieron a Ortiz, quien pese a saber que pesaba una orden de aprehensión en su contra se apareció en Jalisco sin tramitar amparo alguno. ¿Pues a que se atenía el cantor de Pasadena?

### Valdemar contra la reforma educativa

El polémico Valdemar Abril, secretario de Educación del Ayuntamiento de Guadalajara, quien cobró durante meses en el gobierno municipal y en la Secretaría de Educación del gobierno estatal, hasta que se publicó en MILENIO JALISCO que era dobletero, se le vio muy entusiasta en la marcha del sábado pasado de maestros contra la reforma educativa. La pregunta es si como funcionario público no es su obligación la implementación de la reforma, y desde luego, si tiene el apoyo y el permiso de su jefe el alcalde Enrique Alfaro para andar de marchante antireforma.



### Pokémon Go dominical

La popular aplicación no sólo ha llegado a los pensamientos de los geeks, sino también del mismísimo Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, quien prefirió abstenerse de satanizar el juego y mejor les hizo un par de recomendaciones a los usuarios, como si fuera el gobierno de Zapopan, para que cuiden su integridad, entre ellas: usarlo en sitios adecuados y seguros.

### Minerva política

Tanto se ha hablado de La Minerva que ahora el presidente municipal, Enrique Alfaro, comparó en redes sociales la estatua y el cómo recibieron el municipio. "La Minerva es un reflejo de cómo recibimos Guadalajara. El monumento más emblemático de nuestra ciudad estuvo en el abandono durante décadas, al grado de hoy estar a punto de colapsar", tronó el munícipe pese a que la contratación de su restauración ha sido criticada por distintas voces por su alto costo, porque no se licitó y porque se anunció sin tener los estudios de diagnóstico.

### enradio...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿QUÉ LE PARECE LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES EN EL CASO DE GERARDO ORTIZ?**



ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET. GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO.

**LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL**

 @MILENIOJALISCO

## ALLÁ EN LA FUENTE



### El arresto de Gerardo Ortiz:

¿gato encerrado? Los abogados del grupero y peligroso "misogino-trafficante" Gerardo Ortiz estaban ayer muy molestos. Su cliente fue arrestado cerca de las cuatro de la mañana en el Aeropuerto de Guadalajara. Más de 12 horas después salió del Reclusorio Preventivo de Puente Grande al pagar 50 mil pesos de fianza por haber cometido la falta de "daños a la salud auditiva" o en términos legales: apología del delito.

Los litigantes aseguran que a pesar de que pudo quedar libre tras salir del reclusorio, la Fiscalía de Jalisco le puso más obstáculos al trasladarlo al Instituto Nacional de Migración, sólo con la intención de retardar y complicarle su liberación (este movimiento estratégico cimbró la geografía criminal en el Estado, nos reportan). Como en el juego de realidad aumentada, la Fiscalía se anota un punto con la inédita detención de este "Pokémon". Ahora solo falta detener al crimen de verdad. ¡Salud!

+++

### Yo la conocí en un mototaxi.

El fin de semana cooperativas de mototaxis reportaron un operativo de la Secretaría de Movilidad en Tlajomulco en donde se llevaron siete de estos vehículos ilegales. "No dejamos que se llevaran más", aseguró un chofer.

Hoy representantes de mototaxistas tendrán una reunión con autoridades estatales. Anticipamos que será un hueso duro de roer y otro frente más para la Semov. Los mototaxistas, tras años de omisión, sólo se han expandido y se han organizado mejor: ahora están en toda la metrópoli.

+++

Como bumerán se le regresó a la autoridad estatal la clausura del Rastro Municipal de Zapopan el mes pasado (Coproisjal identificó hasta reses con clenbuterol).

Ahora que el Ayuntamiento de Zapopan reabrió el espacio, el Alcalde Pablo Lemus prometió obtener la certificación Tipo TIF en 10 meses. A este paso, estará listo antes que el costosísimo, eternamente postergado y hasta ahora fallido negocio del rastro TIF de Acatlán.

+++

### El independiente y su partido.

Enrique Alfaro, como un ciudadano más sin partido, pero líder moral de Movimiento Ciudadano (oh, pues), tomó "protesta simbólica" el fin de semana a cuatro mil "hombres y mujeres libres de Tlajomulco". Esto durante la instalación de la Comisión Operativa de los naranjas en ese municipio. Osea, un acto partidista.

Anflopo

## PICA... PORTE

*Dejó buen sabor de boca  
el Atlas frente al Toluca,  
si bien el gol del empate  
fue como un golpe a la nuca.*

*Sin embargo, el desempeño  
de todos los jugadores  
gustó a los aficionados  
que esperan tiempos mejores.*

*De las Chivas, a esperar  
que lleguen los resultados,  
se analicen los errores  
y los penales fallados.*

<http://www.cronicajalisco.com/notas/2016/68601.html>

## CRONOS

**ADELANTADITO...** Muy convenientemente, justo a una semana de iniciar la temporada vacacional, algunos funcionarios juntaron sus descansos para pasarla bien con su familia, amigos o tal vez solos, y como resultado, no se les verá activamente en muchos de los escenarios públicos pendientes que tiene Jalisco. Un ejemplo perfecto, es el del alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, quien tras llegar recientemente de la Eurocopa, y ausentarse durante una semana, ahora también con el temporal vacacional oficialmente iniciado, aprovechará para continuar con su descanso, sin importarle los resultados del peritaje en el mercado: Alcalde o las inundaciones en el municipio?

\*\*\*

**VACACIONES...** Desde hace 15 días no más no se le ve en el Congreso del Estado al legislador y presidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Enrique Aubry de Castro Palomino**. Dicen fuentes cercanas al también conocido como "Diputado Pistolas", que anda de vacaciones en el extranjero, pero como para "despistar al enemigo" dejó a una persona encargada de manejarle sus redes sociales. Así, de manera "casual", sube fotos del tráfico o clima nublado que hay en Guadalajara, mientras él se pasea por quien sabe qué parte del mundo. Para todo hay maña, dicen...

\*\*\*

**EL DESPREOCUPADO...** El cantante de narcocorridos, **Gerardo Ortiz Medina**, quien contaba con una orden de aprehensión que cumplimentó la Fiscalía General del Estado (FGE) en la que se le acusó de realizar "apología del delito" en su videoclip "Fuiste mía", fue detenido por elementos de la Policía Federal, delegación Jalisco en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara. Los uniformados lo pusieron a disposición de la dependencia estatal y Ortiz, posó sonriente y tranquilo para la cámara una vez que llegó al reclusorio preventivo. Y es que el cantante tras pagar una mínima cantidad de 50 mil pesos, quedó en libertad. Ahora sólo queda esperar si la defensa del cantante grupero tiene un as bajo la manga, y logra revertir la acción de la autoridad estatal.

\*\*\*

**LA PRIMERA...** Apenas comenzaron las vacaciones y ya se registró la primera víctima mortal en un balneario tapatío. Se trata de una pequeña de 12 años que acudió con su familia y que terminó ahogada en una de las albercas del lugar conocido como Lirio Michoacán. Tras varias versiones sobre la muerte de la menor, quien estaba de visita con familiares que habitan en Tlaquepaque, sólo queda esperar el resultado de la autopsia. Mientras tanto, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos comandada por **Trinidad López Rivas**, alerta de manera constante respecto a los cuidados que deben tener los paseantes; sin embargo, un leve descuido puede tener desenlaces fatales como el mencionado. La alerta estará vigente con el operativo que concluirá en agosto, pero para la precaución no hay plazo, así que es mejor atender todas las recomendaciones.

# EL INFORMADOR

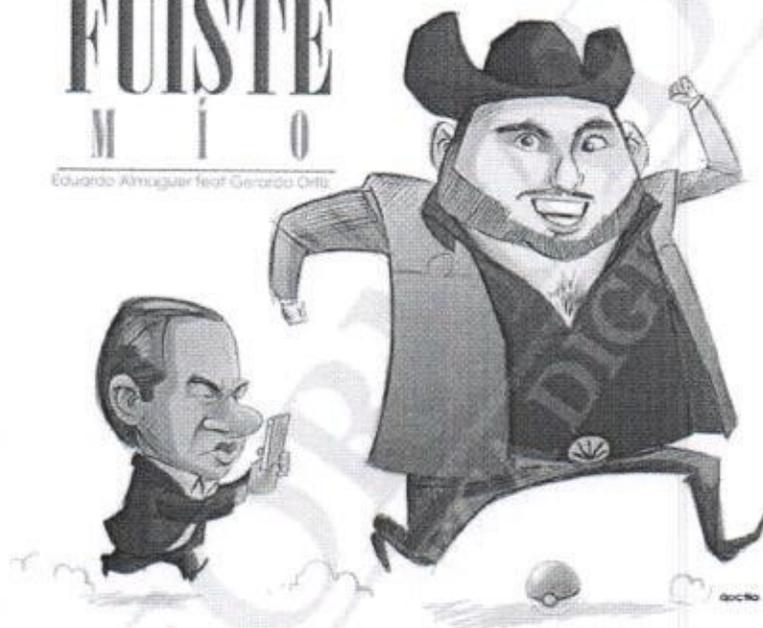
DIARIO INDEPENDIENTE

CARTUCHO

Qucho

## FUISTE M Í O

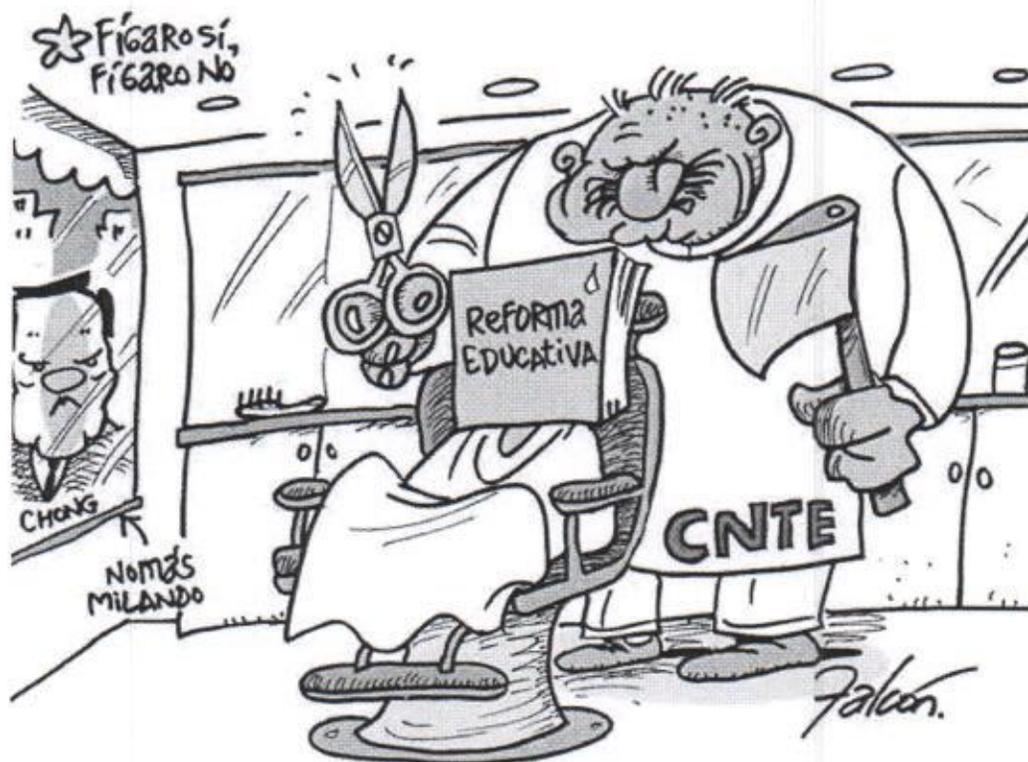
Eduardo Almaguer feat Gerardo Ortiz



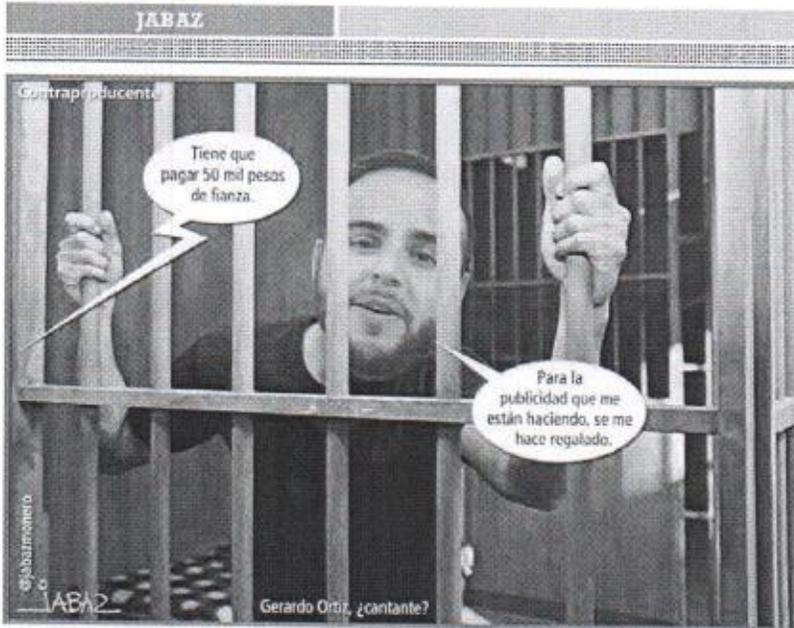
LA  
**CRÓNICA**  
JALISCO

DIRECTOR GENERAL:  
Guillermo Ortega Ruiz

DE HOY



# MILENIO



## EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

¿CHUCHINERO, COMO SIEMPRE?



## RAPÉ

TURQUÍA

REDES SOCIALES



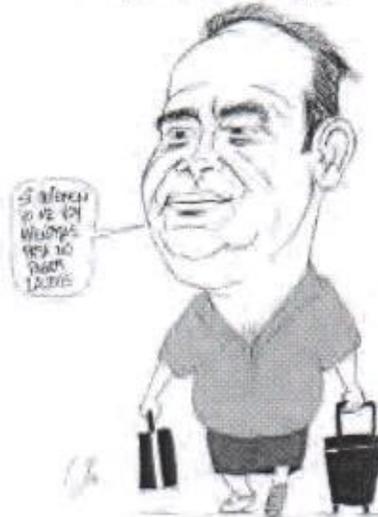
@monerorape

NUESTROS MONOS

Bond /yo



Y aprovecha /yo



# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

¿Es una colonia marginada en las orillas de la ciudad?

la resor tera



EN EL RASTRO DE ZAPOPAN



Talachas Lemus SA

Paco Navarrete -> Twitter: @paconavare7e

